



TECOANAPA
DE TLAXIACO
2016 - 2027

4.1.4. PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO DEL EJERCICIO FISCAL 2025, A NIVEL DE PARTIDA ESPECÍFICA DEL GASTO, EL ANALÍTICO DE PLAZAS Y EL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS APROBADOS PARA EL EJERCICIO FISCAL QUE SE INFORMA Y EL ACTA O ACTAS DE SESIÓN DE CABILDO DONDE CONSTE LA RESPECTIVA APROBACIÓN.

- **ANALÍTICO DE PLAZAS.**
- **TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS APROBADOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
TECOANAPA, GUERRERO
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

TECOANAPA
RETRANSFORMA
2024-2027

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TECOANAPA, GUERRERO, 05 DE ENERO DEL 2025.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA GENERAL
TECOANAPA, GRO.
2024-2027

En la ciudad de Tecoaapa, Municipio de Tecoaapa Guerrero, siendo las quince horas del día cinco de enero del año dos mil veinticinco, reunidos en el recinto oficial del Honorable Ayuntamiento Municipal, los ciudadanos: C. Juvenal Poblete Velázquez, Presidente Municipal Constitucional; C. Yenife Salmerón Tacuba, Síndica Procuradora Municipal; C. Juan Victor Abeldano Ramírez, Regidor de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; C. Edrin González Ávila, Regidor de desarrollo Rural; C. Xóchilth Marleth Ramírez Cipriano, Regidora de Educación y Juventud; C. Gustavo Cano Cruz, Regidor de Comercio y Abasto Popular; C. Rosalba Aparicio Hernández, Regidora de Salud Pública y Asistencia Social; C. Sonia Guillen Peñalosa, Regidora de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes; C. Susano Cano Rodríguez, Regidor de Atención a los Asuntos Indígenas y Participación Social de los Migrantes; C. Patricia Pérez Nava, Regidora de Equidad de Género; y C. Octavio Córdoba Arroya, Secretario General; para llevar a cabo la primera sesión ordinaria de cabildo bajo el siguiente:



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENTE

TECOANAPA, GRO.
2024-2027



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

REGIDURÍA DE ATENCIÓN A LOS ASUNTOS INDÍGENAS PARTICIPACIÓN SOCIAL DE MIGRANTES
TECOANAPA, GRO.
2024-2027

ORDEN DEL DIA

- 1. Pase de lista.
- 2. Declaratoria de quorum legal y apertura de la sesión.
- 3. Presentación análisis y en su caso aprobación de la plantilla de personal para el ejercicio fiscal 2025.
- 4. Presentación análisis y en su caso aprobación del tabulador de sueldos para el ejercicio fiscal 2025.
- 5. Presentación, análisis y en su caso aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025.
- 6. Presentación, análisis y en su caso aprobación del Presupuesto Basado en Resultados (PBR) para ejercicio el fiscal 2025.
- 7. Presentación, análisis y en su caso aprobación del Programa Operativo Anual (POA) para el ejercicio el fiscal 2025.
- 8. Presentación, análisis y en su caso aprobación del Programa Anual de Adquisiciones para el ejercicio el fiscal 2025.
- 9. Clausura de la sesión.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SINDICATURA MUNICIPAL
TECOANAPA, GRO.
2024-2027



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE COMERCIO Y ABASTO POPULAR
TECOANAPA, GRO.
2024-2027



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL
TECOANAPA, GRO.
2024-2027



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD
TECOANAPA, GRO.
2024-2027



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

REGIDURÍA DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
TECOANAPA, GRO.
2024-2027

Primer.- Para dar inicio con el orden del día se procede a tomar lista de asistencia, constatando la presencia de la mayoría de los integrantes del Honorable Cabildo, lo que se declara al ciudadano Presidente Municipal para efectos de quorum legal, declarando así el punto número uno.

Segundo.- Se anuncia el segundo punto del orden del día y haciendo uso de la palabra el Presidente Municipal, expresa quórum legal y apertura de la primera sesión ordinaria, declarando validos los acuerdos que aquí se tomen, dando así por terminado el punto en desarrollo.

Tercero.- Para el desahogo del punto número tres del orden del día, hace uso de la voz el C. Juvenal Poblete Velázquez, Presidente Municipal Constitucional y hace referencia a la documentación relacionada con la plantilla de personal para el ejercicio fiscal 2025, que en su oportunidad se les hizo llegar a todos y cada uno de los integrantes de este H. Cabildo Municipal, con la finalidad de que fuera analizada la información ahí

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
TECOANAPA, GUERRERO
ADMINISTRACIÓN 2024- 2027

TECOANAPA
SE TRANSFORMA
2024-2027

contenida
Después de lo anterior, el Presidente Municipal señaló que de haber comentarios al respecto, lo manifestaran, para lo cual declaró abiertos los espacios de participación

Agotadas las participaciones, el Presidente Municipal pidió al secretario general, realizara la votación correspondiente y que manifestara el consenso que existe en relación al tema tratado y que ha sido sometido a consideración de este H. Cabildo Municipal

Seguidamente el secretario general manifestó que, una vez realizada la votación, el punto tres del orden del día, fue aprobado por mayoría de votos, por lo que se tiene por aprobada la plantilla de personal para el ejercicio fiscal 2025 agregándose a la presenta acta como anexo número I (uno)

Cuarto.- Para el desahogo del punto número cuatro del orden del día, hace uso de la voz el C. Juvenal Poblete Velázquez, Presidente Municipal Constitucional y hace referencia a la documentación relacionada con el Tabulador de sueldos para el ejercicio fiscal 2025, que de manera oportuna se les hizo llegar a todos y cada uno de los integrantes de este H. Cabildo Municipal, con la finalidad de que fuera analizada la información ahí contenida

Después de lo anterior, el Presidente Municipal señaló que de haber comentarios al respecto, lo manifestaran, para lo cual declaró abiertos los espacios de participación

Agotadas las participaciones, el Presidente Municipal pidió al Secretario General, realizara la votación correspondiente y que manifestara el consenso que existe en relación al tema tratado y que ha sido sometido a consideración de este H. Cabildo Municipal

Seguidamente el secretario general manifestó que, una vez realizada la votación, el punto cuatro del orden del día, fue aprobado por mayoría de votos, por lo que se tiene por aprobado el Tabulador de sueldos de personal para el ejercicio fiscal 2025, agregándose a la presenta cata como anexo número 2 (dos)

Quinto.- En el desahogo del punto número cinco del orden del día, el C. Juvenal Poblete Velázquez, presidente municipal; comenta que es necesario aprobar el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025, ello con la finalidad de que la administración municipal que preside ejerza el gasto público de manera correcta y de conformidad con la normatividad aplicable en la materia. Para lo cual solicita a la Regiduría del Tesorero Municipal, el C. Gustavo Ibarra Nava y una vez presente le solicite que explique de manera detallada como está integrado dicho presupuesto en sus partidas. El C. Gustavo Ibarra Nava, hace referencia a los documentos relacionados con las partidas integrantes del presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2025, que le fueron entregados con antelación a cada integrante del Cabildo Municipal, procediendo a explicar todas y cada una de las partidas y anexos, mismo que asciende a un monto total de \$276,650,470.46 (doscientos setenta y seis millones seiscientos cincuenta mil cuatrocientos setenta pesos 46/100 m.n.)



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

SECRETARÍA GENERAL
TECOANAPA, GRO.
2024-2027



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PRESIDENCIA



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

REGIDURÍA DE ATENCIÓN A LOS ASUNTOS INDÍGENAS, PARTICIPACIÓN SOCIAL DE MIGRANTE
TECOANAPA, GRO.
2024-2027



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SINDICATURA MUNICIPAL
TECOANAPA, GRO.
2024-2027



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
TECOANAPA, GRO.
2024-2027



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE ASANPILLO RURAL
TECOANAPA, GRO.
2024-2027



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

REGIDURÍA DE SALUD
TECOANAPA, GRO.
2024-2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

REGIDURÍA DE COMERCIO Y ABASTO POPULAR
TECOANAPA, GRO.
2024-2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
TECOANAPA, GUERRERO
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

TECOANAPA AYUNTAMIENTO MP
SECRETARÍA GENERAL
CONSTITUCIONAL
TECOANAPA, GRO.
2024-2027

Después de la explicación realizada por el C. Tesorero Municipal, el Presidente Municipal señaló que de haber comentarios al respecto, lo manifestaran, para lo cual declaró abiertos los espacios de participación.

Agotadas las participaciones, el Presidente Municipal pidió al Secretario General, realizara la votación correspondiente y que manifestara el consenso que existe en relación al tema tratado y que ha sido sometido a consideración de este H. Cabildo Municipal.

Seguidamente el secretario general manifestó que una vez realizada la votación, el punto cinco del orden del día, fue aprobado por mayoría de votos, por lo que se tiene por aprobado el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025, mismo que asciende a la cantidad de \$276,650,470.46 (doscientos setenta y seis millones seiscientos cincuenta mil cuatrocientos setenta pesos 46/100 m.n.); agregándose a la presente acta como anexo número 3 (tres), dando por concluido el punto número cinco del orden del día.

Sexto.- En el desahogo del punto número seis del orden del día, el C. Juvenal Poblete Velázquez, presidente municipal; comenta que es necesario aprobar el Presupuesto Basado en Resultados (PBR) para el ejercicio fiscal 2025, ello con la finalidad de que la administración municipal que preside ejerza el gasto público de manera correcta y de conformidad con la normatividad aplicable en la materia. Para lo cual solicita al Tesorero Municipal, el C. Gustavo Ibarra Nava, que explique de manera detallada como está integrado dicho presupuesto en cada una de sus partidas. El C. Gustavo Ibarra Nava, hace referencia a los documentos relacionados con las partidas integrantes del Presupuesto Basado en Resultados (PBR) del ejercicio fiscal 2025, que le fueron entregados con antelación a cada integrante del Cabildo Municipal, procediendo a explicar todas y cada una de las partidas.

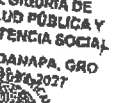
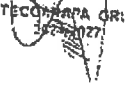
Después de la explicación realizada por el C. Tesorero Municipal, el Presidente Municipal señaló que de haber comentarios al respecto, lo manifestaran, para lo cual declaró abiertos los espacios de participación.

Agotadas las participaciones, el Presidente Municipal pidió al Secretario General, realizara la votación correspondiente y que manifestara el consenso que existe en relación al tema tratado y que ha sido sometido a consideración de este H. Cabildo Municipal.

Seguidamente el Secretario General manifestó que una vez realizada la votación, el punto seis del orden del día, fue aprobado por mayoría de votos, por lo que se tiene por aprobado el Presupuesto Basado en Resultados (PBR) para el ejercicio fiscal 2025; agregándose a la presente acta como anexo número 4 (cuatro), dando por concluido el punto número seis del orden del día.

Séptimo.- Para el desahogo del punto número siete del orden del día, hace uso de la voz el C. Juvenal Poblete Velázquez, Presidente Municipal Constitucional y hace referencia a la documentación relacionada con el Programa Operativo Anual (POA) para el ejercicio fiscal 2025, que en su oportunidad se les hizo llegar a todos y cada uno de los integrantes de este H. Cabildo Municipal, con la finalidad de que fuera analizada la información ahí contenida.

Después de lo anterior, el Presidente Municipal señaló que de haber comentarios al respecto, lo manifestaran, para lo cual declaró abiertos los espacios de participación.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
TECOANAPA, GRO.
2024-2027



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
TECOANAPA, GRO.
2024-2027

REGIDURÍA DE COMERCIO Y ABASTO POPULAR
TECOANAPA, GRO.
2024-2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
TECOANAPA, GUERRERO
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

TECOANAPA
SE TRANSFORMA
2024-2027



H. AYUNTAMIENTO MP
CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA
GENERAL
TECOANAPA, GRO.
2024-2027

Agotadas las participaciones, el Presidente Municipal pidió al Secretario General realizara la votación correspondiente y que manifestara el consenso que existe en relación al tema tratado y que ha sido sometido a consideración de este H. Cabildo Municipal

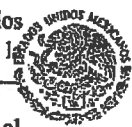
Seguidamente el Secretario General manifestó que, una vez realizada la votación, el punto siete del orden del día, fue aprobado por mayoría de votos, por lo que se tiene por aprobado el Programa Operativo Anual (POA) para el ejercicio fiscal 2025, agregándose a la presente acta como anexo número 5 (cinco)



H. AYUNTAMIENTO M
CONSTITUCIONAL

REGIDURÍA DE ATENCIÓN
A LOS ASUNTOS RÍDICE
PARTICIPACIÓN
SOCIAL DE MIGRANTES
TECOANAPA, GRO.
2024-2027

Octavo.- Para el desahogo del punto número ocho del orden del día, hace uso de la voz el C. Juvenal Poblete Velázquez, Presidente Municipal Constitucional y hace referencia a la documentación relacionada con el Programa Anual de adquisiciones para el ejercicio fiscal 2025, que en su oportunidad se les hizo llegar a todos y cada uno de los integrantes de este H. Cabildo Municipal, con la finalidad de que fuera analizada la información ahí contenida



H. AYUNTAMIENTO MPAL
CONSTITUCIONAL

Después de lo anterior, el Presidente Municipal señaló que de haber comentarios al respecto, lo manifestaran, para lo cual declaró abiertos los espacios de participación

Agotadas las participaciones, el Presidente Municipal pidió al Secretario General realizara la votación correspondiente y que manifestara el consenso que existe en relación al tema tratado y que ha sido sometido a consideración de este H. Cabildo Municipal

REGIDURÍA DE
COMERCIO Y TURISMO
TECOANAPA,
2024-2

Seguidamente el Secretario General manifestó que, una vez realizada la votación, el punto ocho del orden del día, fue aprobado por mayoría de votos, por lo que se tiene por aprobado el Programa Anual de adquisiciones para el ejercicio fiscal 2025, agregándose a la presente acta como anexo número 6 (seis)



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

Por lo que no habiendo otro asunto que tratar, el ciudadano Presidente Municipal pide a realizar la clausura de la sesión ordinaria de cabildo, siendo las diecisiete del día cinco de enero del dos mil veinticinco

REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN Y JUV.
TECOANAPA, G.
2024-2027

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
SALUD PÚBLICA Y
RURAL
TECOANAPA, GRO.
2024-2027

DA FÉ
El H. Ayuntamiento Municipal Constitucional del Municipio
de Tecoaapa Guerrero

H. AYUNTAMIENTO MPAL
CONSTITUCIONAL

PRESIDENCIA
Lic. Juvenal Poblete Velázquez
TECOANAPA, GRO.
2024-2027



Judica Procuradora
Lic. Gerardo Salmerón Tacuba
H. AYUNTAMIENTO MPAL
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
MUNICIPAL
TECOANAPA, GRO.
2024-2027



H. AYUNTAMIENTO MPAL
CONSTITUCIONAL

REGIDURÍA DE
SALUD PÚBLICA Y
ASISTENCIA SOCIAL
TECOANAPA, GRO.
2024-2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
TECOANAPA, GUERRERO
ADMINISTRACIÓN 2024- 2027

TECOANAPA
SE TRANSFORMA
2024-2027

Regidor de Desarrollo Urbano y Obras
Públicas

Regidor de desarrollo Rural

Lic. Juan Víctor Abeldano Ramírez

Lic. Edna González Arriaga

Regidora de Educación y Juventud

Regidora de Comercio y Abasto

Lic. Xóchitl María del Carmen Ramírez Cipriano

Regidora de Comercio y Abasto Popular

REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN Y JUVENTUD
TECOANAPA, GRO.
2024-2027

REGIDURÍA DE
COMERCIO Y ABASTO
POPULAR
TECOANAPA, GRO.
2024-2027

Regidora de Salud Pública y Asistencia
Social

Regidora de los Derechos de las Niñas,
Niños y Adolescentes

H. AYUNTAMIENTO MPAL
CONSTITUCIONAL

REGIDURÍA DE
SALUD PÚBLICA Y
ASISTENCIA SOCIAL
TECOANAPA, GRO.
2024-2027

Enfra. Rosalba Aparicio Hernández

Profra. Sonia Guillen Peñalosa

Regidor de Atención a los Asuntos
Indígenas y Participación Social de los
Migrantes

Regidora de Equidad de Género

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Susano Cano Rodríguez

Enfra. Patricia Pérez Nava.

REGIDURÍA DE ATENCIÓN DE
LOS ASUNTOS INDÍGENAS Y
PARTICIPACIÓN
SOCIAL DE MIGRANTES
TECOANAPA, GRO.
2024-2027

H. AYUNTAMIENTO MPAL
CONSTITUCIONAL

SECRETARÍA
GENERAL
TECOANAPA, GRO.
2024-2027

Secretario General del H. Ayuntamiento

Profra. Octavio Córdoba Arroyo



TECOANAPA
GOBIERNO MUNICIPAL

MUNICIPIO DE TECOANAPA GUERRERO

PRESUPUESTO DE EGRESOS

EJERCICIO FISCAL 2025

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Large signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE TECOANAPA GRO., PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

CONTENIDO

Concepto	Página
Proyecciones y Resultados de las Finanzas Públicas.	2
De las prioridades de gasto	6
TÍTULO PRIMERO. De las asignaciones del presupuesto de egresos del municipio	7
CAPÍTULO I. Disposiciones generales	7
CAPÍTULO II. De las Erogaciones	11
Clasificación por Fuentes de Financiamiento	11
Clasificación por Tipo de Gasto	12
Clasificación por Objeto del Gasto a nivel de capítulo, concepto y partida genérica	12
Clasificación Administrativa	13
Clasificación Funcional del Gasto a nivel de finalidad, función y subfunción	13
Clasificación Programática	13
CAPÍTULO III. De los Servicios Personales	14
Analítico de Plazas	14
Tabulador de sueldos y salarios	14
Tabulador de sueldos y salarios del personal de seguridad pública municipal	14
CAPÍTULO IV. De la Deuda Pública	15
TÍTULO SEGUNDO. De los recursos federales	15
CAPÍTULO ÚNICO. De los recursos federales transferidos al Municipio	15
TÍTULO TERCERO. De la disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público	16
CAPÍTULO I. Disposiciones generales	16
CAPÍTULO II. De la racionalidad, eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez en el ejercicio del gasto.	16
CAPÍTULO III. Sanciones	20
Título cuarto. Del presupuesto basado en resultados (PbR)	20
Capítulo único. Disposiciones Generales	20

Proyecciones y Resultados de las Finanzas Públicas.

En atención a los artículos 147 fracciones II, III, V y VI de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, 18 fracciones I y III de la Ley de disciplina financiera para las Entidades Federativas y los Municipios; se presentan las proyecciones y resultados de las Finanzas Públicas.

Formato 7 a) Proyecciones de Ingresos - LDF

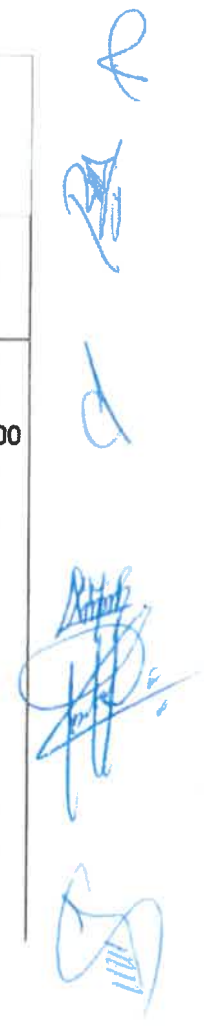
Municipio de Tecoanapa Guerrero.			
Proyecciones de Ingresos			
(Pesos)			
(Cifras Nominales)			
Concepto		Año en cuestión (2025)	Año 1 (2026)
1	Ingresos de Libre Disposición	\$76,738,528.45	\$81,266,101.63
	A Impuestos	424,782.37	449,844.53
	B Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
	C Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
	D Derechos	3,514,610.39	3,721,972.41
	E Productos	289,720.52	306,814.03
	F Aprovechamientos	18,197.15	19,270.78
	G Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0.00	0.00
	H Participaciones	\$72,491,218.02	\$76,768,199.88
	I Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0.00	0.00
	J Transferencias	0.00	0.00
	K Convenios	0.00	0.00
	L Otros Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00
2	Tranferencias Federales Etiquetadas	\$99,911,942.01	\$ 11,706,746.58
	A Aportaciones	\$199,911,942.01	211,706,746.58
	B Convenios	0.00	0.00
	C Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00
	D Transferencias, Subsidios y Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
	E Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00
3	Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00
	A Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00
4	Total de Ingresos Proyectados	\$276,650,470.46	\$292,972,848.22
	Datos informativos		

Municipio de Tecoaapa Guerrero. Proyecciones de Ingresos (Pesos) (Cifras Nominales)		
Concepto	Año en cuestión (2025)	Año 1 (2026)
1 Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	0.00	0.00
2 Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00
3 Ingresos Derivados de Financiamiento	0.00	0.00



Formato 7 b) Proyecciones de Egresos - LDF

Municipio de Tecoaapa Guerrero Proyecciones de Egresos - LDF (PESOS) (CIFRAS NÓMINALES)		
Concepto (b)	Año en Cuestión 2025	Año 1 (2026)
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	76,738,528.45	81,266,101.63
A. Servicios Personales	49,517,256.88	52,438,775.04
B. Materiales y Suministros	6,833,000.00	7,236,147.00
C. Servicios Generales	17,238,271.57	18,255,329.59
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,650,000.00	1,747,350.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		
F. Inversión Pública		
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones		
H. Participaciones y Aportaciones		
I. Deuda Pública	1,500,000.00	1,588,500.00
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	199,911,942.01	211,706,746.59
A. Servicios Personales	27,444,836.25	29,064,081.59
B. Materiales y Suministros	8,866,000.00	9,389,094.00
C. Servicios Generales	5,417,681.38	5,737,324.58





Municipio de Tecoanapa Guerrero
Proyecciones de Egresos - LDF
(PESOS)
(CIFRAS NOMINALES)

Concepto (b)	Año en Cuestión 2025	Año 1 (2026)
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,898,474.78	2,010,484.79
F. Inversión Pública	156,284,949.60	165,505,761.63
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones		
H. Participaciones y Aportaciones		
I. Deuda Pública		
3. Total de Egresos Projectados (3 = 1 + 2)	\$276,650,470.46	\$292,972,848.22

Formato 7 c) Resultados de Ingresos - LDF

Municipio de Tetipac Guerrero.		
Resultados de Ingresos		
(Pesos)		
Concepto	Año 1 (2023)	Año del ejercicio vigente (2024)
1. Ingresos de Libre Disposición	\$ 77,575,175.63	\$ 81,942,607.21
A Impuestos	527,248.71	386,996.44
B Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
C Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
D Derechos	5,175,522.83	6,179,155.46
E Productos	3,270,734.79	2,049,466.23
F Aprovechamientos	26,533.42	1,052,094.38
G Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios		
H Participaciones	68,575,135.88	72,274,894.70
I Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal		
J Transferencias		
K Convenios		

Municipio de Tetipac Guerrero.
Resultados de Ingresos
(Pesos)

Concepto	Año 1 (2023)	Año del ejercicio vigente (2024)
L Otros Ingresos de Libre Disposición		
2. Transferencias Federales Etiquetadas	\$188,039,453.08	\$ 192,223,021.16
A Aportaciones	188,039,453.08	192,223,021.16
B Convenios		0.00
C Fondos Distintos de Aportaciones		
D Transferencias, Subsidios y Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones		
E Otras Transferencias Federales Etiquetadas		
3. Ingresos Derivados de Financiamientos	\$ -	0.00
A Ingresos Derivados de Financiamientos		
4. Total de Resultados de Ingresos	\$265,614,628.71	\$ 274,165,628.37
Datos Informativos		
1 Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	0.00	0.00
2 Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00
3 Ingresos Derivados de Financiamiento	\$ -	\$ -

Formato 7 d) Resultados de Egresos - LDF

MUNICIPIO DE TECOANAPA GUERRERO
Resultados de Egresos - LDF
(PESOS)

Concepto	Año 1 (2023)	Año del Ejercicio Vigente (2024)
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	73,923,852.51	81,587,155.58
A. Servicios Personales	37,884,817.83	38,254,396.94
B. Materiales y Suministros	8,229,298.70	12,198,604.54
C. Servicios Generales	25,441,583.16	27,780,825.06
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,217,007.82	3,252,633.04
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	151,145.00	85,848.00

MUNICIPIO DE TECOANAPA GUERRERO		
Resultados de Egresos - LDF		
(PESOS)		
Concepto	Año 1 (2023)	Año del Ejercicio Vigente (2024)
F. Inversión Pública		14,848.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones		
H. Participaciones y Aportaciones		
I. Deuda Pública		
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	190,799,218.34	193,904,183.04
A. Servicios Personales	20,811,196.09	23,040,350.08
B. Materiales y Suministros	8,990,990.25	9,363,119.46
C. Servicios Generales	5,105,998.37	4,662,191.25
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		1,942,819.81
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	85,095.00	9,000.00
F. Inversión Pública	155,805,938.63	154,886,702.44
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones		
H. Participaciones y Aportaciones		
I. Deuda Pública		
3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)	264,723,070.85	275,491,338.62

En cumplimiento a lo que establece Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos, emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), a continuación, se presentan las prioridades de gasto para el ejercicio fiscal 2025:

Municipio de Tecoanapa Guerrero
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025
Prioridades de Gasto
BRINDAR DE MANERA EFICIENTE LOS SERVICIOS PÚBLICOS QUE LA CIUDADANÍA DEMANDA
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA EL COMBATE A LA POBREZA Y LA MARGINACIÓN
CUBRIR EN TIEMPO Y FORMA LOS SUELDOS Y SALARIOS DE LA BASE LABORAL
ESTABLECER MÉTODOS DE CONTROL CON EL OBJETIVO DE HACER EFICIENTE EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS
APOYAR A LA POBLACION EN TEMAS DE ACCESO A SERVICIOS DE SALUD Y APOYOS ALIMENTARIOS A TRAVES DE SUBSIDIOS Y AYUDAS SOCIALES.
DESARROLLAR ACCIONES ENCAMINADAS A LA PREVENCION DEL DELITO

TÍTULO PRIMERO DE LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO

CAPÍTULO I Disposiciones generales

Artículo 1. El presente decreto tiene por objeto regular la asignación, ejercicio, control y evaluación del gasto público municipal para el ejercicio fiscal 2025 de conformidad con el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 18, 19, 20, y 21 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 54 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 6 de la Ley Federal de Transparencia y acceso a la Información Pública Gubernamental; 178, fracción VIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero; 76 y 77 de la Ley número 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal del Estado de Guerrero; 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del estado de Guerrero; y, las demás disposiciones aplicables a la materia.

En la ejecución del gasto público, el Municipio deberá planear, programar y presupuestar sus actividades con honestidad, claridad y transparencia, con sujeción a los planes, programas y bases que elaboren para tal efecto, en cumplimiento con su Plan Municipal de Desarrollo y su Programa de Gobierno.

Será responsabilidad de la Tesorería y de la Sindicatura Municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias, cumplir y hacer cumplir las disposiciones establecidas en el presente decreto, así como determinar las normas y procedimientos administrativos tendientes a armonizar, transparentar, racionalizar y llevar a cabo un mejor control de gasto público municipal.

La interpretación del presente Presupuesto de Egresos para efectos administrativos y exclusivamente en el ámbito de competencia del Presidente Municipal, corresponde a la Tesorería Municipal, en el ámbito de sus atribuciones, de conformidad a las disposiciones y definiciones que establezca la Ley número 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal del Estado de Guerrero. Lo anterior, sin perjuicio de la interpretación que corresponda a otras autoridades en el ámbito de sus respectivas competencias.

Artículo 2. Para los efectos de este Decreto se entenderá por:

- I. **ADEFAS:** Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.
- II. **Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos:** Representa la cancelación mediante pago o cualquier forma por la cual se extinga la obligación principal de los pasivos contraídos por el Gobierno Municipal.

- III. **Asignaciones Presupuestales:** La ministración que, de los recursos públicos aprobados por el Ayuntamiento mediante el Presupuesto de Egresos del Municipio, realiza el Presidente Municipal a través de la Tesorería a los Ejecutores de Gasto.
- IV. **Ayudas:** Las asignaciones que los entes públicos otorgan a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales.
- V. **Clasificación Funcional del Gasto:** La que agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos. Presenta el gasto público según la naturaleza de los servicios gubernamentales brindados a la población. Con dicha clasificación se identifica el presupuesto destinado a finalidades de: Gobierno, Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Otros no Clasificados; permitiendo determinar los objetivos generales de las políticas públicas y los recursos financieros que se asignan para alcanzarlos.
- VI. **Clasificación por Objeto del Gasto:** La que resume, ordena y presenta los gastos programados en el presupuesto, de acuerdo con la naturaleza de los bienes, servicios, activos y pasivos financieros. Alcanza a todas las transacciones que realizan los entes públicos para obtener bienes y servicios que se utilizan en la prestación de servicios públicos y en la realización de transferencias, en el marco del Presupuesto de Egresos.
- VII. **Capítulo de gasto:** Al mayor nivel de agregación que identifica el conjunto homogéneo y ordenado de los bienes y servicios requeridos por los entes públicos.
- VIII. **Clasificación por Fuentes de Financiamiento:** La clasificación por fuentes de financiamiento consiste en presentar los gastos públicos según los agregados genéricos de los recursos empleados para su financiamiento. Esta clasificación permite identificar las fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación.
- IX. **Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento de los Entes Públicos:** La Clasificación Económica de las transacciones de los entes públicos permite ordenar a éstas de acuerdo con su naturaleza económica, con el propósito general de analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal y sus componentes sobre la economía en general.
- X. **Clasificación Administrativa:** La que tiene como objetivo identificar el agente que realiza la erogación de los recursos públicos, se desglosa a través de asignaciones denominadas ramos presupuestarios como el de la Administración Pública, de los Poderes, o de los Órganos autónomos.

- XI. **Clasificación Programática:** Técnica presupuestaria que pone especial atención a las actividades que se realizan más que a los bienes y servicios que se adquieren. Contiene un conjunto armónico de programas, proyectos y metas que se deben realizar a corto plazo y permite la racionalización en el uso de recursos al determinar objetivos y metas; asimismo, identifica responsables del programa y establece las acciones concretas para obtener los fines deseados.
- XII. **Contraloría:** La Contraloría Municipal.
- XIII. **Dependencias:** Las definidas como tales en el Reglamento Interno de la administración Pública del H. Ayuntamiento de Tecoaanapa Gro, las cuales son objeto de control presupuestario directo por parte de la Tesorería Municipal.
- XIV. **Entidades Paramunicipales:** Aquellas integradas por los organismos descentralizados, las empresas de participación municipal, fideicomisos públicos municipales, comisiones, patronatos y comités, los cuales son objeto de control presupuestario indirecto por parte de la Tesorería Municipal.
- XV. **Fideicomisos Públicos:** Aquellos que constituya el Ayuntamiento, previo estudio que lo justifique, a efecto de que auxilien en la realización de actividades que le sean propias o impulsen el desarrollo del municipio y en los cuales la Tesorería Municipal o el organismo público descentralizado, a través del representante de su órgano de gobierno, sea el fideicomitente.
- XVI. **Gasto Corriente:** Erogaciones que realiza el sector público que constituye un acto de consumo; esto es, los gastos que se destinen a la contratación de los recursos humanos y a la compra de bienes y servicios necesarios para el desarrollo propio de las funciones administrativas.
- XVII. **Gasto Federalizado:** Los recursos públicos que el Gobierno Federal entrega a los gobiernos de los estados y municipios para impulsar el desarrollo regional y ayudar a cubrir las necesidades de la población local en materia de educación, salud, energía, seguridad y obras públicas.
- XVIII. **Gasto de Capital:** Son los gastos destinados a la inversión de capital y las transferencias a los otros componentes institucionales del sistema económico que se efectúan para financiar gastos de éstos con tal propósito.
- XIX. **La Ley:** La Ley número 454 de Presupuesto y disciplina Fiscal del Estado de Guerrero.
- XX. **Matriz de Indicadores para Resultados (MIR):** La herramienta de planeación estratégica que en forma resumida, sencilla y armónica establece con claridad los objetivos del Programa Presupuestario y su alineación con aquellos de la planeación nacional, estatal, municipal y sectorial; incorpora los indicadores que miden los objetivos y resultados esperados; identifica los medios para obtener y verificar la información de los indicadores; describe los bienes y servicios a la sociedad,

así como las actividades e insumos para producirlos; e incluye supuestos que son factores externos al programa que influyen en el cumplimiento de los objetivos.

- XXI. **Programa:** Nivel o categoría programática que contiene un conjunto de acciones afines y coherentes a través de las cuales se pretende alcanzar objetivos y metas previamente determinadas por la planeación, para lo cual se requiere combinar recursos: humanos, tecnológicos, materiales, naturales, financieros; contienen un conjunto interdependiente de proyectos los cuales especifican tiempo y espacio en el que se van a desarrollar y atribuye responsabilidades a una o varias unidades ejecutoras debidamente coordinadas.
- XXII. **Subsidios:** Recursos estatales que se asignan para apoyar el desarrollo de actividades prioritarias de interés general con el propósito de: Apoyar sus operaciones; mantener los niveles de los precios; apoyar el consumo, la distribución y comercialización de los bienes; cubrir impactos financieros; así como para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios.
- XXIII. **Transferencias:** Ministraciones de recursos y apoyos extraordinarios que se asignan para el desempeño de las atribuciones que realizan los Municipios y Entidades, con base en los presupuestos de egresos.
- XXIV. **Techo de financiamiento neto:** Límite financiero neto anual que podrá contratar un Ente Público, con fuente de pago de ingresos de libre disposición. Dicha fuente de pago podrá estar afectada a un vehículo específico de pago, o provenir directamente del Presupuesto de Egresos.
- XXV. **Unidad Responsable:** Cada una de las unidades administrativas subordinadas a las Unidades Presupuestales, en las que se desconcentran parte del ejercicio presupuestal y se les encomiendan la ejecución de actividades, programas y/o proyectos para el cumplimiento de los objetivos, líneas de acción y metas establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo.

Cualquier otro término no contemplado en el presente artículo, se deberá entender conforme al glosario de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, La Ley número 454 de Presupuesto y disciplina Fiscal del Estado de Guerrero, y las demás leyes de la materia.

Artículo 3. En la celebración y suscripción de convenios o acuerdos en los que se comprometa el patrimonio económico o el erario del Municipio, será obligatoria la intervención del Presidente Municipal, con autorización del Ayuntamiento, previo dictamen que sobre el particular emita la Tesorería Municipal.

Artículo 4. El ejercicio del presupuesto se apegará a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados, con base en lo siguiente:

- I. Orientar el gasto público al cumplimiento de los planes y programas estatales y municipales para el desarrollo económico y social; y,



- II. Priorizar la asignación de los recursos a los programas, obras y acciones de alto impacto y beneficio social que incidan en el desarrollo económico y social.
- III. Garantizar la elevación de los niveles de calidad de vida en la población.
- IV. Identificación de la población objetivo, procurando atender a la de menor ingreso.
- V. Consolidar la estructura presupuestaria que facilite la ejecución de los programas.

Artículo 5. La Tesorería Municipal garantizará que toda la información presupuestaria y de ingresos cumpla con la Ley número 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal del Estado de Guerrero, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, su reglamento respectivo, así como de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Todas las asignaciones presupuestarias del presente Decreto y de documentos de la materia deberán cumplir con las disposiciones, requisitos y estar disponibles en términos de la Ley 374 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero.

Artículo 6. La Tesorería Municipal reportará en los Informes Trimestrales sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública, que incluirán el desglose de los proyectos de inversión previstos en este Decreto; informes de avance de gestión financiera y cuenta de la hacienda pública.

CAPÍTULO II De las Erogaciones

Artículo 7. El gasto neto total previsto en el presente Presupuesto de Egresos del Municipio de Tecoanapa Guerrero., importa la cantidad de **\$276,650,470.46 (Doscientos setenta y seis millones seiscientos cincuenta mil cuatrocientos setenta pesos 46/100 m.n.)** y corresponde al total de los ingresos aprobados en la Ley de Ingresos para el Municipio de Tecoanapa Guerrero, para el ejercicio fiscal 2025, Aprobada por el H. Congreso del Estado de Guerrero con fecha 20 de diciembre de 2024 y publicada en el Periódico Oficial del Estado de Guerrero, Edición número 104 Alcance XI de fecha 27 de diciembre de 2024.

Artículo 8. La forma en que se integran los ingresos del Municipio, de acuerdo con la Clasificación por Fuentes de Financiamiento, es la siguiente:

Clasificación por Fuentes de Financiamiento

Categoría	Presupuesto aprobado
1 Recursos fiscales	4,247,310.43
2 Financiamientos internos	0.00
4 Ingresos propios	0.00
5 Recursos federales	272,403,160.03
6 Recursos estatales	0.00
7 Otros recursos	0.00
Total presupuesto de egresos	276,650,470.46

Artículo 9. El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2025 con base en la Clasificación por Tipo de Gasto se distribuye de la siguiente manera:

Clasificación por Tipo de Gasto

Categoría		Presupuesto aprobado
1	Gasto Corriente	18,467,046.08
2	Gasto de Capital	158,183,424.38
3	Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0.00
4	Pensiones y Jubilaciones	0.00
5	Participaciones	0.00
Total presupuesto de egresos		\$276,650,470.46

Artículo 10. El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2025 con base en la Clasificación por Objeto del Gasto a nivel de capítulo, concepto y partida genérica, se distribuye de acuerdo con la información contenida en el anexo 1.

El presupuesto asignado para el concepto de comunicación social es de \$1,003,909.24 y se desglosa de la siguiente manera:

Partida	Concepto	Importe
1 1 3 2	Sueldos base al personal de confianza	490,380.24
1 3 2 1	Prima vacacional	6,721.22
1 3 2 2	Aguinaldo	53,769.76
1 6 1	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	39,230.42
2 1 1 1	Materiales y útiles de oficina	5,000.00
2 1 4 1	De computo	15,000.00
2 1 5	Material impreso e información digital	60,000.00
2 6 1 1	Combustibles	74,000.00
3 6 2 1	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	205,000.00
3 6 3 1	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet	35,000.00
3 9 8 1	2% impuesto sobre nómina	9,807.60
Total		1,003,909.24

Artículo 11. Las asignaciones previstas para el Municipio, incluido el Ayuntamiento (Cabildo y Presidencia), en el ejercicio 2025 importan la cantidad de **\$276,650,470.46** y de acuerdo a la clasificación por objeto del gasto a nivel de capítulo, se desglosan por cada una de las unidades ejecutoras como se muestra en el **anexo 2**.

Artículo 12. El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2025 con base en la Clasificación Administrativa, se distribuye de acuerdo con la información contenida en el **anexo 3**.

El presupuesto asignado para la oficina, dirección o unidad de transparencia y acceso a la información pública municipal o su equivalente es de 209,320.01, el cual se presenta con base en la clasificación por objeto del gasto a nivel capítulo:

Oficina, dirección o unidad de transparencia y acceso a la información pública municipal		Presupuesto aprobado
1000	Servicios personales	191,143.17
2000	Materiales y Suministros	15,000.00
3000	Servicios generales	3,176.84
Total		209,320.01

En el presente presupuesto no se desglosan transferencias a autoridades auxiliares municipales, debido a que no se cuenta con este tipo de organismos.

En el presente presupuesto no se desglosan transferencias para la impartición de la justicia municipal, debido a que no se cuenta con este tipo de instancias.

Artículo 13. El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2025 con base en la Clasificación Funcional del Gasto a nivel de finalidad, función y subfunción, se distribuye de acuerdo con el **anexo 4**.

Artículo 14. El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2025 con base en la Clasificación Programática, desglosado por programa presupuestario, se distribuye de acuerdo con el **anexo 5**.

Artículo 15. Las erogaciones previstas en el presente presupuesto de egresos para otorgar subsidios y ayudas sociales, se distribuyen conforme a la siguiente tabla:

4400 Ayudas sociales			
Ayuda social	Beneficiario	Tipo o naturaleza	Presupuesto aprobado
Apoyos sociales a personas	Diversos	Económico	1,650,000.00
Total			1,650,000.00

Artículo 16. La Tesorería Municipal, previo acuerdo del Ayuntamiento, podrá reducir, suspender o terminar las transferencias y subsidios cuando:

- I. Las entidades a las que se les otorguen cuenten con autosuficiencia financiera;
- II. Las transferencias ya no cumplan con el objetivo de su otorgamiento;
- III. Las entidades no remitan la información referente a la aplicación de estas transferencias; y
- IV. No existan las condiciones presupuestales para seguir otorgándolas.

Artículo 17. El gasto contemplado en el presente presupuesto de egresos corresponde únicamente al ejercicio fiscal 2025 y no cuenta con partidas que se encuentren relacionadas con erogaciones plurianuales

Artículo 18. El municipio de Tecoanapa Guerrero no desglosa pago para contratos de asociaciones público-privadas en el presupuesto de egresos del ejercicio 2025, debido a que el municipio no tiene contratos suscritos al amparo de la Ley número 801 de Asociaciones Público-Privadas para el Estado de Guerrero; la cual regula las asociaciones público-privadas en el estado de Guerrero, por lo que no existen compromisos plurianuales ligados a Proyectos para Prestación de Servicios (PPS).

CAPÍTULO III De los Servicios Personales

Artículo 19. En el ejercicio fiscal 2025, la Administración Pública Municipal centralizada contará con 558 plazas de conformidad con el analítico de plazas, **anexo 6**.

Artículo 20. Los servidores públicos ocupantes de las plazas a que se refiere el artículo anterior percibirán las remuneraciones que se determinen en el Tabulador de sueldos y salarios, el cual se integra en el presente presupuesto de egresos con base en lo establecido en los artículos 115 fracción IV y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; sin que el total de erogaciones por servicios personales exceda de los montos aprobados en este Presupuesto, de acuerdo con el **anexo 7**.

Artículo 21. El personal de seguridad pública municipal percibirá las remuneraciones que se determinen en el Tabulador de sueldos y salarios del personal de seguridad pública municipal, el cual se integra en el presente presupuesto de egresos con base en lo establecido en los artículos 115 fracción IV y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; sin que el total de erogaciones por servicios personales exceda de los montos aprobados en este Presupuesto de acuerdo con el **anexo 8**.

De los 102 policías que integran la plantilla de seguridad pública, el 100% son municipales. No se cuenta con policías estatales cuya plantilla sea absorbida presupuestalmente por el Ayuntamiento

Artículo 22. Para el establecimiento y determinación de criterios que regulen los incrementos salariales, la Tesorería Municipal se sujetará a lo previsto en las normas y lineamientos en materia de administración, remuneraciones y desarrollo del personal, y cualquier otra incidencia que modifique la relación jurídico-laboral entre el Municipio y sus servidores públicos, incluyendo el control y elaboración de la nómina del personal del Gobierno Municipal.

El presupuesto de remuneraciones estará en función a la plantilla de personal autorizada y las economías que se generen no estarán sujetas a consideraciones para su ejercicio.

TECOANAPA
GOBIERNO MUNICIPAL

CAPÍTULO IV
De la Deuda Pública

Artículo 23. El saldo de la deuda pública del Gobierno del Municipio de Tecoanapa, Gro., es de 0.00, con fecha de corte al 31 de diciembre de 2024. Por lo que en el ejercicio fiscal 2025 no se establece asignación presupuestaria para el pago de la deuda pública.

Artículo 24. El Ayuntamiento, previa autorización del Congreso del Estado, podrá contratar deuda pública en términos del artículo 14 de la Ley número 616 de Deuda Pública para el Estado Guerrero.

Artículo 25. Las Dependencias y Entidades deberán registrar ante la Tesorería Municipal todas las operaciones que involucren compromisos financieros con recursos públicos municipales, los cuales solo se podrán erogar si se encuentran autorizados en el presupuesto respectivo.

TÍTULO SEGUNDO
DE LOS RECURSOS FEDERALES

CAPÍTULO ÚNICO
De los recursos federales transferidos al Municipio

Artículo 26. Solamente la Tesorería Municipal podrá recibir los recursos federales que las dependencias y entidades federales transfieran al Municipio, salvo en el caso de ministraciones relacionadas con obligaciones del Municipio que estén garantizadas con la afectación de sus participaciones o aportaciones federales, en términos de lo dispuesto en los artículos 9, 50 y 51 de la Ley de Coordinación Fiscal y los casos previstos en las disposiciones legales aplicables.

Artículo 27. Los fondos de aportaciones que conforman el Ramo 33 que estima recibir el municipio, se desglosan a continuación:

Fondo de aportaciones	Presupuesto aprobado
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)	\$156,284,949.60
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)	43,626,992.41
Total	\$199,911,942.01

Artículo 28. La aplicación, destino y distribución presupuestada de los fondos de aportaciones que conforman el Ramo 33 se desglosa a continuación por capítulo del gasto:

Fondo de aportaciones	Capítulo de gasto									Total
	1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	8000	9000	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	166,284,949.60	0.00	0.00	0.00	166,284,949.60
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)	27,444,836.25	8,866,000.00	5,417,681.38	0.00	1,898,474.78	0.00	0.00	0.00	0.00	43,626,992.41
Total	27,444,836.25	8,866,000.00	5,417,681.38	0.00	1,898,474.78	166,284,949.60	0.00	0.00	0.00	199,911,942.01

**TÍTULO TERCERO
DE LA DISCIPLINA PRESUPUESTARIA EN EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO**

**CAPÍTULO I
Disposiciones generales**

Artículo 29. El ejercicio del gasto público deberá sujetarse estrictamente a las disposiciones previstas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y la Ley número 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal del Estado de Guerrero, las que emita la Tesorería Municipal, en el ámbito de la Administración Pública Municipal.

Artículo 30. La Tesorería Municipal emitirá a más tardar el treinta y uno de enero 2025, los Lineamientos generales de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal a las que deberán sujetarse las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal.

CAPÍTULO II

De la racionalidad, eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez en el ejercicio del gasto

Artículo 31. Las dependencias sólo podrán modificar sus estructuras orgánicas y laborales aprobadas para el ejercicio fiscal 2025, previa autorización del Ayuntamiento y de conformidad con las normas aplicables, siempre que cuenten con los recursos presupuestarios suficientes.

Artículo 32. Los viáticos y gastos de traslado para el personal adscrito a las Dependencias deberán ser autorizados por los titulares de las mismas, previa valoración y conveniencia de la comisión que motiva la necesidad de traslado y/o asistencia del o los servidores públicos, debiéndose ajustar al tabulador aprobado por la Tesorería Municipal.

A continuación, se presenta el desglose de los viáticos y gastos de traslados, de conformidad con el Acuerdo por el que se emite el Clasificador por Objeto del Gasto del CONAC:

Capítulo Compras y Pagos generales		Presupuesto autorizado
3000	SERVICIOS GENERALES	



Ejercicio Contable: 2017		Presupuesto Aprobado
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	
375	Viáticos en el país	65,000.00
Total		65,000.00

Artículo 33. Sólo se podrá constituir o incrementar el patrimonio de fideicomisos con recursos públicos y participar en el capital social de las empresas con la autorización del Ayuntamiento en los términos de las disposiciones aplicables.

Artículo 34. En aquellos fideicomisos en los que se involucren recursos públicos municipales, se deberá establecer una subcuenta específica, con el objeto de diferenciarlos del resto de las demás aportaciones. La Tesorería Municipal llevará el registro y control de los fideicomisos en los que participe el Gobierno Municipal.

Los fideicomisos, a través de su Comité Técnico, deberán informar trimestralmente a la Tesorería Municipal, dentro de los treinta días siguientes a cada trimestre, el saldo de la subcuenta a que se refiere el párrafo anterior. Adicionalmente, la Tesorería Municipal podrá solicitarles con la periodicidad que determine y bajo el plazo que establezca, la información jurídica, patrimonial o financiera que requiera, en los términos y condiciones de las disposiciones aplicables. En los contratos respectivos deberá pactarse expresamente tal previsión.

En caso de que exista compromiso de particulares con el Gobierno Municipal para otorgar sumas de recursos al patrimonio del fideicomiso y aquéllos incumplan con la aportación de dichos recursos, con las reglas de operación del fideicomiso o del programa correspondiente, el Gobierno Municipal, por conducto de la Dependencia o Entidad que coordine la operación del fideicomiso, podrá suspender las aportaciones subsecuentes.

Artículo 35. Se prohíbe la celebración de fideicomisos, mandatos o contratos análogos, que tengan como propósito eludir la anualidad de este Presupuesto.

Artículo 36. El Ayuntamiento, por conducto de la Tesorería Municipal, autorizará la ministración, reducción, suspensión y en su caso, terminación de las transferencias y subsidios que con cargo al Presupuesto se prevén en este Decreto.

Artículo 37. Los titulares de las entidades a los que se autorice la asignación de transferencias y subsidios con cargo al Presupuesto serán responsables de su correcta aplicación conforme a lo establecido en este Presupuesto y las demás disposiciones aplicables.

Artículo 38. El Ayuntamiento podrá emitir durante el ejercicio fiscal, disposiciones sobre la operación, evaluación y ejercicio del gasto relacionado con el otorgamiento y aplicación de las transferencias y subsidios a que se refiere el artículo anterior.

Artículo 39. La Tesorería Municipal, con la aprobación del Ayuntamiento, podrá, durante el ejercicio fiscal, emitir disposiciones sobre la operación, evaluación y ejercicio del gasto de las economías presupuestarias del ejercicio fiscal.

Los ahorros o economías presupuestarias que se obtengan podrán reasignarse durante los meses de mayo y octubre a proyectos sustantivos de las propias dependencias o entidades públicas que los generen, siempre y cuando correspondan a las prioridades establecidas en sus programas, cuenten con la aprobación del Ayuntamiento, a propuesta de la Tesorería Municipal, y se refieran, de acuerdo a su naturaleza, preferentemente a obras o acciones contempladas en este Presupuesto y a los proyectos de inversión pública. Dichas reasignaciones no serán regularizables para el siguiente ejercicio fiscal.

Artículo 40. En el ejercicio del Presupuesto de Egresos, las Dependencias y Entidades se sujetarán a la calendarización que determine y les dé a conocer la Tesorería Municipal, la cual será congruente con los flujos de ingresos. Asimismo, las Dependencias y Entidades proporcionarán a dicha Tesorería, la información presupuestal y financiera que se les requiera, de conformidad con las disposiciones en vigor.

Artículo 41. El Ayuntamiento, así como las Dependencias y Entidades deberán sujetarse a los montos autorizados en este presupuesto, salvo que se autoricen adecuaciones presupuestales en los términos de este Decreto y de la Ley número 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal del Estado de Guerrero y Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero; por consiguiente, no deberán adquirir compromisos distintos a los estipulados en el presupuesto aprobado.

Artículo 42. En caso de que durante el ejercicio fiscal exista un déficit en el ingreso recaudado previsto en la Ley de Ingresos del Municipio, el Presidente Municipal, por conducto de la Tesorería Municipal, podrá aplicar las siguientes normas de disciplina presupuestaria:

- I. La disminución del ingreso recaudado de alguno de los rubros estimados en la Ley de Ingresos del Municipio podrá compensarse con el incremento que, en su caso, observen otros rubros de ingresos, salvo en el caso en que éstos últimos tengan un destino específico por disposición expresa de leyes de carácter fiscal o conforme a éstas, se cuente con autorización de la Tesorería Municipal para utilizarse en un fin específico, así como tratándose de ingresos propios de las Entidades;
- II. En caso de que no pueda realizarse la compensación para mantener la relación de ingresos y gastos aprobados o ésta resulte insuficiente, se procederá a la reducción de los montos aprobados en el Presupuesto de Egresos destinados a las Dependencias, Entidades y programas, conforme el orden siguiente:
 - a) Los gastos de comunicación social;
 - b) El gasto administrativo no vinculado directamente a la atención de la población;
 - c) El gasto en servicios personales, prioritariamente las erogaciones por concepto de percepciones extraordinarias; y
 - d) Los ahorros y economías presupuestarios que se determinen con base en los calendarios de presupuesto autorizados a las dependencias y entidades.

Artículo 43. En apego a lo previsto en la Ley número 266 de Obras Públicas y sus Servicios del Estado de Guerrero, el Municipio, bajo su responsabilidad, podrán contratar obras públicas y servicios relacionados, mediante los procedimientos establecidos en la normativa correspondiente que a continuación se señalan:

- I. Licitación pública;
- II. Licitación simplificada; y
- III. Adjudicación directa.

En los procedimientos de contratación deberán establecerse los mismos requisitos y condiciones para todos los participantes, especialmente por lo que se refiere a tiempo y lugar de entrega, plazos de ejecución, normalización aplicable en términos de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, forma y tiempo de pago, penas convencionales, anticipos y garantías, debiendo las Dependencias y Entidades proporcionar a todos los interesados igual acceso a la información relacionada con dichos procedimientos, a fin de evitar favorecer a algún participante.

La dirección de obras públicas determinará el carácter de los procedimientos de contratación y los precios unitarios de las obras; la contratación deberá corresponder con lo establecido en la normatividad local y/o federal aplicable según sea el origen de los recursos y los precios deberán ser acordes con las condiciones de costos vigentes en la zona o región donde se ejecuten los trabajos.

Los montos máximos de contratación de obra pública y servicios serán los siguientes:

Procedimiento	Valor diario de Unidad de Medida y Actualización (UMA)	
	De	Hasta
I. Adjudicación directa o invitación a cuando menos tres personas.	1	20,000
II. Licitación pública	Mayor a 20,000	

Los montos establecidos deberán considerarse sin incluir el importe del Impuesto al Valor Agregado.

Cuando se ejecuten programas en los que se ejerzan asignaciones presupuestales federales, se deberán apegar a la normatividad aplicable o a la que se pacte en los acuerdos o convenios respectivos.

Cuando se aplique la normatividad federal en la contratación de obra pública o servicios relacionados con la misma, financiados con cargo a recursos federales convenidos, se estará al rango que determine dicha normativa, conforme al monto de los recursos recibidos en su totalidad por el Municipio.

Artículo 44. Las operaciones de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios que realicen las dependencias y entidades municipales, se realizarán con estricto apego a las disposiciones previstas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Contrataciones de Servicios y Enajenaciones del Municipio de Tecoaapa Guerrero.



GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

Las dependencias y las entidades, bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, servicios y arrendamientos, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, en los siguientes casos:

- a. De adjudicación directa, cuando el monto de cada operación sea de 101 y hasta 900 Unidades de medida y Actualización (UMAS) vigentes;
- b. De adjudicación directa, con tres cotizaciones y visto bueno del Comité de Adquisiciones correspondiente, cuando el monto de cada operación sea de 901 y hasta 4,420 Unidades de medida y Actualización (UMAS) vigentes; y
- c. A través de invitación a cuando menos tres personas, con participación del Comité o Subcomité de Compras correspondiente, cuando el monto de la operación sea de 4,420 a 8,840 Unidades de medida y Actualización (UMAS) vigentes.

Cuando en las operaciones referidas se ejerzan recursos federales, se deberá estar a la normatividad aplicable o a la que se pacte en los convenios o instrumentos jurídicos respectivos.

CAPÍTULO III

Sanciones

Artículo 45. Los titulares de los entes públicos, en el ejercicio de sus presupuestos aprobados, sin menoscabo de las responsabilidades y atribuciones que les correspondan, serán directamente responsables de que su aplicación se realice con estricto apego a las leyes correspondientes y a los principios antes mencionados.

El incumplimiento de dichas disposiciones será sancionado en los términos de lo establecido en la Ley número 695 de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios de Guerrero y demás disposiciones aplicables.

TÍTULO CUARTO DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR)

CAPÍTULO ÚNICO Disposiciones generales

Artículo 46. Los programas presupuestarios del municipio que forman parte del presupuesto basado en resultados (PbR) ascienden a la cantidad de 41 (100% del total de programas presupuestarios del municipio) y tienen asignados en conjunto para el ejercicio fiscal 2025 un total de \$276,650,470.45. Su distribución por dependencia y entidad se señala a continuación:

Número	Nombre del Programa	Monto Asignado	Unidad Administrativa Responsable
1	PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INCLUSIÓN SOCIAL	7,756,900.07	PRESIDENCIA MUNICIPAL
2	PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INCLUSIÓN SOCIAL	1,527,835.58	SINDICATURA MUNICIPAL
3	PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INCLUSIÓN SOCIAL	5,177,848.81	REGIDURÍAS

Número	Nombre del Programa	Monto Asignado	Unidad Administrativa Responsable
4	PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INCLUSIÓN SOCIAL	3,716,967.08	SECRETARIA GENERAL
5	GOBIERNO DE RESULTADOS CLAROS	8,254,586.57	TESORERÍA MUNICIPAL
6	GOBIERNO DE RESULTADOS CLAROS	424,529.72	DIRECCIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL
7	ASISTENCIA Y APOYO SOCIAL	414,523.95	DIRECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS
8	CULTURA DE LA TRANSPARENCIA	2,202,872.13	OFICIALÍA MAYOR
9	CERO TOLERANCIA A LA CORRUPCIÓN	467,215.87	ÓRGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL
10	INFRAESTRUCTURA SECTOR EDUCATIVO	1,270,163.38	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
11	EL DIF CERCA DE TI	7,510,963.94	DIF MUNICIPAL
12	IMPULSO A LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	158,819,877.40	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
13	EL CAMPO Y LA GANADERÍA	1,737,066.80	DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL
14	MANOS A LA OBRA	14,081,914.34	DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
15	PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INCLUSIÓN SOCIAL	1,003,909.24	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
16	CULTURA DE RESPETO HACIA LAS MUJERES	379,705.30	DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA MUJER
17	DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	662,106.88	DIRECCIÓN DE JUVENTUD Y DE LA NIÑEZ
18	AGUA PARA TODOS	1,848,922.40	DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
19	EL DEPORTE PARA TU SALUD	1,292,964.47	DIRECCIÓN DE DEPORTE
20	REFORESTACIÓN	482,467.14	DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA
21	GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES DE EMPLEO	353,821.36	DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO
22	ASISTENCIA Y APOYO SOCIAL	834,793.45	DIRECCIÓN DE BIENESTAR
23	EQUIPAMIENTO DE SALUD PARA TI	691,467.41	DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL
24	GOBIERNO DE RESULTADOS CLAROS	1,627,527.66	DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL
25	EVENTOS CULTURALES COMUNITARIOS	1,879,294.77	DIRECCIÓN DE ARTE, CULTURA Y ESPECTACULOS

Número	Nombre del Programa	Monto Asignado	Unidad Administrativa Responsable
26	ASISTENCIA Y APOYO SOCIAL	276,943.45	DIRECCIÓN DE DIVERSIDAD SEXUAL
27	BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO	269,203.95	DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS
28	SEGURIDAD PARA TODOS	4,029,271.97	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
29	PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INCLUSIÓN SOCIAL	471,263.46	DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA
30	PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INCLUSIÓN SOCIAL	1,636,263.31	COORDINACIÓN DE ASESORES
31	ASISTENCIA Y APOYO SOCIAL	276,943.45	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A MIGRANTES
32	CULTURA DE LA TRANSPARENCIA	239,320.01	UNIDAD DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO
33	CAPACITACIÓN PARA EL AUTO EMPLEO	482,467.14	DIRECCIÓN DE FOMENTO AL EMPLEO
34	PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INCLUSIÓN SOCIAL	250,203.95	COORDINACIÓN DE RECLUTAMIENTO
35	CAMINANDO SEGURO	159,501.35	UNIDAD TÉCNICA DE AHORRO DE ENERGÍA DE TECOANAPA
36	PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INCLUSIÓN SOCIAL	302,530.27	DIRECCIÓN DE GESTORÍA
37	CULTURA DE LA TRANSPARENCIA	209,320.01	UNIDAD DE TRANSPARENCIA
38	SEGURIDAD PARA TODOS	28,891,927.79	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
39	TRANSITA SEGURO	5,396,945.59	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO MUNICIPAL
40	SEGURIDAD PARA TODOS	8,742,766.68	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL
41	COMUNIDAD VIGILADA	595,352.35	DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO
		\$ 276,650,470.45	

En el Anexo 9 se presentan las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) de los programas presupuestarios del gobierno del municipio que forman parte del presupuesto basado en resultados.

TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO. El presente Decreto entrará en vigor el día 1º de enero de 2025.

ARTÍCULO SEGUNDO. En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Gobierno del Municipio instrumentará los documentos técnico-normativos que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), conforme a los criterios y términos establecidos para ese fin.

ARTÍCULO TERCERO. La información financiera y presupuestal adicional a la contenida en el presente Decreto, así como la demás que se genere durante el ejercicio fiscal, podrá ser consultada en los reportes específicos que para tal efecto difunda la Tesorería Municipal en los medios oficiales, incluyendo los medios electrónicos.

ARTÍCULO CUARTO. El municipio de Tecoanapa Guerrero., elaborará y difundirá a más tardar 30 días naturales siguientes a la promulgación del presente decreto, en su respectiva página de internet, el presupuesto ciudadano con base en la información presupuestal contenida en el presente decreto, de conformidad con el artículo 62 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con la Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Dado en el H. Ayuntamiento del Municipio de Tecoanapa, Gro., a los cinco días del mes de enero del año 2025.



El Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Tecoanapa Guerrero.

H. AYUNTAMIENTO MPAL
CONSTITUCIONAL

PRESIDENCIA

TECOANAPA, GRO.
2024-2027

Lic. Juvenal Poblete Velázquez



La Sindica Procuradora

H. AYUNTAMIENTO MPAL
CONSTITUCIONAL

**SINDICATURA
MUNICIPAL**

TECOANAPA, GRO.

Lic. Kenneth Salmerón Tacuba

**Regidor de Desarrollo Urbano y Obras
Públicas**

Lic. Juan Víctor Abeldaño Ramírez



Regidor de desarrollo Rural

H. AYUNTAMIENTO MPAL
CONSTITUCIONAL

**REGIDOR DE
DESARROLLO RURAL**

TECOANAPA, GRO
2024-2027

Lic. Edrin González Avila



Regidora de Educación y Juventud

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL

REGIDURÍA DE

EDUCACIÓN Y JUVENTUD
Lic. Edith Marleth Ramírez Cipriano

TECOANAPA, GRO.
2024-2027



**Regidor de Comercio y Abasto
Popular**

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL

REGIDURÍA DE
COMERCIO Y ABASTO
POPULAR
Lic. Gustavo Cano Cruz

TECOANAPA, GRO.
2024-2027



**Regidora de Salud Pública y Asistencia
Social**

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL

REGIDURÍA DE

SALUD PÚBLICA Y
ASISTENCIA SOCIAL
Enfra. Rosalba Aparicio Hernández

TECOANAPA, GRO.
2024-2027

**Regidora de los Derechos de las Niñas,
Niños y Adolescentes**

Profra. Sonia Guillen Peñaloza



**Regidor de Atención a los Asuntos
Indígenas y Participación Social de los
Migrantes**

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL

REGIDURÍA DE ATENCIÓN DE
LOS ASUNTOS INDÍGENAS Y

PARTICIPACIÓN SOCIAL DE MIGRANTES
C. Susano Cano Rodríguez

TECOANAPA, GRO.
2024-2027

Regidora de Equidad de Género

Enfra. Patricia Pérez Nava.



El Secretario General del H. Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL

SECRETARIA

GENERAL

TECOANAPA, GRO.
2024-2027

Profra. Octavio Córdoba Arroyo



Anexo 1

PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2025

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (COG)



[Handwritten signature]

Capítulo	Concep.	Partida		Municipio de Tecoanapa Guerrero	Importe
		Gen.	Esp.	Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025	
				Clasificador por Objeto del Gasto	

Total 276,650,470.46

1				Servicios Personales	77,012,093.13
	1			Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	63,624,944.40
		3		Sueldos base al personal permanente	63,624,944.40
			2	Sueldos base al personal de confianza	63,624,944.40
	3			Remuneraciones Adicionales y Especiales	7,848,471.76
		2		Primas de vacaciones, dominicales y aguinaldos	7,848,471.76
			1	Prima vacacional	872,052.42
			2	Aguinaldo	6,976,419.34
	6			PREVISIONES	5,538,676.97
		1		Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	5,538,676.97
2				Materiales y Suministros	15,649,000.00
	1			Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	4,012,000.00
		1		Materiales, útiles y equipos menores de oficina	1,860,000.00
			1	Materiales y útiles de oficina	1,860,000.00
		2		Materiales y útiles de impresión y reproducción	140,000.00
			1	Impresiones y formas oficiales	140,000.00
		4		Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	657,000.00
			1	De computo	657,000.00
		5		Material impreso e información digital	295,000.00
		6		Material de limpieza	1,060,000.00
			1	Material de limpieza	1,060,000.00
	2			Alimentos y Utensilios	745,000.00
		1		Productos alimenticios para personas	650,000.00
			1	Alimentación de personas	650,000.00
		3		Utensilios para el servicio de alimentación	95,000.00
			1	Utensilios para el servicio de alimentación	95,000.00
	4			Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	2,555,000.00
		2		Cemento y productos de concreto	250,000.00
			1	Cemento y productos de concreto	250,000.00
		6		Material eléctrico y electrónico	2,015,000.00
			1	Material eléctrico y electrónico	2,015,000.00
		9		Otros materiales y artículos de construcción y Rep.	290,000.00
			1	Materiales de construcción y reparación	265,000.00
			6	Otros	25,000.00

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

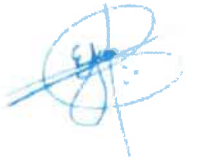


Capitulo	Concep.	Partida		Municipio de Tecomanapa Guerrero	Importe
		Gen.	Esp.	Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025	
				Clasificador por Objeto del Gasto	
	5			PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	150,000.00
		9		Otros productos químicos	150,000.00
			1	Otros productos químicos	150,000.00
	6			Combustibles, Lubricantes y Aditivos	6,125,000.00
		1		Combustibles, lubricantes y aditivos	6,125,000.00
			1	Combustibles	6,125,000.00
	7			Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	910,000.00
		1		Vestuario y uniformes	910,000.00
			1	Vestuario y uniformes	910,000.00
	8			Materiales y Suministros Para Seguridad	95,000.00
		3		Prendas de protección para seguridad pública	95,000.00
			1	Prendas de protección para seguridad pública	95,000.00
	9			Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	1,057,000.00
		1		Herramientas menores	222,000.00
			1	Herramientas menores	222,000.00
		6		Refacc. y Acc. menores de Eq. de Transporte	665,000.00
			1	Refacc. y Acc. menores de Eq. de Transporte	580,000.00
			2	Neumáticos y camaras	85,000.00
		8		Refacc. y Acc. menores de Maquinaria y otros equipos	170,000.00
			1	Refacc. y Acc. menores de Maquinaria y otros equipos	170,000.00
3				Servicios Generales	22,655,952.95
	1			Servicios Básicos	4,627,926.34
		1		Energía eléctrica	4,627,926.34
			1	Servicio de energía eléctrica	199,000.00
			2	Alumbrado público	4,428,926.34
	2			Servicios de Arrendamiento	7,212,000.00
		5		Arrendamiento de Eq. de transporte	3,672,000.00
			1	Arrendamiento de vehiculos	3,672,000.00
		6		Arrendamiento de Maquinario, otros Eq. y herramientas	2,940,000.00
			3	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	2,940,000.00
		7		Arrendamiento de activos intangibles	600,000.00
			1	Patentes, regalías y otros	600,000.00
	3			Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	150,000.00
		6		Servicios de apoyo Admvo, fotocopiado e impresión	150,000.00
			1	Servicios de apoyo Admvo, fotocopiado e impresión	150,000.00



Capítulo	Concep.	Partida		Municipio de Tecoanapa Guerrero	Importe
		Gen.	Esp.	Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025	
				Clasificador por Objeto del Gasto	
	4			Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	132,500.00
		1		Servicios financieros y bancarios	12,500.00
			1	Servicios bancarios y financieros	12,500.00
		3		Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	70,000.00
			1	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	70,000.00
		7		Fletes y maniobras	50,000.00
			1	Fletes y maniobras	50,000.00
	5			Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	640,000.00
		3		Inst., Reparac. y Mto. de Eq. de Cómputo y T.I.	45,000.00
			1	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	45,000.00
		5		Reparac. y Mto. de Eq. de Transporte	570,000.00
			1	Reparac. y Mto. de Eq. de Transporte	570,000.00
		7		Inst., Reparac. y Mto. de Maquinaria y Herramientas.	25,000.00
			7	De otras máquinas y equipo	25,000.00
	6			Servicios de Comunicación Social y Publicidad.	240,000.00
		2		Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	205,000.00
			1	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	205,000.00
		3		Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet	35,000.00
			1	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet	35,000.00
	7			Servicios de Traslado y Viáticos	65,000.00
		5		Viáticos en el país	65,000.00
			1	Viáticos nacionales	65,000.00
	8			SERVICIOS OFICIALES	2,572,143.11
		2		Gastos de orden social y cultural	2,572,143.11
			1	Gasto de orden social	2,572,143.11
	9			Otros Servicios Generales	7,016,383.50
		2		Impuestos y Derechos	619,323.77
			5	Fonsol	479,323.77
			6	Otros impuestos y derechos	140,000.00
		4		Sentencias y resoluciones por autoridad competente	3,624,560.90
			1	Erogaciones por resoluciones por autoridad competente	3,624,560.90
		6		Otros gastos por responsabilidades	1,500,000.00
			1	Otros gastos por responsabilidades	1,500,000.00





Capitulo	Concep.	Partida		Municipio de Tecoaapa Guerrero	Importe
		Gen.	Esp.	Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025	
				Clasificador por Objeto del Gasto	
		8		Impuesto sobre nóminas y otros que deriven de una relación laboral	1,272,498.83
			1	2% impuesto sobre nómina	1,272,498.83
4				Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,650,000.00
	4			Ayudas Sociales	1,650,000.00
		1		Ayudas sociales a personas	1,650,000.00
			3	Fomento deportivo	300,000.00
			4	Funerales	300,000.00
			9	Otros	1,050,000.00
5				Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,898,474.78
	4			Vehículos y Equipo de Transporte	1,100,000.00
		1		Vehículos y equipo terrestre	1,100,000.00
	5			Equipo de Defensa y Seguridad	798,474.78
		1		Equipo de defensa y seguridad	798,474.78
6				Inversión Pública	156,284,949.60
	1			Obra Pública en Bienes de Dominio Público	156,284,949.60
		4		Div. de terrenos y Constr. de obras de urbanización	156,284,949.60
			1	Urbanización	156,284,949.60
9				Deuda Pública	1,500,000.00
	9			Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	1,500,000.00
		1		ADEFAS	1,500,000.00
			1	Adeudos de ejercicios Fiscales Anteriores por conceptos distintos de Servicios Personales	1,500,000.00





Anexo 2

**PRESUPUESTO DE EGRESOS
EJERCICIO FISCAL 2025**

**CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (COG) POR UNIDAD
ADMINISTRATIVA.**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TECOANAPA GRO.
EJERCICIO FISCAL 2025
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
(PESOS)

UNIDAD ADMINISTRATIVA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

Capítulo	Concepto	Partida		Concepto	TIPO DE GASTO			PRESUPUESTO TOTAL
		Gen.	Esp.		CORRIENTE	CAPITAL	AMORT. DE LA DEUDA Y DISM. DE PASIVOS	
1				Servicios Personales	1,807,712.43	-	-	1,807,712.43
1				Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	1,502,226.72	-	-	1,502,226.72
	3			Sueldos base al personal permanente	1,502,226.72	-	-	1,502,226.72
		2		Sueldos base al personal de confianza	1,502,226.72	-	-	1,502,226.72
3				Remuneraciones Adicionales y Especiales	185,307.57	-	-	185,307.57
	2			Primas de vacaciones, dominicales y aguinaldos	185,307.57	-	-	185,307.57
		1		Prima vacacional	20,589.73	-	-	20,589.73
		2		Aguinaldo	164,717.84	-	-	164,717.84
6				PREVISIONES	120,178.14	-	-	120,178.14
		1		Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	120,178.14	-	-	120,178.14
2				Materiales y Suministros	1,445,000.00	-	-	1,445,000.00
1				Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	105,000.00	-	-	105,000.00
	1			Materiales, útiles y equipos menores de oficina	45,000.00	-	-	45,000.00
		1		Materiales y útiles de oficina	45,000.00	-	-	45,000.00
		4		Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	45,000.00	-	-	45,000.00
		1		De computo	45,000.00	-	-	45,000.00
	5			Material impreso e información digital	15,000.00	-	-	15,000.00
4				Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	240,000.00	-	-	240,000.00
	6			Material eléctrico y electrónico	215,000.00	-	-	215,000.00
		1		Material eléctrico y electrónico	215,000.00	-	-	215,000.00



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TECOANAPA GRO.
EJERCICIO FISCAL 2025
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
(PESOS)

UNIDAD ADMINISTRATIVA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

Capítulo	Concep.	Partida		Concepto	TIPO DE GASTO			PRESUPUESTO TOTAL
		Gen.	Esp.		CORRIENTE	CAPITAL	AMORT. DE LA DEUDA Y DISM. DE PASIVOS	
		9		Otros materiales y artículos de construcción y Rep.	25,000.00	-	-	25,000.00
			6	Otros	25,000.00	-	-	25,000.00
	6			Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	950,000.00	-	-	950,000.00
		1		Combustibles, lubricantes y aditivos	950,000.00	-	-	950,000.00
			1	Combustibles	950,000.00	-	-	950,000.00
	9			Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	150,000.00	-	-	150,000.00
		6		Refacc. y Acc. menores de Eq. de Transporte	150,000.00	-	-	150,000.00
			1	Refacc. y Acc. menores de Eq. de Transporte	150,000.00	-	-	150,000.00
3				Servicios Generales	2,854,187.64	-	-	2,854,187.64
	2			Servicios de Arrendamiento	1,092,000.00	-	-	1,092,000.00
		5		Arrendamiento de Eq. de transporte	1,092,000.00	-	-	1,092,000.00
			1	Arrendamiento de vehículos	1,092,000.00	-	-	1,092,000.00
	8			SERVICIOS OFICIALES	1,732,143.11	-	-	1,732,143.11
		2		Gastos de orden social y cultural	1,732,143.11	-	-	1,732,143.11
			1	Gasto de orden social	1,732,143.11	-	-	1,732,143.11
	9			Otros Servicios Generales	30,044.53	-	-	30,044.53
		8		Impuesto sobre nóminas y otros que deriven de una relación laboral	30,044.53	-	-	30,044.53
			1	2% impuesto sobre nómina	30,044.53	-	-	30,044.53
4				Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,650,000.00	-	-	1,650,000.00
	4			Ayudas Sociales	1,650,000.00	-	-	1,650,000.00
		1		Ayudas sociales a personas	1,650,000.00	-	-	1,650,000.00



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TECOANAPA GRO.
EJERCICIO FISCAL 2025
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
(PESOS)

UNIDAD ADMINISTRATIVA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

Capítulo	Concepto	Partida		TIPO DE GASTO			PRESUPUESTO TOTAL
		Gen.	Esp.	CORRIENTE	CAPITAL	AMORT. DE LA DEUDA Y DISM. DE PASIVOS	
			3	300,000.00			300,000.00
			4	300,000.00			300,000.00
			9	1,050,000.00			1,050,000.00
				7,756,900.07			7,756,900.07

[Handwritten signatures and initials in blue ink]





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TECOANAPA GRO.
EJERCICIO FISCAL 2025
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
(PESOS)

UNIDAD ADMINISTRATIVA: SINDICATURA MUNICIPAL

Capítulo	Concep.	Partida		Concepto	TIPO DE GASTO			PRESUPUESTO TOTAL
		Gen.	Esp.		CORRIENTE	CAPITAL	AMORT. DE LA DEUDA Y DISM. DE PASIVOS	
1				Servicios Personales	1,301,209.23	-	-	1,301,209.23
	1			Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	1,081,317.60	-	-	1,081,317.60
		3		Sueldos base al personal permanente	1,081,317.60	-	-	1,081,317.60
			2	Sueldos base al personal de confianza	1,081,317.60	-	-	1,081,317.60
3				Remuneraciones Adicionales y Especiales	133,386.22	-	-	133,386.22
	2			Primas de vacaciones, dominicales y aguinaldos	133,386.22	-	-	133,386.22
			1	Prima vacacional	14,820.69	-	-	14,820.69
			2	Aguinaldo	118,565.53	-	-	118,565.53
6				PREVISIONES	86,505.41	-	-	86,505.41
				Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	86,505.41	-	-	86,505.41
2				Materiales y Suministros	185,000.00	-	-	185,000.00
	1			Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	25,000.00	-	-	25,000.00
		1		Materiales, útiles y equipos menores de oficina	25,000.00	-	-	25,000.00
			1	Materiales y útiles de oficina	25,000.00	-	-	25,000.00
6				Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	160,000.00	-	-	160,000.00
		1		Combustibles, lubricantes y aditivos	160,000.00	-	-	160,000.00
			1	Combustibles	160,000.00	-	-	160,000.00
3				Servicios Generales	41,626.35	-	-	41,626.35
	7			Servicios de Traslado y Viáticos	20,000.00	-	-	20,000.00
			5	Viáticos en el país	20,000.00	-	-	20,000.00



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TECOANAPA GRO.
EJERCICIO FISCAL 2025
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
(PESOS)

UNIDAD ADMINISTRATIVA: SINDICATURA MUNICIPAL

Capítulo	Concep.	Partida		Concepto	TIPO DE GASTO			PRESUPUESTO TOTAL
		Gen.	Esp.		CORRIENTE	CAPITAL	AMORT. DE LA DEUDA Y DISM. DE PASIVOS	
			1	Viáticos nacionales	20,000.00			20,000.00
	9			Otros Servicios Generales	21,626.35		-	21,626.35
		8		Impuesto sobre nóminas y otros que deriven de una relación laboral	21,626.35		-	21,626.35
			1	2% impuesto sobre nómina	21,626.35			21,626.35
				Total del Gasto	1,527,835.58		-	1,527,835.58



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TECOANAPA GRO.
EJERCICIO FISCAL 2025
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
(PESOS)
UNIDAD ADMINISTRATIVA: REGIDURÍAS

Capítulo	Concep.	Partida		Concepto	TIPO DE GASTO			PRESUPUESTO TOTAL
		Gen.	Esp.		CORRIENTE	CAPITAL	AMORT. DE LA DEUDA Y DISM. DE PASIVOS	
1				Servicios Personales	5,044,016.27	-	-	5,044,016.27
	1			Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	4,191,626.88	-	-	4,191,626.88
		3		Sueldos base al personal permanente	4,191,626.88	-	-	4,191,626.88
			2	Sueldos base al personal de confianza	4,191,626.88	-	-	4,191,626.88
	3			Remuneraciones Adicionales y Especiales	517,059.24	-	-	517,059.24
		2		Primas de vacaciones, dominicales y aguinaldos	517,059.24	-	-	517,059.24
			1	Prima vacacional	57,451.03			57,451.03
			2	Aguinaldo	459,608.21			459,608.21
	6			PREVISIONES	335,330.15	-	-	335,330.15
		1		Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	335,330.15			335,330.15
2				Materiales y Suministros	50,000.00	-	-	50,000.00
	6			Combustibles, Lubricantes y Aditivos	50,000.00	-	-	50,000.00
		1		Combustibles, lubricantes y aditivos	50,000.00	-	-	50,000.00
			1	Combustibles	50,000.00			50,000.00
3				Servicios Generales	83,832.54	-	-	83,832.54
	9			Otros Servicios Generales	83,832.54	-	-	83,832.54
		8		Impuesto sobre nóminas y otros que deriven de una relación laboral	83,832.54	-	-	83,832.54
			1	2% impuesto sobre nómina	83,832.54			83,832.54
				Total del Gasto	5,177,848.81	-	-	5,177,848.81



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TECOANAPA GRO.
EJERCICIO FISCAL 2025
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
(PESOS)

UNIDAD ADMINISTRATIVA: SECRETARÍA GENERAL

Capítulo	Concep.	Partida		Concepto	TIPO DE GASTO			PRESUPUESTO TOTAL
		Gen.	Esp.		CORRIENTE	CAPITAL	AMORT. DE LA DEUDA Y DISM. DE PASIVOS	
1				Servicios Personales	964,197.16	-	-	964,197.16
	1			Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	801,257.28	-	-	801,257.28
		3		Sueldos base al personal permanente	801,257.28	-	-	801,257.28
			2	Sueldos base al personal de confianza	801,257.28	-	-	801,257.28
3				Remuneraciones Adicionales y Especiales	98,839.30	-	-	98,839.30
	2			Primas de vacaciones, dominicales y aguinaldos	98,839.30	-	-	98,839.30
		1		Prima vacacional	10,982.14			10,982.14
		2		Aguinaldo	87,857.16			87,857.16
6				PREVISIONES	64,100.58	-	-	64,100.58
	1			Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	64,100.58			64,100.58
2				Materiales y Suministros	155,000.00	-	-	155,000.00
1				Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	70,000.00	-	-	70,000.00
	1			Materiales, útiles y equipos menores de oficina	70,000.00	-	-	70,000.00
		1		Materiales y útiles de oficina	70,000.00			70,000.00
6				Combustibles, Lubricantes y Aditivos	85,000.00	-	-	85,000.00
	1			Combustibles, lubricantes y aditivos	85,000.00	-	-	85,000.00
		1		Combustibles	85,000.00			85,000.00
3				Servicios Generales	16,025.15	-	-	16,025.15
	9			Otros Servicios Generales	16,025.15	-	-	16,025.15
		8		Impuesto sobre nóminas y otros que deriven de una relación laboral	16,025.15	-	-	16,025.15

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TECOANAPA GRO.
EJERCICIO FISCAL 2025
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
(PESOS)

UNIDAD ADMINISTRATIVA: SECRETARÍA GENERAL

Capítulo	Concep.	Partida		Concepto	TIPO DE GASTO			PRESUPUESTO TOTAL
		Gen.	Esp.		CORRIENTE	CAPITAL	AMORT. DE LA DEUDA Y DISM. DE PASIVOS	
			1	2% impuesto sobre nómina	16,025.15			16,025.15
				Total del Gasto	1,135,222.31	.	.	1,135,222.31

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TECOANAPA GRO.
EJERCICIO FISCAL 2025
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
(PESOS)

UNIDAD ADMINISTRATIVA: TESORERÍA MUNICIPAL

Capítulo	Concepto	Partida		Concepto	TIPO DE GASTO			PRESUPUESTO TOTAL
		Gen.	Esp.		CORRIENTE	CAPITAL	AMORT. DE LA DEUDA Y DISM. DE PASIVOS	
1				Servicios Personales	2,663,494.99	-	-	2,663,494.99
	1			Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	2,213,390.40	-	-	2,213,390.40
		3		Sueldos base al personal permanente	2,213,390.40	-	-	2,213,390.40
			2	Sueldos base al personal de confianza	2,213,390.40	-	-	2,213,390.40
3				Remuneraciones Adicionales y Especiales	273,033.36	-	-	273,033.36
	2			Primas de vacaciones, dominicales y aguinaldos	273,033.36	-	-	273,033.36
		1		Prima vacacional	30,337.04	-	-	30,337.04
		2		Aguinaldo	242,696.32	-	-	242,696.32
6				PREVISIONES	177,071.23	-	-	177,071.23
	1			Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	177,071.23	-	-	177,071.23
2				Materiales y Suministros	1,100,000.00	-	-	1,100,000.00
	1			Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	800,000.00	-	-	800,000.00
		1		Materiales, útiles y equipos menores de oficina	450,000.00	-	-	450,000.00
		1		Materiales y útiles de oficina	450,000.00	-	-	450,000.00
	2			Materiales y útiles de impresión y reproducción	70,000.00	-	-	70,000.00
		1		Impresiones y formas oficiales	70,000.00	-	-	70,000.00
	4			Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	60,000.00	-	-	60,000.00
		1		De computo	60,000.00	-	-	60,000.00
	5			Material impreso e información digital	220,000.00	-	-	220,000.00

[Handwritten signatures and initials in blue ink]





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TECOANAPA GRO.
EJERCICIO FISCAL 2025
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
(PESOS)

UNIDAD ADMINISTRATIVA: TESORERÍA MUNICIPAL

Capítulo	Concepto	Partida		TIPO DE GASTO			PRESUPUESTO TOTAL
		Gen.	Esp.	CORRIENTE	CAPITAL	AMORT. DE LA DEUDA Y DISM. DE PASIVOS	
5	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO			150,000.00	-	-	150,000.00
	Otros productos químicos	9		150,000.00	-	-	150,000.00
	Otros productos químicos	1		150,000.00			150,000.00
6	Combustibles, Lubrificantes y Aditivos			150,000.00	-	-	150,000.00
	Combustibles, lubricantes y aditivos	1		150,000.00	-	-	150,000.00
	Combustibles	1		150,000.00			150,000.00
3	Servicios Generales			4,491,091.58	-	-	4,491,091.58
1	Servicios Básicos			90,000.00	-	-	90,000.00
	Energía eléctrica	1		90,000.00	-	-	90,000.00
	Servicio de energía eléctrica	1		90,000.00			90,000.00
2	Servicios de Arrendamiento			600,000.00	-	-	600,000.00
	Arrendamiento de activos intangibles	7		600,000.00	-	-	600,000.00
	Patentes, regalías y otros	1		600,000.00			600,000.00
3	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios			150,000.00	-	-	150,000.00
	Servicios de apoyo Admvo, fotocopiado e impresión	6		150,000.00	-	-	150,000.00
	Servicios de apoyo Admvo, fotocopiado e impresión	1		150,000.00			150,000.00
4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales			12,500.00	-	-	12,500.00
	Servicios financieros y bancarios	1		12,500.00	-	-	12,500.00
	Servicios bancarios y financieros	1		12,500.00			12,500.00
5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación			70,000.00	-	-	70,000.00
	Inst., Reparac. y Mto. de Eq. de Cómputo y T.I.	3		45,000.00	-	-	45,000.00



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TECOANAPA GRO.

EJERCICIO FISCAL 2025

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

(PESOS)

UNIDAD ADMINISTRATIVA: TESORERÍA MUNICIPAL

Capitulo	Concep.	Partida		Concepto	TIPO DE GASTO			PRESUPUESTO TOTAL
		Gen.	Esp.		CORRIENTE	CAPITAL	AMORT. DE LA DEUDA Y DISM. DE PASIVOS	
			1	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	45,000.00			45,000.00
		7		Inst., Reparac. y Mnto. de Maquinaria y Herramientas.	25,000.00		-	25,000.00
			7	De otras máquinas y equipo	25,000.00			25,000.00
	7			Servicios de Traslado y Viáticos	45,000.00		-	45,000.00
			5	Viáticos en el país	45,000.00		-	45,000.00
			1	Viáticos nacionales	45,000.00			45,000.00
	9			Otros Servicios Generales	3,523,591.58		-	3,523,591.58
		2		Impuestos y Derechos	479,323.77		-	479,323.77
			5	Fonsol	479,323.77			479,323.77
			6	Otros gastos por responsabilidades	3,000,000.00		-	3,000,000.00
			1	Otros gastos por responsabilidades	3,000,000.00			3,000,000.00
		8		Impuesto sobre nóminas y otros que deriven de una relación laboral	44,267.81		-	44,267.81
			1	2% impuesto sobre nómina	44,267.81			44,267.81
			3	Otros				
			2	Electrificación				
				Total del Gasto	8,254,586.57		-	8,254,586.57

[Handwritten signatures and initials in blue ink]





TECOANAPA
MUNICIPIO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TECOANAPA GRO.
EJERCICIO FISCAL 2025
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
(PESOS)

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL

Capítulo	Concepto	Partida		Concepto	TIPO DE GASTO			PRESUPUESTO TOTAL
		Gen.	Esp.		CORRIENTE	CAPITAL	AMORT. DE LA DEUDA Y DISM. DE PASIVOS	
1				Servicios Personales	417,589.30	-	-	417,589.30
	1			Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	347,020.80	-	-	347,020.80
		3		Sueldos base al personal permanente	347,020.80	-	-	347,020.80
			2	Sueldos base al personal de confianza	347,020.80	-	-	347,020.80
3				Remuneraciones Adicionales y Especiales	42,806.84	-	-	42,806.84
		2		Primas de vacaciones, dominicales y aguinaldos	42,806.84	-	-	42,806.84
			1	Prima vacacional	4,756.32	-	-	4,756.32
			2	Aguinaldo	38,050.53	-	-	38,050.53
6				PREVISIONES	27,761.66	-	-	27,761.66
				Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	27,761.66	-	-	27,761.66
3				Servicios Generales	6,940.42	-	-	6,940.42
			1	Impuesto sobre nombramientos y otros que devienen de una relación laboral	6,940.42	-	-	6,940.42
9				Otros Servicios Generales	6,940.42	-	-	6,940.42
			8	Impuesto sobre nombramientos y otros que devienen de una relación laboral	6,940.42	-	-	6,940.42
			1	2% impuesto sobre nómina	6,940.42	-	-	6,940.42
				Total del Gasto	424,529.72	-	-	424,529.72

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TECOANAPA GRO.

EJERCICIO FISCAL 2025

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

(PESOS)

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS

Capítulo	Concepto	Partida		Concepto	TIPO DE GASTO			PRESUPUESTO TOTAL
		Gen.	Esp.		CORRIENTE	CAPITAL	AMORT. DE LA DEUDA Y DISM. DE PASIVOS	
1				Servicios Personales	407,747.11	-	-	407,747.11
1				Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	338,841.84	-	-	338,841.84
3		3		Sueldos base al personal permanente	338,841.84	-	-	338,841.84
			2	Sueldos base al personal de confianza	338,841.84	-	-	338,841.84
3				Remuneraciones Adicionales y Especiales	41,797.92	-	-	41,797.92
		2		Primas de vacaciones, dominicales y aguinaldos	41,797.92	-	-	41,797.92
			1	Prima vacacional	4,644.21	-	-	4,644.21
			2	Aguinaldo	37,153.71	-	-	37,153.71
6				PREVISIONES	27,107.35	-	-	27,107.35
		1		Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	27,107.35	-	-	27,107.35
3				Servicios Generales	6,776.84	-	-	6,776.84
9				Otros Servicios Generales	6,776.84	-	-	6,776.84
		8		Impuesto sobre nóminas y otros que derivan de una relación laboral	6,776.84	-	-	6,776.84
			1	2% impuesto sobre nómina	6,776.84	-	-	6,776.84
				Total del Gasto	414,523.95	-	-	414,523.95



TECOANAPA
TEHUACÁN

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TECOANAPA GRO.

EJERCICIO FISCAL 2025

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

(PESOS)

UNIDAD ADMINISTRATIVA: OFICIALÍA MAYOR

Capítulo	Concep.	Partida		Concepto	TIPO DE GASTO			PRESUPUESTO TOTAL
		Gen.	Esp.		CORRIENTE	CAPITAL	AMORT. DE LA DEUDA Y DISM. DE PASIVOS	
1				Servicios Personales	2,166,858.52	-	-	2,166,858.52
1				Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	1,800,680.64	-	-	1,800,680.64
	3			Sueldos base al personal permanente	1,800,680.64	-	-	1,800,680.64
		2		Sueldos base al personal de confianza	1,800,680.64	-	-	1,800,680.64
3				Remuneraciones Adicionales y Especiales	222,123.43	-	-	222,123.43
	2			Primas de vacaciones, dominicales y aguinaldos	222,123.43	-	-	222,123.43
		1		Prima vacacional	24,680.38	-	-	24,680.38
		2		Aguinaldo	197,443.05	-	-	197,443.05
6				PREVISIONES	144,054.45	-	-	144,054.45
		1		Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	144,054.45	-	-	144,054.45
3				Servicios Generales	36,013.61	-	-	36,013.61
9				Otros Servicios Generales	36,013.61	-	-	36,013.61
		8		Impuesto sobre nóminas y otros que deriven de una relación laboral	36,013.61	-	-	36,013.61
		1		2% impuesto sobre nómina	36,013.61	-	-	36,013.61
				Total del Gasto	2,202,872.13	-	-	2,202,872.13

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TECOANAPA GRO.
EJERCICIO FISCAL 2025
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
(PESOS)

UNIDAD ADMINISTRATIVA: ÓRGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL

Capítulo	Concepto	Partida		Concepto	TIPO DE GASTO			PRESUPUESTO TOTAL
		Gen.	Esp.		CORRIENTE	CAPITAL	AMORT. DE LA DEUDA Y DISM. DE PASIVOS	
1				Servicios Personales	336,621.16	-	-	336,621.16
	1			Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	279,735.48	-	-	279,735.48
		3		Sueldos base al personal permanente	279,735.48	-	-	279,735.48
			2	Sueldos base al personal de confianza	279,735.48	-	-	279,735.48
3				Remuneraciones Adicionales y Especiales	34,506.84	-	-	34,506.84
	2			Primas de vacaciones, dominicales y aguinaldos	34,506.84	-	-	34,506.84
		1		Prima vacacional	3,834.09	-	-	3,834.09
		2		Aguinaldo	30,672.75	-	-	30,672.75
6				PREVISIONES	22,378.84	-	-	22,378.84
	1			Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	22,378.84	-	-	22,378.84
2				Materiales y Suministros	125,000.00	-	-	125,000.00
1				Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	75,000.00	-	-	75,000.00
	1			Materiales, útiles y equipos menores de oficina	45,000.00	-	-	45,000.00
		1		Materiales y útiles de oficina	45,000.00	-	-	45,000.00
		6		Material de limpieza	30,000.00	-	-	30,000.00
		1		Material de limpieza	30,000.00	-	-	30,000.00
6				Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	50,000.00	-	-	50,000.00
	1			Combustibles, lubricantes y aditivos	50,000.00	-	-	50,000.00
		1		Combustibles	50,000.00	-	-	50,000.00
3				Servicios Generales	5,594.71	-	-	5,594.71

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TECOANAPA GRO.
EJERCICIO FISCAL 2025
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
(PESOS)

UNIDAD ADMINISTRATIVA: ÓRGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL

Capítulo	Concepto	Partida		Concepto	TIPO DE GASTO			PRESUPUESTO TOTAL
		Gen.	Esp.		CORRIENTE	CAPITAL	AMORT. DE LA DEUDA Y DISM. DE PASIVOS	
9				Otros Servicios Generales	5,594.71	-	-	5,594.71
		8		Impuesto sobre nóminas y otros que derivan de una relación laboral	5,594.71	-	-	5,594.71
			1	2% impuesto sobre nómina	5,594.71	-	-	5,594.71
				Total del Gasto	467,215.87	-	-	467,215.87



TECOANAPA
GOBIERNO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TECOANAPA GRO.
EJERCICIO FISCAL 2025
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
(PESOS)

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

Capítulo	Concepto	Partida		Concepto	TIPO DE GASTO			PRESUPUESTO TOTAL
		Gen.	Esp.		CORRIENTE	CAPITAL	AMORT. DE LA DEUDA Y DISM. DE PASIVOS	
1				Servicios Personales	1,249,398.14	-	-	1,249,398.14
	1			Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	1,038,262.08	-	-	1,038,262.08
		3		Sueldos base al personal permanente	1,038,262.08	-	-	1,038,262.08
			2	Sueldos base al personal de confianza	1,038,262.08	-	-	1,038,262.08
	3			Remuneraciones Adicionales y Especiales	128,075.09	-	-	128,075.09
		2		Primas de vacaciones, dominicales y aguinaldos	128,075.09	-	-	128,075.09
			1	Prima vacacional	14,230.57			14,230.57
			2	Aguinaldo	113,844.53			113,844.53
	6			PREVISIONES	83,060.97	-	-	83,060.97
		1		Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	83,060.97			83,060.97
3				Servicios Generales	20,765.24	-	-	20,765.24
	9			Otros Servicios Generales	20,765.24	-	-	20,765.24
				Impuesto sobre nóminas y otros que deriven de una relación laboral	20,765.24	-	-	20,765.24
			1	2% impuesto sobre nómina	20,765.24			20,765.24
				Total del Gasto	1,270,163.38	-	-	1,270,163.38









TECOANAPA
GOBIERNO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TECOANAPA GRO.

EJERCICIO FISCAL 2025

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

(PESOS)

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIF MUNICIPAL

Capítulo	Concepto	Partida		Concepto	TIPO DE GASTO			PRESUPUESTO TOTAL
		Gen.	Esp.		CORRIENTE	CAPITAL	AMORT. DE LA DEUDA Y DISM. DE PASIVOS	
1				Servicios Personales	5,283,156.84	-	-	5,283,156.84
1				Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	4,390,355.04	-	-	4,390,355.04
	3			Sueldos base al personal permanente	4,390,355.04	-	-	4,390,355.04
		2		Sueldos base al personal de confianza	4,390,355.04	-	-	4,390,355.04
3				Remuneraciones Adicionales y Especiales	541,573.40	-	-	541,573.40
	2			Primas de vacaciones, dominicales y aguinaldos	541,573.40	-	-	541,573.40
		1		Prima vacacional	60,174.82	-	-	60,174.82
		2		Aguinaldo	481,398.58	-	-	481,398.58
6				PREVISIONES	351,228.40	-	-	351,228.40
	1			Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	351,228.40	-	-	351,228.40
2				Materiales y Suministros	1,250,000.00	-	-	1,250,000.00
1				Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos				
				Oficiales	210,000.00	-	-	210,000.00
	1			Materiales, útiles y equipos menores de oficina	150,000.00	-	-	150,000.00
		1		Materiales y útiles de oficina	150,000.00	-	-	150,000.00
		6		Material de limpieza	60,000.00	-	-	60,000.00
		1		Material de limpieza	60,000.00	-	-	60,000.00
2				Alimentos y Utensilios	745,000.00	-	-	745,000.00
	1			Productos alimenticios para personas	650,000.00	-	-	650,000.00
		1		Alimentación de personas	650,000.00	-	-	650,000.00
	3			Utensilios para el servicio de alimentación	95,000.00	-	-	95,000.00
		1		Utensilios para el servicio de alimentación	95,000.00	-	-	95,000.00



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TECOANAPA GRO.
EJERCICIO FISCAL 2025
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
(PESOS)

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIF MUNICIPAL

Capítulo	Concep.	Partida		Concepto	TIPO DE GASTO			PRESUPUESTO TOTAL
		Gen.	Esp.		CORRIENTE	CAPITAL	AMORT. DE LA DEUDA Y DISM. DE PASIVOS	
6				Combustibles, Lubricantes y Aditivos	250,000.00	-	-	250,000.00
	1			Combustibles, lubricantes y aditivos	250,000.00	-	-	250,000.00
		1		Combustibles	250,000.00			250,000.00
7				Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	30,000.00	-	-	30,000.00
	1			Vestuario y uniformes	30,000.00	-	-	30,000.00
		1		Vestuario y uniformes	30,000.00			30,000.00
9				Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	15,000.00	-	-	15,000.00
	1			Herramientas menores	15,000.00	-	-	15,000.00
		1		Herramientas menores	15,000.00			15,000.00
3				Servicios Generales	977,807.10	-	-	977,807.10
4				Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	50,000.00	-	-	50,000.00
	7			Fletes y maniobras	50,000.00	-	-	50,000.00
		1		Fletes y maniobras	50,000.00			50,000.00
8				SERVICIOS OFICIALES	840,000.00	-	-	840,000.00
	2			Gastos de orden social y cultural	840,000.00	-	-	840,000.00
		1		Gasto de orden social	840,000.00			840,000.00
9				Otros Servicios Generales	87,807.10	-	-	87,807.10
	8			Impuesto sobre nóminas y otros que deriven de una relación laboral	87,807.10	-	-	87,807.10
		1		2% impuesto sobre nómina	87,807.10			87,807.10
				Total del Gasto	7,510,963.94	-	-	7,510,963.94



TECOANAPA
GOBIERNO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TECOANAPA GRO.

EJERCICIO FISCAL 2025

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

(PESOS)

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Capítulo	Concepto	Partida		Concepto	TIPO DE GASTO			PRESUPUESTO TOTAL
		Gen.	Esp.		CORRIENTE	CAPITAL	AMORT. DE LA DEUDA Y DISM. DE PASIVOS	
1				Servicios Personales	2,493,485.58	-	-	2,493,485.58
	1			Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	2,072,110.92	-	-	2,072,110.92
	3			Sueldos base al personal permanente	2,072,110.92	-	-	2,072,110.92
		2		Sueldos base al personal de confianza	2,072,110.92	-	-	2,072,110.92
3				Remuneraciones Adicionales y Especiales	255,605.79	-	-	255,605.79
	2			Primas de vacaciones, dominicales y aguinaldos	255,605.79	-	-	255,605.79
		1		Prima vacacional	28,400.64	-	-	28,400.64
		2		Aguinaldo	227,205.14	-	-	227,205.14
	6			PREVISIONES	165,768.87	-	-	165,768.87
		1		Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	165,768.87	-	-	165,768.87
3				Servicios Generales	41,442.22	-	-	41,442.22
	9			Otros Servicios Generales	41,442.22	-	-	41,442.22
		8		Impuesto sobre nóminas y otros que deriven de una relación laboral	41,442.22	-	-	41,442.22
		1		2% impuesto sobre nómina	41,442.22	-	-	41,442.22
6				Inversión Pública	-	156,284,949.60	-	156,284,949.60
	1			Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-	156,284,949.60	-	156,284,949.60
		4		Div. de terrenos y Constr. de obras de urbanización	-	156,284,949.60	-	156,284,949.60
		1		Urbanización	-	156,284,949.60	-	156,284,949.60
				Total del Gasto	2,534,927.80	156,284,949.60	-	158,819,877.40

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TECOANAPA GRO.
EJERCICIO FISCAL 2025
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
(PESOS)

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL

Capítulo	Concep.	Partida		Concepto	TIPO DE GASTO			PRESUPUESTO TOTAL
		Gen.	Esp.		CORRIENTE	CAPITAL	AMORT. DE LA DEUDA Y DISM. DE PASIVOS	
1				Servicios Personales	1,708,668.40	-	-	1,708,668.40
	1			Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	1,419,920.16	-	-	1,419,920.16
		3		Sueldos base al personal permanente	1,419,920.16	-	-	1,419,920.16
			2	Sueldos base al personal de confianza	1,419,920.16	-	-	1,419,920.16
	3			Remuneraciones Adicionales y Especiales	175,154.63	-	-	175,154.63
		2		Primas de vacaciones, dominicales y aguinaldos	175,154.63	-	-	175,154.63
			1	Prima vacacional	19,461.63			19,461.63
			2	Aguinaldo	155,693.00			155,693.00
	6			PREVISIONES	113,593.61	-	-	113,593.61
		1		Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	113,593.61			113,593.61
3				Servicios Generales	28,398.40	-	-	28,398.40
	9			Otros Servicios Generales	28,398.40	-	-	28,398.40
			8	Impuesto sobre nóminas y otros que deriven de una relación laboral	28,398.40	-	-	28,398.40
			1	2% impuesto sobre nómina	28,398.40	-	-	28,398.40
				Total del Gasto	1,737,066.80	-	-	1,737,066.80



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TECOANA GRO.
EJERCICIO FISCAL 2025
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
(PESOS)

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

Capitulo	Concep.	Partida		Concepto	TIPO DE GASTO			PRESUPUESTO TOTAL
		Gen.	Esp.		CORRIENTE	CAPITAL	AMORT. DE LA DEUDA Y DISM. DE PASIVOS	
1				Servicios Personales	6,465,529.63	-	-	6,465,529.63
	1			Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	5,372,918.40	-	-	5,372,918.40
		3		Sueldos base al personal permanente	5,372,918.40	-	-	5,372,918.40
			2	Sueldos base al personal de confianza	5,372,918.40	-	-	5,372,918.40
3				Remuneraciones Adicionales y Especiales	662,777.76	-	-	662,777.76
		2		Primas de vacaciones, dominicales y aguinaldos	662,777.76	-	-	662,777.76
			1	Prima vacacional	73,641.97	-	-	73,641.97
			2	Aguinaldo	589,135.79	-	-	589,135.79
6				PREVISIONES	429,833.47	-	-	429,833.47
		1		Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	429,833.47	-	-	429,833.47
2				Materiales y Suministros	1,640,000.00	-	-	1,640,000.00
	6			Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,640,000.00	-	-	1,640,000.00
		1		Combustibles, lubricantes y aditivos	1,640,000.00	-	-	1,640,000.00
			1	Combustibles	1,640,000.00	-	-	1,640,000.00
3				Servicios Generales	5,976,384.71	-	-	5,976,384.71
	1			Servicios Básicos	2,928,926.34	-	-	2,928,926.34
		1		Energía eléctrica	2,928,926.34	-	-	2,928,926.34
			2	Alumbrado público	2,928,926.34	-	-	2,928,926.34
2				Servicios de Arrendamiento	2,940,000.00	-	-	2,940,000.00
		6		Arrendamiento de Maquinario, otros Eq. y herramientas	2,940,000.00	-	-	2,940,000.00
			3	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	2,940,000.00	-	-	2,940,000.00



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TECOANAPA GRO.
EJERCICIO FISCAL 2025
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
(PESOS)

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

Capítulo	Concepto	Partida		TIPO DE GASTO			PRESUPUESTO TOTAL
		Gen.	Esp.	CORRIENTE	CAPITAL	AMORT. DE LA DEUDA Y DISM. DE PASIVOS	
9	Otros Servicios Generales			107,458.37	-	-	107,458.37
	Impuesto sobre nóminas y otros que deriven de una relación laboral	8		107,458.37	-	-	107,458.37
	2% impuesto sobre nómina		1	107,458.37	-	-	107,458.37
	Total del Gasto			14,081,914.34	-	-	14,081,914.34

[Handwritten signatures and stamps in blue ink]



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TECOANAPA GRO.
EJERCICIO FISCAL 2025
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
(PESOS)

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Capítulo	Concep.	Partida		Concepto	TIPO DE GASTO			PRESUPUESTO TOTAL
		Gen.	Esp.		CORRIENTE	CAPITAL	AMORT. DE LA DEUDA Y DISM. DE PASIVOS	
1				Servicios Personales	590,101.64	-	-	590,101.64
1	1			Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	490,380.24	-	-	490,380.24
	3			Sueldos base al personal permanente	490,380.24	-	-	490,380.24
		2		Sueldos base al personal de confianza	490,380.24	-	-	490,380.24
3				Remuneraciones Adicionales y Especiales	60,490.98	-	-	60,490.98
	2			Primas de vacaciones, dominicales y aguinaldos	60,490.98	-	-	60,490.98
		1		Prima vacacional	6,721.22	-	-	6,721.22
		2		Aguinaldo	53,769.76	-	-	53,769.76
6				PREVISIONES	39,230.42	-	-	39,230.42
	1			Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	39,230.42	-	-	39,230.42
2				Materiales y Suministros	164,000.00	-	-	164,000.00
1				Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	90,000.00	-	-	90,000.00
	1			Materiales, útiles y equipos menores de oficina	15,000.00	-	-	15,000.00
		1		Materiales y útiles de oficina	15,000.00	-	-	15,000.00
	4			Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	15,000.00	-	-	15,000.00
		1		De computo	15,000.00	-	-	15,000.00
	5			Material impreso e información digital	60,000.00	-	-	60,000.00
6				Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	74,000.00	-	-	74,000.00
	1			Combustibles, lubricantes y aditivos	74,000.00	-	-	74,000.00
		1		Combustibles	74,000.00	-	-	74,000.00



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TECOANAPA GRO.

EJERCICIO FISCAL 2025

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

(PESOS)

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Capítulo	Concep.	Partida		Concepto	TIPO DE GASTO			PRESUPUESTO TOTAL
		Gen.	Esp.		CORRIENTE	CAPITAL	AMORT. DE LA DEUDA Y DISM. DE PASIVOS	
3				Servicios Generales	249,807.60	-	-	249,807.60
	6			Servicios de Comunicación Social y Publicidad.	240,000.00	-	-	240,000.00
		2		Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	205,000.00	-	-	205,000.00
			1	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	205,000.00			205,000.00
			3	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet	35,000.00	-	-	35,000.00
			1	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet	35,000.00			35,000.00
	9			Otros Servicios Generales	9,807.60	-	-	9,807.60
		8		Impuesto sobre nóminas y otros que deriven de una relación laboral	9,807.60	-	-	9,807.60
			1	2% impuesto sobre nómina	9,807.60			9,807.60
				Total del Gasto	1,003,909.24	-	-	1,003,909.24



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TECOANAPA GRO.
EJERCICIO FISCAL 2025
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
(PESOS)

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA MUJER

Capítulo	Concep.	Partida		Concepto	TIPO DE GASTO			PRESUPUESTO TOTAL
		Gen.	Esp.		CORRIENTE	CAPITAL	AMORT. DE LA DEUDA Y DISM. DE PASIVOS	
1				Servicios Personales	373,497.70	-	-	373,497.70
	1			Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	310,380.24	-	-	310,380.24
		3		Sueldos base al personal permanente	310,380.24	-	-	310,380.24
			2	Sueldos base al personal de confianza	310,380.24	-	-	310,380.24
	3			Remuneraciones Adicionales y Especiales	38,287.04	-	-	38,287.04
		2		Primas de vacaciones, dominicales y aguinaldos	38,287.04	-	-	38,287.04
			1	Prima vacacional	4,254.12	-	-	4,254.12
			2	Aguinaldo	34,032.92	-	-	34,032.92
	6			PREVISIONES	24,830.42	-	-	24,830.42
				Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	24,830.42	-	-	24,830.42
3				Servicios Generales	6,207.60	-	-	6,207.60
	9			Otros Servicios Generales	6,207.60	-	-	6,207.60
		8		Impuesto sobre nóminas y otros que deriven de una relación laboral	6,207.60	-	-	6,207.60
			1	2% impuesto sobre nómina	6,207.60	-	-	6,207.60
				Total del Gasto	379,705.30	-	-	379,705.30



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TECOANAPA GRO.

EJERCICIO FISCAL 2025

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

(PESOS)

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE JUVENTUD Y NIÑEZ

Capítulo	Concep.	Partida		Concepto	TIPO DE GASTO			PRESUPUESTO TOTAL
		Gen.	Esp.		CORRIENTE	CAPITAL	AMORT. DE LA DEUDA Y DISM. DE PASIVOS	
1				Servicios Personales	651,282.44	-	-	651,282.44
1				Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	541,222.08	-	-	541,222.08
	3			Sueldos base al personal permanente	541,222.08	-	-	541,222.08
		2		Sueldos base al personal de confianza	541,222.08	-	-	541,222.08
3				Remuneraciones Adicionales y Especiales	66,762.59	-	-	66,762.59
	2			Primas de vacaciones, dominicales y aguinaldos	66,762.59	-	-	66,762.59
		1		Prima vacacional	7,418.07	-	-	7,418.07
		2		Aguinaldo	59,344.53	-	-	59,344.53
6				PREVISIONES	43,297.77	-	-	43,297.77
	1			Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	43,297.77	-	-	43,297.77
3				Servicios Generales	10,824.44	-	-	10,824.44
	9			Otros Servicios Generales	10,824.44	-	-	10,824.44
	8			Impuesto sobre nóminas y otros que derivan de una relación laboral	10,824.44	-	-	10,824.44
		1		2% impuesto sobre nómina	10,824.44	-	-	10,824.44
				Total del Gasto	662,106.88	-	-	662,106.88

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TECOANAPA GRO.
EJERCICIO FISCAL 2025
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
(PESOS)

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Capitulo	Concepto	Partida		Concepto	TIPO DE GASTO			PRESUPUESTO TOTAL
		Gen.	Esp.		CORRIENTE	CAPITAL	AMORT. DE LA DEUDA Y DISM. DE PASIVOS	
1				Servicios Personales	1,312,114.80	-	-	1,312,114.80
1	1			Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	1,090,380.24	-	-	1,090,380.24
	3			Sueldos base al personal permanente	1,090,380.24	-	-	1,090,380.24
	2			Sueldos base al personal de confianza	1,090,380.24	-	-	1,090,380.24
3				Remuneraciones Adicionales y Especiales	134,504.14	-	-	134,504.14
	2			Primas de vacaciones, dominicales y aguinaldos	134,504.14	-	-	134,504.14
	1			Prima vacacional	14,944.90	-	-	14,944.90
	2			Aguinaldo	119,559.24	-	-	119,559.24
6				PREVISIONES	87,230.42	-	-	87,230.42
	1			Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	87,230.42	-	-	87,230.42
2				Materiales y Suministros	515,000.00	-	-	515,000.00
4				Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	515,000.00	-	-	515,000.00
	2			Cemento y productos de concreto	250,000.00	-	-	250,000.00
	1			Cemento y productos de concreto	250,000.00	-	-	250,000.00
	9			Otros materiales y artículos de construcción y Rep.	265,000.00	-	-	265,000.00
	1			Materiales de construcción y reparación	265,000.00	-	-	265,000.00
3				Servicios Generales	21,807.60	-	-	21,807.60
9				Otros Servicios Generales	21,807.60	-	-	21,807.60
	8			Impuesto sobre nóminas y otros que deriven de una relación laboral	21,807.60	-	-	21,807.60
	1			2% impuesto sobre nómina	21,807.60	-	-	21,807.60
				Total del Gasto	1,848,922.40	-	-	1,848,922.40



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TECOANAPA GRO.
EJERCICIO FISCAL 2025
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
(PESOS)

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DEL DEPORTE

Capítulo	Concepto	Partida		Concepto	TIPO DE GASTO			PRESUPUESTO TOTAL
		Gen.	Esp.		CORRIENTE	CAPITAL	AMORT. DE LA DEUDA Y DISM. DE PASIVOS	
1				Servicios Personales	1,271,826.47	-	-	1,271,826.47
1				Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	1,056,900.24	-	-	1,056,900.24
	3			Sueldos base al personal permanente	1,056,900.24	-	-	1,056,900.24
		2		Sueldos base al personal de confianza	1,056,900.24	-	-	1,056,900.24
3				Remuneraciones Adicionales y Especiales	130,374.21	-	-	130,374.21
	2			Primas de vacaciones, dominicales y aguinaldos	130,374.21	-	-	130,374.21
		1		Prima vacacional	14,486.02	-	-	14,486.02
		2		Aguinaldo	115,888.18	-	-	115,888.18
6				PREVISIONES	84,552.02	-	-	84,552.02
	1			Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	84,552.02	-	-	84,552.02
3				Servicios Generales	21,138.00	-	-	21,138.00
	9			Otros Servicios Generales	21,138.00	-	-	21,138.00
	8			Impuesto sobre nóminas y otros que derivan de una relación laboral	21,138.00	-	-	21,138.00
		1		2% impuesto sobre nómina	21,138.00	-	-	21,138.00
				Total del Gasto	1,292,964.47	-	-	1,292,964.47



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TECOANAPA GRO.
EJERCICIO FISCAL 2025
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
(PESOS)

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA

Capítulo	Concep.	Partida		Concepto	TIPO DE GASTO			PRESUPUESTO TOTAL
		Gen.	Esp.		CORRIENTE	CAPITAL	AMORT. DE LA DEUDA Y DISM. DE PASIVOS	
1				Servicios Personales	474,579.54	-	-	474,579.54
	1			Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	394,380.24	-	-	394,380.24
		3		Sueldos base al personal permanente	394,380.24	-	-	394,380.24
			2	Sueldos base al personal de confianza	394,380.24	-	-	394,380.24
	3			Remuneraciones Adicionales y Especiales	48,648.88	-	-	48,648.88
		2		Primas de vacaciones, dominicales y aguinaldos	48,648.88	-	-	48,648.88
			1	Prima vacacional	5,405.43			5,405.43
			2	Aguinaldo	43,243.45			43,243.45
	6			PREVISIONES	31,550.42	-	-	31,550.42
		1		Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	31,550.42			31,550.42
3				Servicios Generales	7,887.60	-	-	7,887.60
	9			Otros Servicios Generales	7,887.60	-	-	7,887.60
		8		Impuesto sobre nóminas y otros que deriven de una relación laboral	7,887.60	-	-	7,887.60
			1	2% impuesto sobre nómina	7,887.60			7,887.60
				Total del Gasto	482,467.14	-	-	482,467.14









H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TECOANAPA GRO.

EJERCICIO FISCAL 2025

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

(PESOS)

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO.

Capítulo	Concepto	Partida		Concepto	TIPO DE GASTO			PRESUPUESTO TOTAL
		Gen.	Esp.		CORRIENTE	CAPITAL	AMORT. DE LA DEUDA Y DISM. DE PASIVOS	
1				Servicios Personales	348,036.92	-	-	348,036.92
1				Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	289,222.08	-	-	289,222.08
3				Sueldos base al personal permanente	289,222.08	-	-	289,222.08
3		2		Sueldos base al personal de confianza	289,222.08	-	-	289,222.08
				Remuneraciones Adicionales y Especiales	35,677.07	-	-	35,677.07
2				Primas de vacaciones, dominicales y aguinaldos	35,677.07	-	-	35,677.07
		1		Prima vacacional	3,964.12	-	-	3,964.12
		2		Aguinaldo	31,712.95	-	-	31,712.95
6				PREVISIONES	23,137.77	-	-	23,137.77
		1		Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	23,137.77	-	-	23,137.77
3				Servicios Generales	5,784.44	-	-	5,784.44
9				Otros Servicios Generales	5,784.44	-	-	5,784.44
		8		Impuesto sobre nóminas y otros que derivan de una relación laboral	5,784.44	-	-	5,784.44
		1		2% impuesto sobre nómina	5,784.44	-	-	5,784.44
				Total del Gasto	353,821.36	-	-	353,821.36

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TECOANAPA GRO.
EJERCICIO FISCAL 2025
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
(PESOS)

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE BIENESTAR

Capítulo	Concepto	Partida		Concepto	TIPO DE GASTO			PRESUPUESTO TOTAL
		Gen.	Esp.		CORRIENTE	CAPITAL	AMORT. DE LA DEUDA Y DISM. DE PASIVOS	
1				Servicios Personales	821,145.85	-	-	821,145.85
1				Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	682,380.24	-	-	682,380.24
3				Sueldos base al personal permanente	682,380.24	-	-	682,380.24
2				Sueldos base al personal de confianza	682,380.24	-	-	682,380.24
3				Remuneraciones Adicionales y Especiales	84,175.19	-	-	84,175.19
2				Primas de vacaciones, dominicales y aguinaldos	84,175.19	-	-	84,175.19
1				Prima vacacional	9,352.80			9,352.80
2				Aguinaldo	74,822.39			74,822.39
6				PREVISIONES	54,590.42	-	-	54,590.42
1				Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	54,590.42			54,590.42
3				Servicios Generales	13,647.60	-	-	13,647.60
9				Otros Servicios Generales	13,647.60	-	-	13,647.60
8				Impuesto sobre nóminas y otros que deriven de una relación laboral	13,647.60	-	-	13,647.60
1				2% impuesto sobre nómina	13,647.60	-	-	13,647.60
				Total del Gasto	834,793.45	-	-	834,793.45









H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TECOANAPA GRO.

EJERCICIO FISCAL 2025

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

(PESOS)

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL.

Capítulo	Concepto	Partida		Concepto	TIPO DE GASTO			PRESUPUESTO TOTAL
		Gen.	Esp.		CORRIENTE	CAPITAL	AMORT. DE LA DEUDA Y DISM. DE PASIVOS	
1				Servicios Personales	680,162.97	-	-	680,162.97
	1			Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	565,222.08	-	-	565,222.08
		3		Sueldos base al personal permanente	565,222.08	-	-	565,222.08
			2	Sueldos base al personal de confianza	565,222.08	-	-	565,222.08
	3			Remuneraciones Adicionales y Especiales	69,723.12	-	-	69,723.12
		2		Primas de vacaciones, dominicales y aguinaldos	69,723.12	-	-	69,723.12
			1	Prima vacacional	7,747.01	-	-	7,747.01
			2	Aguinaldo	61,976.11	-	-	61,976.11
	6			PREVISIONES	45,217.77	-	-	45,217.77
		1		Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	45,217.77	-	-	45,217.77
3				Servicios Generales	11,304.44	-	-	11,304.44
	9			Otros Servicios Generales	11,304.44	-	-	11,304.44
		8		Impuesto sobre nóminas y otros que derivan de una relación laboral	11,304.44	-	-	11,304.44
			1	2% impuesto sobre nómina	11,304.44	-	-	11,304.44
				Total del Gasto	691,467.41	-	-	691,467.41

[Handwritten signature and notes in blue ink]



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TECOANAPA GRO.
EJERCICIO FISCAL 2025
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
(PESOS)

UNIDAD ADMINISTRATIVA: REGISTRO CIVIL

Capítulo	Concep.	Partida		Concepto	TIPO DE GASTO			PRESUPUESTO TOTAL
		Gen.	Esp.		CORRIENTE	CAPITAL	AMORT. DE LA DEUDA Y DISM. DE PASIVOS	
1				Servicios Personales	1,600,920.06	-	-	1,600,920.06
	1			Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	1,330,380.24	-	-	1,330,380.24
		3		Sueldos base al personal permanente	1,330,380.24	-	-	1,330,380.24
			2	Sueldos base al personal de confianza	1,330,380.24	-	-	1,330,380.24
	3			Remuneraciones Adicionales y Especiales	164,109.40	-	-	164,109.40
		2		Primas de vacaciones, dominicales y aguinaldos	164,109.40	-	-	164,109.40
			1	Prima vacacional	18,234.38			18,234.38
			2	Aguinaldo	145,875.03			145,875.03
	6			PREVISIONES	106,430.42	-	-	106,430.42
				Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	106,430.42			106,430.42
	3			Servicios Generales	26,607.60	-	-	26,607.60
		9		Otros Servicios Generales	26,607.60	-	-	26,607.60
				Impuesto sobre nóminas y otros que deriven de una relación laboral	26,607.60	-	-	26,607.60
			1	2% impuesto sobre nómina	26,607.60			26,607.60
				Total del Gasto	1,627,527.66	-	-	1,627,527.66

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TECOANAPA GRO.
EJERCICIO FISCAL 2025
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
(PESOS)

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE ARTE, CULTURA Y ESPECTÁCULOS

Capítulo	Concepto	Partida		Concepto	TIPO DE GASTO			PRESUPUESTO TOTAL
		Gen.	Esp.		CORRIENTE	CAPITAL	AMORT. DE LA DEUDA Y DISM. DE PASIVOS	
1				Servicios Personales	1,848,571.16	-	-	1,848,571.16
	1			Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	1,536,180.72	-	-	1,536,180.72
		3		Sueldos base al personal permanente	1,536,180.72	-	-	1,536,180.72
			2	Sueldos base al personal de confianza	1,536,180.72	-	-	1,536,180.72
3				Remuneraciones Adicionales y Especiales	189,495.98	-	-	189,495.98
	2			Primas de vacaciones, dominicales y aguinaldos	189,495.98	-	-	189,495.98
		1		Prima vacacional	21,055.11	-	-	21,055.11
		2		Aguinaldo	168,440.87	-	-	168,440.87
6				PREVISIONES	122,894.46	-	-	122,894.46
	1			Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	122,894.46	-	-	122,894.46
3				Servicios Generales	30,723.61	-	-	30,723.61
9				Otros Servicios Generales	30,723.61	-	-	30,723.61
	8			Impuesto sobre nóminas y otros que deriven de una relación laboral	30,723.61	-	-	30,723.61
		1		2% impuesto sobre nómina	30,723.61	-	-	30,723.61
				Total del Gasto	1,879,294.77	-	-	1,879,294.77

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TECOANAPA GRO.

EJERCICIO FISCAL 2025

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

(PESOS)

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE DIVERSIDAD SEXUAL

Capítulo	Concepto	Partida		Concepto	TIPO DE GASTO			PRESUPUESTO TOTAL
		Gen.	Esp.		CORRIENTE	CAPITAL	AMORT. DE LA DEUDA Y DISM. DE PASIVOS	
1				Servicios Personales	272,415.85	-	-	272,415.85
1				Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	226,380.24	-	-	226,380.24
3		3		Sueldos base al personal permanente	226,380.24	-	-	226,380.24
			2	Sueldos base al personal de confianza	226,380.24	-	-	226,380.24
3				Remuneraciones Adicionales y Especiales	27,925.19	-	-	27,925.19
2		2		Primas de vacaciones, dominicales y aguinaldos	27,925.19	-	-	27,925.19
			1	Prima vacacional	3,102.80	-	-	3,102.80
			2	Aguinaldo	24,822.39	-	-	24,822.39
6				PREVISIONES	18,110.42	-	-	18,110.42
		1		Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	18,110.42	-	-	18,110.42
3				Servicios Generales	4,527.60	-	-	4,527.60
9				Otros Servicios Generales	4,527.60	-	-	4,527.60
		8		Impuesto sobre nóminas y otros que deriven de una relación laboral	4,527.60	-	-	4,527.60
			1	2% impuesto sobre nómina	4,527.60	-	-	4,527.60
				Total del Gasto	276,943.45	-	-	276,943.45



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TECOANAPA GRO.
EJERCICIO FISCAL 2025
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
(PESOS)

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS.

Capítulo	Concepto	Partida		Concepto	TIPO DE GASTO			PRESUPUESTO TOTAL
		Gen.	Esp.		CORRIENTE	CAPITAL	AMORT. DE LA DEUDA Y DISM. DE PASIVOS	
1				Servicios Personales	216,603.95	-	-	216,603.95
1				Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	180,000.00	-	-	180,000.00
3				Sueldos base al personal permanente	180,000.00	-	-	180,000.00
2				Sueldos base al personal de confianza	180,000.00	-	-	180,000.00
3				Remuneraciones Adicionales y Especiales	22,203.95	-	-	22,203.95
2				Primas de vacaciones, dominicales y aguinaldos	22,203.95	-	-	22,203.95
1				Prima vacacional	2,467.11	-	-	2,467.11
2				Aguinaldo	19,736.84	-	-	19,736.84
6				PREVISIONES	14,400.00	-	-	14,400.00
1				Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	14,400.00	-	-	14,400.00
2				Materiales y Suministros	49,000.00	-	-	49,000.00
1				Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	32,000.00	-	-	32,000.00
1				Materiales, útiles y equipos menores de oficina	25,000.00	-	-	25,000.00
1				Materiales y útiles de oficina	25,000.00	-	-	25,000.00
4				Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	7,000.00	-	-	7,000.00
1				De computo	7,000.00	-	-	7,000.00
9				Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	17,000.00	-	-	17,000.00
1				Herramientas menores	17,000.00	-	-	17,000.00
1				Herramientas menores	17,000.00	-	-	17,000.00
3				Servicios Generales	3,600.00	-	-	3,600.00

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TECOANAPA GRO.
EJERCICIO FISCAL 2025
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
(PESOS)

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS.

Capítulo	Concep.	Partida		Concepto	TIPO DE GASTO			PRESUPUESTO TOTAL
		Gen.	Esp.		CORRIENTE	CAPITAL	AMORT. DE LA DEUDA Y DISM. DE PASIVOS	
	9			Otros Servicios Generales	3,600.00	-	-	3,600.00
		8		Impuesto sobre nóminas y otros que derivan de una relación laboral	3,600.00	-	-	3,600.00
			1	2% impuesto sobre nómina	3,600.00	-	-	3,600.00
				Total del Gasto	269,203.95	-	-	269,203.95








H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TECOANAPA GRO.

EJERCICIO FISCAL 2025

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

(PESOS)

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

Capítulo	Concep.	Partida		Concepto	TIPO DE GASTO			PRESUPUESTO TOTAL
		Gen.	Esp.		CORRIENTE	CAPITAL	AMORT. DE LA DEUDA Y DISM. DE PASIVOS	
1				Servicios Personales	383,339.89	-	-	383,339.89
	1			Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	318,559.20	-	-	318,559.20
		3		Sueldos base al personal permanente	318,559.20	-	-	318,559.20
			2	Sueldos base al personal de confianza	318,559.20	-	-	318,559.20
3				Remuneraciones Adicionales y Especiales	39,295.95	-	-	39,295.95
		2		Primas de vacaciones, dominicales y aguinaldos	39,295.95	-	-	39,295.95
			1	Prima vacacional	4,366.22	-	-	4,366.22
			2	Aguinaldo	34,929.74	-	-	34,929.74
6				PREVISIONES	25,484.74	-	-	25,484.74
		1		Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	25,484.74	-	-	25,484.74
2				Materiales y Suministros	15,000.00	-	-	15,000.00
				Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	15,000.00	-	-	15,000.00
	1			Materiales, útiles y equipos menores de oficina	15,000.00	-	-	15,000.00
			1	Materiales y útiles de oficina	15,000.00	-	-	15,000.00
3				Servicios Generales	3,630,932.08	-	-	3,630,932.08
				Otros Servicios Generales	3,630,932.08	-	-	3,630,932.08
	9			Sentencias y resoluciones por autoridad competente	3,624,560.90	-	-	3,624,560.90
			4	Erogaciones por resoluciones por autoridad competente	3,624,560.90	-	-	3,624,560.90
			1	Erogaciones por resoluciones por autoridad competente	3,624,560.90	-	-	3,624,560.90
			8	Impuesto sobre nóminas y otros que deriven de una relación laboral	6,371.18	-	-	6,371.18
			1	2% impuesto sobre nómina	6,371.18	-	-	6,371.18
				Total del Gasto	4,029,271.97	-	-	4,029,271.97

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TECOANAPA GRO.
EJERCICIO FISCAL 2025
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
(PESOS)

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA

Capítulo	Concep.	Partida		Concepto	TIPO DE GASTO			PRESUPUESTO TOTAL
		Gen.	Esp.		CORRIENTE	CAPITAL	AMORT. DE LA DEUDA Y DISM. DE PASIVOS	
1				Servicios Personales	463,559.02	-	-	463,559.02
1				Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	385,222.08	-	-	385,222.08
	3			Sueldos base al personal permanente	385,222.08	-	-	385,222.08
		2		Sueldos base al personal de confianza	385,222.08	-	-	385,222.08
3				Remuneraciones Adicionales y Especiales	47,519.17	-	-	47,519.17
	2			Primas de vacaciones, dominicales y aguinaldos	47,519.17	-	-	47,519.17
		1		Prima vacacional	5,279.91			5,279.91
		2		Aguinaldo	42,239.26			42,239.26
6				PREVISIONES	30,817.77	-	-	30,817.77
	1			Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	30,817.77			30,817.77
3				Servicios Generales	7,704.44	-	-	7,704.44
9				Otros Servicios Generales	7,704.44	-	-	7,704.44
	8			Impuesto sobre nóminas y otros que derivan de una relación laboral	7,704.44	-	-	7,704.44
		1		2% impuesto sobre nómina	7,704.44			7,704.44
				Total del Gasto	471,263.46	-	-	471,263.46

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TECOANAPA GRO.

EJERCICIO FISCAL 2025

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

(PESOS)

UNIDAD ADMINISTRATIVA: COORDINACIÓN DE ASESORES

Capítulo	Concepto	Partida		Concepto	TIPO DE GASTO			PRESUPUESTO TOTAL
		Gen.	Esp.		CORRIENTE	CAPITAL	AMORT. DE LA DEUDA Y DISM. DE PASIVOS	
1				Servicios Personales	1,609,512.89	-	-	1,609,512.89
1				Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	1,337,520.96	-	-	1,337,520.96
	3			Sueldos base al personal permanente	1,337,520.96	-	-	1,337,520.96
		2		Sueldos base al personal de confianza	1,337,520.96	-	-	1,337,520.96
3				Remuneraciones Adicionales y Especiales	164,990.25	-	-	164,990.25
	2			Primas de vacaciones, dominicales y aguinaldos	164,990.25	-	-	164,990.25
		1		Prima vacacional	18,332.25	-	-	18,332.25
		2		Aguinaldo	146,658.00	-	-	146,658.00
6				PREVISIONES	107,001.68	-	-	107,001.68
	1			Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	107,001.68	-	-	107,001.68
3				Servicios Generales	26,750.42	-	-	26,750.42
	9			Otros Servicios Generales	26,750.42	-	-	26,750.42
		8		Impuesto sobre nóminas y otros que derivan de una relación laboral	26,750.42	-	-	26,750.42
		1		2% impuesto sobre nómina	26,750.42	-	-	26,750.42
				Total del Gasto	1,636,263.31	-	-	1,636,263.31

[Handwritten signatures and stamps in blue ink, including a circular stamp at the top right and several scribbled signatures below it.]



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TECOANAPA GRO.
EJERCICIO FISCAL 2025
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
(PESOS)

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DEL MIGRANTE

Capítulo	Concepto	Partida		Concepto	TIPO DE GASTO			PRESUPUESTO TOTAL
		Gen.	Esp.		CORRIENTE	CAPITAL	AMORT. DE LA DEUDA Y DISM. DE PASIVOS	
1				Servicios Personales	272,415.85	-	-	272,415.85
1				Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	226,380.24	-	-	226,380.24
	3			Sueldos base al personal permanente	226,380.24	-	-	226,380.24
		2		Sueldos base al personal de confianza	226,380.24	-	-	226,380.24
3				Remuneraciones Adicionales y Especiales	27,925.19	-	-	27,925.19
	2			Primas de vacaciones, dominicales y aguinaldos	27,925.19	-	-	27,925.19
		1		Prima vacacional	3,102.80			3,102.80
		2		Aguinaldo	24,822.39			24,822.39
6				PREVISIONES	18,110.42	-	-	18,110.42
	1			Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	18,110.42			18,110.42
3				Servicios Generales	4,527.60	-	-	4,527.60
9				Otros Servicios Generales	4,527.60	-	-	4,527.60
	8			Impuesto sobre nóminas y otros que deriven de una relación laboral	4,527.60	-	-	4,527.60
		1		2% impuesto sobre nómina	4,527.60			4,527.60
				Total del Gasto	276,943.45	-	-	276,943.45

[Handwritten signatures and stamps in blue ink]



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TECOANAPA GRO.

EJERCICIO FISCAL 2025

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

(PESOS)

UNIDAD ADMINISTRATIVA: UNIDAD DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO

Capítulo	Concep.	Partida		Concepto	TIPO DE GASTO			PRESUPUESTO TOTAL
		Gen.	Esp.		CORRIENTE	CAPITAL	AMORT. DE LA DEUDA Y DISM. DE PASIVOS	
1				Servicios Personales	191,143.17	-	-	191,143.17
1				Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	158,841.84	-	-	158,841.84
	3			Sueldos base al personal permanente	158,841.84	-	-	158,841.84
3		2		Sueldos base al personal de confianza	158,841.84	-	-	158,841.84
				Remuneraciones Adicionales y Especiales	19,593.98	-	-	19,593.98
	2			Primas de vacaciones, dominicales y aguinaldos	19,593.98	-	-	19,593.98
		1		Prima vacacional	2,177.11			2,177.11
		2		Aguinaldo	17,416.87			17,416.87
6				PREVISIONES	12,707.35	-	-	12,707.35
	1			Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	12,707.35			12,707.35
2				Materiales y Suministros	45,000.00	-	-	45,000.00
1				Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	45,000.00	-	-	45,000.00
	1			Materiales, útiles y equipos menores de oficina	30,000.00	-	-	30,000.00
		1		Materiales y útiles de oficina	30,000.00			30,000.00
	4			Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	15,000.00	-	-	15,000.00
		1		De computo	15,000.00			15,000.00
3				Servicios Generales	3,176.84	-	-	3,176.84
9				Otros Servicios Generales	3,176.84	-	-	3,176.84
	8			Impuesto sobre nóminas y otros que deriven de una relación laboral	3,176.84	-	-	3,176.84
		1		2% Impuesto sobre nómina	3,176.84			3,176.84
				Total del Gasto	239,320.01	-	-	239,320.01

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TECOANAPA GRO.
EJERCICIO FISCAL 2025
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
(PESOS)

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE FOMENTO AL EMPLEO

Capítulo	Concep.	Partida		Concepto	TIPO DE GASTO			PRESUPUESTO TOTAL
		Gen.	Esp.		CORRIENTE	CAPITAL	AMORT. DE LA DEUDA Y DISM. DE PASIVOS	
1				Servicios Personales	474,579.54	-	-	474,579.54
	1			Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	394,380.24	-	-	394,380.24
		3		Sueldos base al personal permanente	394,380.24	-	-	394,380.24
			2	Sueldos base al personal de confianza	394,380.24	-	-	394,380.24
	3			Remuneraciones Adicionales y Especiales	48,648.88	-	-	48,648.88
		2		Primas de vacaciones, dominicales y aguinaldos	48,648.88	-	-	48,648.88
			1	Prima vacacional	5,405.43			5,405.43
			2	Aguinaldo	43,243.45			43,243.45
	6			PREVISIONES	31,550.42	-	-	31,550.42
		1		Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	31,550.42			31,550.42
3				Servicios Generales	7,887.60	-	-	7,887.60
	9			Otros Servicios Generales	7,887.60	-	-	7,887.60
		8		Impuesto sobre nóminas y otros que deriven de una relación laboral	7,887.60	-	-	7,887.60
			1	2% impuesto sobre nómina	7,887.60			7,887.60
				Total del Gasto	482,467.14	-	-	482,467.14

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TECOANAPA GRO.

EJERCICIO FISCAL 2025

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

(PESOS)

UNIDAD ADMINISTRATIVA: COORDINACIÓN DE RECLUTAMIENTO

Capítulo	Concepto	Partida		Concepto	TIPO DE GASTO			PRESUPUESTO TOTAL
		Gen.	Esp.		CORRIENTE	CAPITAL	AMORT. DE LA DEUDA Y DISM. DE PASIVOS	
1				Servicios Personales	216,603.95	-	-	216,603.95
	1			Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	180,000.00	-	-	180,000.00
		3		Sueldos base al personal permanente	180,000.00	-	-	180,000.00
			2	Sueldos base al personal de confianza	180,000.00	-	-	180,000.00
3				Remuneraciones Adicionales y Especiales	22,203.95	-	-	22,203.95
		2		Primas de vacaciones, dominicales y aguinaldos	22,203.95	-	-	22,203.95
			1	Prima vacacional	2,467.11	-	-	2,467.11
			2	Aguinaldo	19,736.84	-	-	19,736.84
	6			PREVISIONES	14,400.00	-	-	14,400.00
		1		Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	14,400.00	-	-	14,400.00
2				Materiales y Suministros	30,000.00	-	-	30,000.00
	1			Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	30,000.00	-	-	30,000.00
		1		Materiales, útiles y equipos menores de oficina	15,000.00	-	-	15,000.00
			1	Materiales y útiles de oficina	15,000.00	-	-	15,000.00
		4		Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	15,000.00	-	-	15,000.00
			1	De computo	15,000.00	-	-	15,000.00
3				Servicios Generales	3,600.00	-	-	3,600.00
	9			Otros Servicios Generales	3,600.00	-	-	3,600.00
		8		Impuesto sobre nóminas y otros que deriven de una relación laboral	3,600.00	-	-	3,600.00
			1	2% impuesto sobre nómina	3,600.00	-	-	3,600.00
				Total del Gasto	250,203.95	-	-	250,203.95

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TECOANAPA GRO.

EJERCICIO FISCAL 2025

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

(PESOS)

UNIDAD ADMINISTRATIVA: UNIDAD TÉCNICA DE AHORRO DE ENERGÍA DE TECOANAPA

Capítulo	Concepto	Partida		Concepto	TIPO DE GASTO			PRESUPUESTO TOTAL
		Gen.	Esp.		CORRIENTE	CAPITAL	AMORT. DE LA DEUDA Y DISM. DE PASIVOS	
1				Servicios Personales	156,893.75	-	-	156,893.75
1				Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	130,380.24	-	-	130,380.24
3		3		Sueldos base al personal permanente	130,380.24	-	-	130,380.24
			2	Sueldos base al personal de confianza	130,380.24	-	-	130,380.24
3				Remuneraciones Adicionales y Especiales	16,083.09	-	-	16,083.09
		2		Primas de vacaciones, dominicales y aguinaldos	16,083.09	-	-	16,083.09
			1	Prima vacacional	1,787.01	-	-	1,787.01
			2	Aguinaldo	14,296.08	-	-	14,296.08
6				PREVISIONES	10,430.42	-	-	10,430.42
		1		Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	10,430.42	-	-	10,430.42
3				Servicios Generales	2,607.60	-	-	2,607.60
9				Otros Servicios Generales	2,607.60	-	-	2,607.60
		8		Impuesto sobre nóminas y otros que deriven de una relación laboral	2,607.60	-	-	2,607.60
			1	2% impuesto sobre nómina	2,607.60	-	-	2,607.60
				Total del Gasto	159,501.35	-	-	159,501.35



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TECOANAPA GRO.
EJERCICIO FISCAL 2025
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
(PESOS)

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE GESTORÍA

Capítulo	Concep.	Partida		Concepto	TIPO DE GASTO			PRESUPUESTO TOTAL
		Gen.	Esp.		CORRIENTE	CAPITAL	AMORT. DE LA DEUDA Y DISM. DE PASIVOS	
1				Servicios Personales	297,584.36	-	-	297,584.36
	1			Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	247,295.52	-	-	247,295.52
		3		Sueldos base al personal permanente	247,295.52	-	-	247,295.52
			2	Sueldos base al personal de confianza	247,295.52	-	-	247,295.52
	3			Remuneraciones Adicionales y Especiales	30,505.20	-	-	30,505.20
		2		Primas de vacaciones, dominicales y aguinaldos	30,505.20	-	-	30,505.20
			1	Prima vacacional	3,389.47			3,389.47
			2	Aguinaldo	27,115.74			27,115.74
	6			PREVISIONES	19,783.64	-	-	19,783.64
		1		Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	19,783.64			19,783.64
3				Servicios Generales	4,945.91	-	-	4,945.91
	9			Otros Servicios Generales	4,945.91	-	-	4,945.91
		8		Impuesto sobre nóminas y otros que deriven de una relación laboral	4,945.91	-	-	4,945.91
			1	2% impuesto sobre nómina	4,945.91			4,945.91
				Total del Gasto	302,530.27	-	-	302,530.27



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TECOANAPA GRO.

EJERCICIO FISCAL 2025

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

(PESOS)

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DELEGACIÓN XALPATLAHUAC

Capitulo	Concepto	Partida		Concepto	TIPO DE GASTO			PRESUPUESTO TOTAL
		Gen.	Esp.		CORRIENTE	CAPITAL	AMORT. DE LA DEUDA Y DISM. DE PASIVOS	
1				Servicios Personales	2,539,537.17	-	-	2,539,537.17
1				Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	2,110,380.24	-	-	2,110,380.24
		3		Sueldos base al personal permanente	2,110,380.24	-	-	2,110,380.24
			2	Sueldos base al personal de confianza	2,110,380.24	-	-	2,110,380.24
3				Remuneraciones Adicionales y Especiales	260,326.51	-	-	260,326.51
		2		Primas de vacaciones, dominicales y aguinaldos	260,326.51	-	-	260,326.51
			1	Prima vacacional	28,925.17			28,925.17
			2	Aguinaldo	231,401.34			231,401.34
6				PREVISIONES	168,830.42	-	-	168,830.42
		1		Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	168,830.42			168,830.42
3				Servicios Generales	42,207.60	-	-	42,207.60
9				Otros Servicios Generales	42,207.60	-	-	42,207.60
		8		Impuesto sobre nóminas y otros que deriven de una relación laboral	42,207.60	-	-	42,207.60
			1	2% impuesto sobre nómina	42,207.60			42,207.60
				Total del Gasto	2,581,744.77	-	-	2,581,744.77

[Handwritten signatures and stamps in blue ink]

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TECOANAPA GRO.
EJERCICIO FISCAL 2025
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
(PESOS)

UNIDAD ADMINISTRATIVA: UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Capítulo	Concep.	Partida		Concepto	TIPO DE GASTO			PRESUPUESTO TOTAL
		Gen.	Esp.		CORRIENTE	CAPITAL	AMORT. DE LA DEUDA Y DISM. DE PASIVOS	
1				Servicios Personales	191,143.17	-	-	191,143.17
	1			Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	158,841.84	-	-	158,841.84
		3		Sueldos base al personal permanente	158,841.84	-	-	158,841.84
			2	Sueldos base al personal de confianza	158,841.84	-	-	158,841.84
3				Remuneraciones Adicionales y Especiales	19,593.98	-	-	19,593.98
	2			Primas de vacaciones, dominicales y aguinaldos	19,593.98	-	-	19,593.98
		1		Prima vacacional	2,177.11			2,177.11
		2		Aguinaldo	17,416.87			17,416.87
6				PREVISIONES	12,707.35	-	-	12,707.35
	1			Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	12,707.35			12,707.35
2				Materiales y Suministros	15,000.00	-	-	15,000.00
	1			Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	15,000.00	-	-	15,000.00
		1		Materiales, útiles y equipos menores de oficina	15,000.00	-	-	15,000.00
			1	Materiales y útiles de oficina	15,000.00			15,000.00
3				Servicios Generales	3,176.84	-	-	3,176.84
	9			Otros Servicios Generales	3,176.84	-	-	3,176.84
		8		Impuesto sobre nóminas y otros que deriven de una relación laboral	3,176.84	-	-	3,176.84
			1	2% impuesto sobre nómina	3,176.84			3,176.84
				Total del Gasto	209,320.01	-	-	209,320.01

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TECOANAPA GRO.
EJERCICIO FISCAL 2025
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
(PESOS)

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

Capítulo	Concepto	Partida		TIPO DE GASTO			PRESUPUESTO TOTAL
		Gen.	Esp.	CORRIENTE	CAPITAL	AMORT. DE LA DEUDA Y DISM. DE PASIVOS	
1	Servicios Personales			18,378,984.53	-	-	18,378,984.53
1	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente			15,023,423.76	-	-	15,023,423.76
3	Sueldos base al personal permanente			15,023,423.76	-	-	15,023,423.76
2	Sueldos base al personal de confianza			15,023,423.76	-	-	15,023,423.76
3	Remuneraciones Adicionales y Especiales			1,853,218.39	-	-	1,853,218.39
2	Primas de vacaciones, dominicales y aguinaldos			1,853,218.39	-	-	1,853,218.39
1	Prima vacacional			205,913.15	-	-	205,913.15
2	Aguinaldo			1,647,305.24	-	-	1,647,305.24
6	PREVISIONES			1,502,342.38	-	-	1,502,342.38
1	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social			1,502,342.38	-	-	1,502,342.38
2	Materiales y Suministros			5,295,000.00	-	-	5,295,000.00
1	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos			1,400,000.00	-	-	1,400,000.00
1	Oficiales			1,400,000.00	-	-	1,400,000.00
1	Materiales, útiles y equipos menores de oficina			550,000.00	-	-	550,000.00
1	Materiales y útiles de oficina			550,000.00	-	-	550,000.00
4	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.			300,000.00	-	-	300,000.00
1	De computo			300,000.00	-	-	300,000.00
6	Material de limpieza			550,000.00	-	-	550,000.00
1	Material de limpieza			550,000.00	-	-	550,000.00
4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación			1,800,000.00	-	-	1,800,000.00
6	Material eléctrico y electrónico			1,800,000.00	-	-	1,800,000.00

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



TECOANAPA
MUNICIPIO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TECOANAPA GRO.

EJERCICIO FISCAL 2025

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

(PESOS)

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

Capítulo	Concepto	Partida		Concepto	TIPO DE GASTO			PRESUPUESTO TOTAL
		Gen.	Esp.		CORRIENTE	CAPITAL	AMORT. DE LA DEUDA Y DISM. DE PASIVOS	
			1	Material eléctrico y electrónico	1,800,000.00			1,800,000.00
6				Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	1,300,000.00		-	1,300,000.00
		1		Combustibles, lubricantes y aditivos	1,300,000.00		-	1,300,000.00
			1	Combustibles	1,300,000.00			1,300,000.00
7				Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	380,000.00		-	380,000.00
		1		Vestuario y uniformes	380,000.00		-	380,000.00
			1	Vestuario y uniformes	380,000.00			380,000.00
9				Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	415,000.00		-	415,000.00
		6		Refacc. y Acc. menores de Eq. de Transporte	245,000.00		-	245,000.00
			1	Refacc. y Acc. menores de Eq. de Transporte	160,000.00			160,000.00
			2	Neumáticos y camaras	85,000.00			85,000.00
			8	Refacc. y Acc. menores de Maquinaria y otros equipos	170,000.00		-	170,000.00
			1	Refacc. y Acc. menores de Maquinaria y otros equipos	170,000.00			170,000.00
3				Servicios Generales	3,319,468.48		-	3,319,468.48
	1			Servicios Básicos	1,609,000.00		-	1,609,000.00
		1		Energía eléctrica	1,609,000.00		-	1,609,000.00
			1	Servicio de energía eléctrica	109,000.00			109,000.00
			2	Alumbrado público	1,500,000.00			1,500,000.00
2				Servicios de Arrendamiento	900,000.00		-	900,000.00
			5	Arrendamiento de Eq. de transporte	900,000.00		-	900,000.00
			1	Arrendamiento de vehículos	900,000.00			900,000.00
4				Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	70,000.00		-	70,000.00
			3	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	70,000.00		-	70,000.00

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TECOANAPA GRO.

EJERCICIO FISCAL 2025

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

(PESOS)

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

Capítulo	Concep.	Partida		Concepto	TIPO DE GASTO			PRESUPUESTO TOTAL
		Gen.	Esp.		CORRIENTE	CAPITAL	AMORT. DE LA DEUDA Y DISM. DE PASIVOS	
			1	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	70,000.00			70,000.00
5				Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	300,000.00	-	-	300,000.00
		5		Reparac. y Mitto. de Eq. de Transporte	300,000.00	-	-	300,000.00
			1	Reparac. y Mitto. de Eq. de Transporte	300,000.00			300,000.00
9				Otros Servicios Generales	440,468.48	-	-	440,468.48
		2		Impuestos y Derechos	140,000.00	-	-	140,000.00
			6	Otros impuestos y derechos	140,000.00			140,000.00
		8		Impuesto sobre nóminas y otros que deriven de una relación laboral	300,468.48	-	-	300,468.48
			1	2% impuesto sobre nómina	300,468.48			300,468.48
5				Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	1,998,474.78	-	1,998,474.78
	4			Vehículos y Equipo de Transporte	-	1,100,000.00	-	1,100,000.00
		1		Vehículos y equipo terrestre		1,100,000.00		1,100,000.00
5				Equipo de Defensa y Seguridad	-	798,474.78	-	798,474.78
		1		Equipo de defensa y seguridad		798,474.78		798,474.78
				Total del Gasto	26,993,453.01	1,998,474.78	-	28,991,927.79

Handwritten signatures and initials in blue ink.



TECOANAPA
GOBIERNO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TECOANAPA GRO.

EJERCICIO FISCAL 2025

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

(PESOS)

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE TRÁNSITO MUNICIPAL

Capítulo	Concep.	Partida		Concepto	TIPO DE GASTO			PRESUPUESTO TOTAL
		Gen.	Esp.		CORRIENTE	CAPITAL	AMORT. DE LA DEUDA Y DISM. DE PASIVOS	
1				Servicios Personales	3,942,491.84	-	-	3,942,491.84
	1			Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	3,222,687.60	-	-	3,222,687.60
		3		Sueldos base al personal permanente	3,222,687.60	-	-	3,222,687.60
			2	Sueldos base al personal de confianza	3,222,687.60	-	-	3,222,687.60
3				Remuneraciones Adicionales y Especiales	397,535.48	-	-	397,535.48
		2		Primas de vacaciones, dominicales y aguinaldos	397,535.48	-	-	397,535.48
			1	Prima vacacional	44,170.61	-	-	44,170.61
			2	Aguinaldo	353,364.87	-	-	353,364.87
6				PREVISIONES	322,268.76	-	-	322,268.76
		1		Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	322,268.76	-	-	322,268.76
2				Materiales y Suministros	1,240,000.00	-	-	1,240,000.00
				Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos				
1				Oficiales	630,000.00	-	-	630,000.00
		1		Materiales, útiles y equipos menores de oficina	190,000.00	-	-	190,000.00
			1	Materiales y útiles de oficina	190,000.00	-	-	190,000.00
		2		Materiales y útiles de impresión y reproducción	70,000.00	-	-	70,000.00
			1	Impresiones y formas oficiales	70,000.00	-	-	70,000.00
			4	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	200,000.00	-	-	200,000.00
			1	De computo	200,000.00	-	-	200,000.00
			6	Material de limpieza	170,000.00	-	-	170,000.00
			1	Material de limpieza	170,000.00	-	-	170,000.00

[Handwritten signatures and stamps in blue ink]



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TECOANAPA GRO.
EJERCICIO FISCAL 2025
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
(PESOS)

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE TRÁNSITO MUNICIPAL

Capítulo	Concep.	Partida		Concepto	TIPO DE GASTO			AMORT. DE LA DEUDA Y DISM. DE PASIVOS	PRESUPUESTO TOTAL
		Gen.	Esp.		CORRIENTE	CAPITAL			
6				Combustibles, Lubricantes y Aditivos	360,000.00	-	-	360,000.00	
	1			Combustibles, lubricantes y aditivos	360,000.00	-	-	360,000.00	
		1		Combustibles	360,000.00			360,000.00	
7				Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	250,000.00	-	-	250,000.00	
	1			Vestuario y uniformes	250,000.00	-	-	250,000.00	
		1		Vestuario y uniformes	250,000.00			250,000.00	
3				Servicios Generales	214,453.75	-	-	214,453.75	
5				Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	150,000.00	-	-	150,000.00	
	5			Reparac. y Mitto. de Eq. de Transporte	150,000.00	-	-	150,000.00	
		1		Reparac. y Mitto. de Eq. de Transporte	150,000.00			150,000.00	
9				Otros Servicios Generales	64,453.75	-	-	64,453.75	
	8			Impuesto sobre nóminas y otros que deriven de una relación laboral	64,453.75	-	-	64,453.75	
		1		2% impuesto sobre nómina	64,453.75			64,453.75	
				Total del Gasto	5,396,945.59	-	-	5,396,945.59	

Handwritten signatures and stamps in blue ink, including a circular official stamp at the top right.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TECOANAPA GRO.

EJERCICIO FISCAL 2025

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

(PESOS)

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL

Capítulo	Concepto	Partida		Concepto	TIPO DE GASTO			AMORT. DE LA DEUDA Y DISM. DE PASIVOS	PRESUPUESTO TOTAL
		Gen.	Esp.		CORRIENTE	CAPITAL			
1				Servicios Personales	4,567,101.51	-	-	-	4,567,101.51
	1			Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	3,733,258.56	-	-	-	3,733,258.56
		3		Sueldos base al personal permanente	3,733,258.56	-	-	-	3,733,258.56
			2	Sueldos base al personal de confianza	3,733,258.56	-	-	-	3,733,258.56
3				Remuneraciones Adicionales y Especiales	460,517.09	-	-	-	460,517.09
		2		Primas de vacaciones, dominicales y aguinaldos	460,517.09	-	-	-	460,517.09
			1	Prima vacacional	51,168.57	-	-	-	51,168.57
			2	Aguinaldo	409,348.53	-	-	-	409,348.53
6				PREVISIONES	373,325.86	-	-	-	373,325.86
		1		Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	373,325.86	-	-	-	373,325.86
2				Materiales y Suministros	2,301,000.00	-	-	-	2,301,000.00
1				Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	440,000.00	-	-	-	440,000.00
		1		Materiales, útiles y equipos menores de oficina	190,000.00	-	-	-	190,000.00
			1	Materiales y útiles de oficina	190,000.00	-	-	-	190,000.00
		6		Material de limpieza	250,000.00	-	-	-	250,000.00
			1	Material de limpieza	250,000.00	-	-	-	250,000.00
6				Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	1,056,000.00	-	-	-	1,056,000.00
		1		Combustibles, lubricantes y aditivos	1,056,000.00	-	-	-	1,056,000.00
			1	Combustibles	1,056,000.00	-	-	-	1,056,000.00
7				Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	250,000.00	-	-	-	250,000.00
		1		Vestuario y uniformes	250,000.00	-	-	-	250,000.00

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TECOANAPA GRO.

EJERCICIO FISCAL 2025

**PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
(PESOS)**

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL

Capítulo	Concepto	Partida		Concepto	TIPO DE GASTO			AMORT. DE LA DEUDA Y DISM. DE PASIVOS	PRESUPUESTO TOTAL
		Gen.	Esp.		CORRIENTE	CAPITAL			
			1	Vestuario y uniformes	250,000.00				250,000.00
8				Materiales y Suministros Para Seguridad	95,000.00		-	-	95,000.00
		3		Prendas de protección para seguridad pública	95,000.00		-	-	95,000.00
			1	Prendas de protección para seguridad pública	95,000.00				95,000.00
9				Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	460,000.00		-	-	460,000.00
		1		Herramientas menores	190,000.00		-	-	190,000.00
			1	Herramientas menores	190,000.00				190,000.00
		6		Refacc. y Acc. menores de Eq. de Transporte	270,000.00		-	-	270,000.00
			1	Refacc. y Acc. menores de Eq. de Transporte	270,000.00				270,000.00
3				Servicios Generales	1,874,665.17		-	-	1,874,665.17
2				Servicios de Arrendamiento	1,680,000.00		-	-	1,680,000.00
		5		Arrendamiento de Eq. de transporte	1,680,000.00		-	-	1,680,000.00
			1	Arrendamiento de vehículos	1,680,000.00				1,680,000.00
5				Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	120,000.00		-	-	120,000.00
		5		Reparac. y Mnto. de Eq. de Transporte	120,000.00		-	-	120,000.00
			1	Reparac. y Mnto. de Eq. de Transporte	120,000.00				120,000.00
9				Otros Servicios Generales	74,665.17		-	-	74,665.17
		8		Impuesto sobre nóminas y otros que deriven de una relación laboral	74,665.17		-	-	74,665.17
			1	2% impuesto sobre nómina	74,665.17				74,665.17
				Total del Gasto	8,742,766.68		-	-	8,742,766.68

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



TECOANAPA
MUNICIPIO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TECOANAPA GRO.

EJERCICIO FISCAL 2025

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

(PESOS)

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO

Capítulo	Concep.	Partida		Concepto	TIPO DE GASTO			PRESUPUESTO TOTAL
		Gen.	Esp.		CORRIENTE	CAPITAL	AMORT. DE LA DEUDA Y DISM. DE PASIVOS	
1				Servicios Personales	556,258.37	-	-	556,258.37
	1			Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	454,698.96	-	-	454,698.96
		3		Sueldos base al personal permanente	454,698.96	-	-	454,698.96
			2	Sueldos base al personal de confianza	454,698.96	-	-	454,698.96
3				Remuneraciones Adicionales y Especiales	56,089.51	-	-	56,089.51
	2			Primas de vacaciones, dominicales y aguinaldos	56,089.51	-	-	56,089.51
		1		Prima vacacional	6,232.17	-	-	6,232.17
			2	Aguinaldo	49,857.34	-	-	49,857.34
6				PREVISIONES	45,469.90	-	-	45,469.90
	1			Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	45,469.90	-	-	45,469.90
2				Materiales y Suministros	30,000.00	-	-	30,000.00
				Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos	30,000.00	-	-	30,000.00
1				Oficiales	30,000.00	-	-	30,000.00
	1			Materiales, útiles y equipos menores de oficina	30,000.00	-	-	30,000.00
		1		Materiales y útiles de oficina	30,000.00	-	-	30,000.00
3				Servicios Generales	9,093.98	-	-	9,093.98
	9			Otros Servicios Generales	9,093.98	-	-	9,093.98
		8		Impuesto sobre nóminas y otros que deriven de una relación laboral	9,093.98	-	-	9,093.98
			1	2% impuesto sobre nómina	9,093.98	-	-	9,093.98
				Total del Gasto	595,352.35	-	-	595,352.35

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Anexo 3

**PRESUPUESTO DE EGRESOS
EJERCICIO FISCAL 2025**

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA



No.	Municipio de Tecoanapa Guerrero		Importe
	Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025		
	Clasificación Administrativa		
	Total		276,650,470.46
1	PRESIDENCIA MUNICIPAL		7,756,900.07
2	SINDICATURA MUNICIPAL		1,527,835.58
3	REGIDURÍAS		5,177,848.81
4	SECRETARÍA GENERAL		1,135,222.31
5	TESORERÍA MUNICIPAL		8,254,586.57
6	DIRECCIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL		424,529.72
7	DIRECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS		414,523.95
8	OFICIALÍA MAYOR		2,202,872.13
9	ÓRGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL		467,215.87
10	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN		1,270,163.38
11	DIF MUNICIPAL		7,510,963.94
12	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS		158,819,877.40
13	DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL		1,737,066.80
14	DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS		14,081,914.34
15	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL		1,003,909.24
16	DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA MUJER		379,705.30
17	DIRECCIÓN DE JUVENTUD Y NIÑEZ		662,106.88
18	DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO		1,848,922.40
19	DIRECCIÓN DEL DEPORTE		1,292,964.47
20	DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA		482,467.14
21	DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO.		353,821.36
22	DIRECCIÓN DE BIENESTAR		834,793.45
23	DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL.		691,467.41
24	REGISTRO CIVIL		1,627,527.66
25	DIRECCIÓN DE ARTE, CULTURA Y ESPECTÁCULOS		1,879,294.77
26	DIRECCIÓN DE DIVERSIDAD SEXUAL		276,943.45
27	DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS.		269,203.95
28	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS		4,029,271.97
29	DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA		471,263.46
30	COORDINACIÓN DE ASESORES		1,636,263.31
31	DIRECCIÓN DEL MIGRANTE		276,943.45
32	UNIDAD DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO		239,320.01
33	DIRECCIÓN DE FOMENTO AL EMPLEO		482,467.14
34	COORDINACIÓN DE RECLUTAMIENTO		250,203.95
35	UNIDAD TÉCNICA DE AHORRO DE ENERGÍA DE TECOANAPA		159,501.35
36	DIRECCIÓN DE GESTORÍA		302,530.27

Handwritten blue ink signatures and initials on the right margin of the page.



No.	Municipio de Tecoanapa Guerrero		Importe
	Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025		
	Clasificación Administrativa		
37	DELEGACIÓN XALPATLAHUAC		2,581,744.77
38	UNIDAD DE TRANSPARENCIA		209,320.01
39	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL		28,891,927.79
40	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO MUNICIPAL		5,396,945.59
41	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL		8,742,766.68
42	DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO		595,352.35





Anexo 4

PRESUPUESTO DE EGRESOS
EJERCICIO FISCAL 2025

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL



Municipio de Tecoanapa Guerrero		Importe
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025		
Clasificador Funcional del Gasto		
Total		276,650,470.46
GOBIERNO		86,442,878.15
LEGISLACIÓN		-
JUSTICIA		276,943.45
COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO		24,998,951.45
RELACIONES EXTERIORES		-
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS		10,457,458.70
SEGURIDAD NACIONAL		-
ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR		43,626,992.41
OTROS SERVICIOS GENERALES		7,082,532.14
DESARROLLO SOCIAL		187,634,237.01
PROTECCIÓN AMBIENTAL		482,467.14
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD		172,215,786.34
SALUD		1,961,630.80
RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES		3,834,366.09
EDUCACIÓN		-
PROTECCIÓN SOCIAL		9,139,986.64
OTROS ASUNTOS SOCIALES		-
DESARROLLO EC ONÓMIC O		2,573,355.30
ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL		836,288.50
AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA		1,737,066.80
COMBUSTIBLES Y ENERGÍA		-
MINERÍA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN		-
TRANSPORTE		-
COMUNICACIONES		-
TURISMO		-
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN		-
OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS		-
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES		-
TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA		-
TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIV		-
SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO		-
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES		-



Anexo 6

PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2025

ANALÍTICO DE PLAZAS



H. Ayuntamiento Municipal de Tecoanapa Guerrero
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025.
Análítico de plazas

Área	Plaza/puesto	Número de plazas	Remuneraciones		
			De	hasta	
PRESIDENCIA	PRESIDENTE MUNICIPAL	1	72,095.70	79,305.27	
	SECRETARIO PRIVADO	1	18,224.84	20,047.32	
	SECRETARIA PARTICULAR	1	10,865.02	11,951.52	
	AUXILIAR	3	8,000.00	8,800.00	
	AUXILIAR	1	7,000.00	7,700.00	
SINDICATURA	SINDICO PROCURADOR	1	44,007.96	48,408.76	
	AUXILIAR	1	13,236.82	14,560.50	
	CHOFER	1	13,236.82	14,560.50	
	AUXILIAR	1	10,865.02	11,951.52	
	RECEPCIONISTA	1	6,000.00	6,600.00	
	SECRETARIA	1	8,000.00	8,800.00	
	ASISTENTE	1	8,000.00	8,800.00	
REGIDURÍAS	REGIDOR DE DESARROLLO RURAL	1	36,162.78	39,779.06	
	REGIDOR COMERCIO Y ABASTO	1	36,162.78	39,779.06	
	REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS	1	36,162.78	39,779.06	
	REGIDORA DE EQUIDAD Y GENERO	1	36,162.78	39,779.06	
	REGIDORA DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	1	36,162.78	39,779.06	
	REGIDORA DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	1	36,162.78	39,779.06	
	REGIDOR DE ATENCIÓN A LOS ASUNTOS INDÍGENAS Y PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LOS	1	36,162.78	39,779.06	
	REGIDORA DE EDUCACIÓN Y	1	36,162.78	39,779.06	
	Auxiliar Administrativo A	12	5,000.00	5,500.00	
	Asistente	1	5,000.00	5,500.00	
	Chofer	1	5,000.00	5,500.00	
	SECRETARIA	1	5,000.00	5,500.00	
	Auxiliar Administrativo	1	5,000.00	5,500.00	
	SECRETARIA GENERAL	SECRETARIO GENERAL	1	18,224.84	20,047.32
		PARTICIPACION CIUDADANA	1	15,681.58	17,249.74
GOBERNACION		1	10,865.02	11,951.52	
SECRETARIA		1	8,000.00	8,800.00	
AUXILIAR		1	8,000.00	8,800.00	
AUXILIAR A		1	6,000.00	6,600.00	
	TESORERO MUNICIPAL	1	36,162.78	39,779.06	
	CONTADOR GENERAL	1	23,311.30	25,642.43	



**H. Ayuntamiento Municipal de Tecoanapa Guerrero
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025.
Analítico de plazas**

Área	Plaza/puesto	Número de plazas	Remuneraciones	
			De	hasta
TESORERÍA MUNICIPAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO A	1	19,496.44	21,446.08
	CONTADOR DE EGRESOS	1	15,681.58	17,249.74
	CONTADOR DE INGRESOS	1	15,681.58	17,249.74
	PLANEACION Y PRESUPUESTO A	1	13,236.82	14,560.50
	AUXILIAR	1	13,236.82	14,560.50
	AUXILIAR	1	13,236.82	14,560.50
	CAJA GENERAL	1	10,865.02	11,951.52
	ADQUISICIONES	1	10,865.02	11,951.52
	AUXILIAR	1	8,000.00	8,800.00
	CHOFER	1	8,000.00	8,800.00
	SECRETARIA	1	8,000.00	8,800.00
	ASISTENTE	1	8,000.00	8,800.00
CATASTRO MUNICIPAL	DIRECTOR	1	15,681.58	17,249.74
	AUXILIAR	1	13,236.82	14,560.50
DIRECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS	DIRECTORA	1	13,236.82	14,560.50
	SECRETARIA	1	8,000.00	8,800.00
	AUXILIAR	1	7,000.00	7,700.00
OFICIALÍA MAYOR	OFICIAL MAYOR	1	18,224.84	20,047.32
	JEFA DE PERSONAL	1	13,236.82	14,560.50
	CONTROL PATRIMONIAL	1	10,865.02	11,951.52
	ENCARGADO DE GASOLINA	1	10,865.02	11,951.52
	ASEO OFICINA PLANTA BAJA	1	8,000.00	8,800.00
	ASEO LABORATORIO	1	7,000.00	7,700.00
	ASEO IGLESIA	1	7,000.00	7,700.00
	ASEO IGLESIA	1	7,000.00	7,700.00
	AUXILIAR	1	7,000.00	7,700.00
	ASEO ESTACIONAMIENTO	1	7,000.00	7,700.00
	ASEO PLANTA BAJA	1	7,000.00	7,700.00
	ASEO IGLESIA	1	7,000.00	7,700.00
	ASEO OFICINA PLANTA ALTA	1	7,000.00	7,700.00
	ASEO PLANTA ALTA	1	7,000.00	7,700.00
	ASEO PLANTA REGIDORES	1	7,000.00	7,700.00
	ASEO IGLESIA	1	7,000.00	7,700.00
PARQUE VEHICULAR	1	5,000.00	5,500.00	
ÓRGANO DE CONTROL INTERNO	TITULAR	1	23,311.30	25,642.43



H. Ayuntamiento Municipal de Tecoanapa Guerrero
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025.
Analítico de plazas

Área	Plaza/puesto	Número de plazas	Remuneraciones		
			De	hasta	
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN	DIRECTOR	1	13,236.82	14,560.50	
	SUB-DIRECTOR	1	10,865.02	11,951.52	
	ASESOR	1	10,865.02	11,951.52	
	COORDINADORA DE PRESCOLAR	1	9,210.00	10,131.00	
	COORDINADOR DE SECUNDARIAS	1	9,210.00	10,131.00	
	AUXILIAR	2	8,000.00	8,800.00	
	COORDINADOR DE PRIMARIA	2	8,000.00	8,800.00	
	ASESOR	1	8,000.00	8,800.00	
	AUXILIAR	1	7,000.00	7,700.00	
	SECRETARIA	2	7,000.00	7,700.00	
	AUXILIAR	1	6,000.00	6,600.00	
DIF MUNICIPAL	DIRECTOR	1	23,311.30	25,642.43	
	MEDICO	1	18,224.84	20,047.32	
	SUB-DIRECTOR	1	18,224.84	20,047.32	
	AUXILIAR	1	15,681.58	17,249.74	
	LABORATORIO	1	15,681.58	17,249.74	
	MEDICO	1	13,236.82	14,560.50	
	SECRETARIA GENERAL	1	13,236.82	14,560.50	
	CHOFER DE AMBULANCIA	1	10,865.02	11,951.52	
	DENTISTA	1	10,865.02	11,951.52	
	ENFERMERA	1	10,865.02	11,951.52	
	MEDICO	2	10,865.02	11,951.52	
	MEDICO			10,865.02	11,951.52
	SECRETARIA PARTICULAR	1	10,865.02	11,951.52	
	TERAPEUTA	1	10,865.02	11,951.52	
	TRABAJADORA SOCIAL	1	10,865.02	11,951.52	
	ASISTENTE ENLACE	2	8,000.00	8,800.00	
	AUXILIAR	8	8,000.00	8,800.00	
	CHOFER	1	8,000.00	8,800.00	
	RECEPCIONISTA	1	8,000.00	8,800.00	
	SERVICIO SOCIAL	1	8,000.00	8,800.00	
SERVICIO SOCIAL	1	8,000.00	8,800.00		
AUXILIAR	3	7,000.00	7,700.00		
AUXILIAR DE COCINA	1	7,000.00	7,700.00		
CHOFER	1	7,000.00	7,700.00		
COCINA	3	7,000.00	7,700.00		



H. Ayuntamiento Municipal de Tecoanapa Guerrero
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025.
Analítico de plazas

Área	Plaza/puesto	Número de plazas	Remuneraciones	
			De	hasta
	LIMPIEZA	1	7,000.00	7,700.00
	RESPONSABLE DE ALMACEN	1	7,000.00	7,700.00
	AUXILIAR	1	6,000.00	6,600.00
	COCINERA	1	6,000.00	6,600.00
	AUXILIAR	1	5,000.00	5,500.00
	CHOFER DE AMBULANCIA	1	3,000.00	3,300.00
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	DIRECTOR	1	28,397.76	31,237.54
	ANALISTA	1	23,311.30	25,642.43
	CONTADORA	1	23,311.30	25,642.43
	SUB-DIRECTOR	1	13,236.82	14,560.50
	AUXILIAR	1	10,865.02	11,951.52
	CHOFER	1	10,865.02	11,951.52
	AUXILIAR	10	8,000.00	8,800.00
	CHOFER	1	8,000.00	8,800.00
	SECRETARIA	1	7,000.00	7,700.00
DIRECCION DE DESARROLLO RURAL	DIRECTOR	1	18,224.84	20,047.32
	SUB-DIRECTOR GANADERO Y PESCA.	1	13,236.82	14,560.50
	SUB-DIRECTOR AGRICOLA Y FORES	1	10,865.02	11,951.52
	ASISTENTE	2	8,000.00	8,800.00
	AUXILIAR	1	8,000.00	8,800.00
	TECNICO	2	8,000.00	8,800.00
	TECNICO	1	7,000.00	7,700.00
	AUXILIAR	5	6,000.00	6,600.00
	SECRETARIA	1	6,000.00	6,600.00
SERVICIOS PUBLICOS	AUXILIAR	1	20,768.06	22,844.87
	DIRECTOR SERVICIOS PUBLICOS	1	15,681.58	17,249.74
	CHOFER CAMION	7	14,455.16	15,900.68
	ALUMBRADO PUBLICO	1	10,865.02	11,951.52
	COORDINADOR DE LIMPIA	1	10,865.02	11,951.52
	AUXILIAR	4	8,612.28	9,473.51
	AUXILIAR	3	8,000.00	8,800.00
	ELECTRICISTA	2	8,000.00	8,800.00
	SECRETARIA	1	7,000.00	7,700.00
	AUXILIAR	14	6,000.00	6,600.00
	AUXILIAR I	1	6,000.00	6,600.00
	BARRENDERO	3	6,000.00	6,600.00



H. Ayuntamiento Municipal de Tecoanapa Guerrero
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025.
Analítico de plazas

Área	Plaza/puesto	Número de plazas	Remuneraciones	
			De	hasta
MUNICIPALES	CHALAN DE JARDINERO	1	6,000.00	6,600.00
	ENCARGADA DEL MERCADO	1	6,000.00	6,600.00
	ENCARGADO DE PANTEON	2	6,000.00	6,600.00
	JARDINERO	1	6,000.00	6,600.00
	LIMPIA DE CALLES	9	6,000.00	6,600.00
	AUXILIAR PUENTE	2	6,000.00	6,600.00
	RECOLECTOR DE BASURA	4	6,000.00	6,600.00
	AUXILIAR	1	5,600.00	6,160.00
	AUXILIAR	5	5,000.00	5,500.00
	LIMPIA DE CALLES	1	5,000.00	5,500.00
	AUXILIAR II	2	3,000.00	3,300.00
COMUNICACIÓN SOCIAL E IMAGEN	DIRECTOR	1	10,865.02	11,951.52
	AUXILIAR	1	8,000.00	8,800.00
	DISEÑADOR	3	8,000.00	8,800.00
	FOTOGRAFO	1	8,000.00	8,800.00
	AUXILIAR	2	6,000.00	6,600.00
DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA	DIRECTORA	1	10,865.02	11,951.52
	SUB-DIRECTORA	1	8,000.00	8,800.00
	SECRETARIA	1	7,000.00	7,700.00
DIRECCIÓN DE LA JUVENTUD	DIRECTOR	1	13,236.82	14,560.50
	SUB-DIRECTOR	1	10,865.02	11,951.52
	AUXILIAR	1	7,000.00	7,700.00
	SECRETARIA	1	7,000.00	7,700.00
	AUXILIAR	1	7,000.00	7,700.00
DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE	DIRECTOR	1	10,865.02	11,951.52
	AUXILIAR	8	8,000.00	8,800.00
	SECRETARIA	1	8,000.00	8,800.00
	SUB- DIRECTOR	1	8,000.00	8,800.00
DIRECCIÓN DEL DEPORTE	DIRECTOR	1	10,865.02	11,951.52
	SUB-DIRECTOR	1	9,210.00	10,131.00
	AUXILIAR	5	8,000.00	8,800.00
	ENCARGADO DE FUTBOL	1	8,000.00	8,800.00
	ENCARGADO DE FUTBOL	1	8,000.00	8,800.00
	AUXILIAR	2	7,000.00	7,700.00
DIRECCION DE ECOLOGÍA Y MEDIO	DIRECTORA	1	10,865.02	11,951.52
	SUB-DIRECTORA	1	8,000.00	8,800.00



H. Ayuntamiento Municipal de Tecoanapa Guerrero
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025.
Analítico de plazas

Área	Plaza/puesto	Número de plazas	Remuneraciones	
			De	hasta
ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE	AUXILIAR	1	7,000.00	7,700.00
	SECRETARIA	1	7,000.00	7,700.00
DIRECCION DE DESARROLLO	DIRECTOR	1	13,236.82	14,560.50
	SUB-DIRECTOR	1	10,865.02	11,951.52
DIRECCION DE BIENESTAR	DIRECTORA	1	10,865.02	11,951.52
	CHOFER	1	8,000.00	8,800.00
	SUB-DIRECTORA	1	8,000.00	8,800.00
	ASISTENTE	1	7,000.00	7,700.00
	AUXILIAR	3	6,000.00	6,600.00
	SECRETARIA	1	6,000.00	6,600.00
DIRECCION DE SALUD PÚBLICA	DIRECTOR	1	13,236.82	14,560.50
	SUB-DIRECTOR	1	10,865.02	11,951.52
	ENFERMERA	1	9,210.00	10,131.00
	ENFERMERA	2	8,000.00	8,800.00
	SECRETARIA	1	7,000.00	7,700.00
REGISTRO CIVIL	OFICIAL	1	10,865.02	11,951.52
	ASEO LABORATORIO	1	8,000.00	8,800.00
	SECRETARIA	1	8,000.00	8,800.00
	AUXILIAR	2	7,000.00	7,700.00
	OFICIAL BUENAVISTA	1	6,000.00	6,600.00
	OFICIAL CHAUTIPA	1	6,000.00	6,600.00
	OFICIAL CRUZ QUEMADA	1	6,000.00	6,600.00
	OFICIAL EL LIMON	1	6,000.00	6,600.00
	OFICIAL HUAMUCHAPA	1	6,000.00	6,600.00
	OFICIAL LAS ANIMAS	1	6,000.00	6,600.00
	OFICIAL OCOTITLAN	1	6,000.00	6,600.00
	OFICIAL POCHOTILLO	1	6,000.00	6,600.00
	OFICIAL POTRERO	1	6,000.00	6,600.00
	OFICIAL SAN JUAN LAS PALMAS	1	6,000.00	6,600.00
	OFICIAL SAUCITOS	1	6,000.00	6,600.00
OFICIAL TECORRAL	1	6,000.00	6,600.00	
OFICIAL XALPATLAHUAC	3	6,000.00	6,600.00	
DIRECCIÓN DE ARTE CULTURAL Y	AUXILIAR	1	13,236.82	14,560.50
	AUXILIAR	1	10,865.02	11,951.52
	DIRECTOR	1	10,865.02	11,951.52
	COORDINADOR DE ESPECTACULOS	1	9,210.00	10,131.00



H. Ayuntamiento Municipal de Tecoaapa Guerrero
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025.
Análítico de plazas

Área	Plaza/puesto	Número de plazas	Remuneraciones	
			De	hasta
ARTE, CULTURA Y ESPECTÁCULOS	SUB-DIRECTORA	1	9,210.00	10,131.00
	AUXILIAR	2	8,000.00	8,800.00
	AUXILIAR	1	7,000.00	7,700.00
	AUXILIAR	14	6,000.00	6,600.00
DIRECCIÓN DE DIVERSIDAD SEXUAL	DIRECTOR	1	10,865.02	11,951.52
	SUB-DIRECTOR	1	8,000.00	8,800.00
DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS	DIRECTOR	1	8,000.00	8,800.00
	SECRETARIA	1	7,000.00	7,700.00
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	DIRECTOR	1	15,681.58	17,249.74
	SUB-DIRECTOR	1	10,865.02	11,951.52
	AUXILIAR	1	8,000.00	8,800.00
DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA	DIRECTOR	1	13,236.82	14,560.50
	AUXILIAR	2	10,865.02	11,951.52
	SECRETARIA	1	10,865.02	11,951.52
	INGENIERO EN SISTEMAS	1	8,000.00	8,800.00
COORDINACIÓN DE ASESORES	ASESOR A	1	10,865.02	11,951.52
	ASESOR A	3	10,865.02	11,951.52
	ASESOR B	1	8,000.00	8,800.00
	ASESOR C	7	7,000.00	7,700.00
	ASESOR C	1	7,000.00	7,700.00
	ASESOR D	1	4,000.00	4,400.00
DIRECCIÓN DEL MIGRANTE	DIRECTOR	1	10,865.02	11,951.52
	SUB-DIRECTOR	1	8,000.00	8,800.00
SISTEMA DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO	TITULAR	1	13,236.82	14,560.50
DIRECCIÓN DE FOMENTO AL EMPLEO	DIRECTOR	1	10,865.02	11,951.52
	SUB-DIRECTOR	1	8,000.00	8,800.00
	AUXILIAR I	1	6,000.00	6,600.00
	AUXILIAR II	4	4,000.00	4,400.00
COORDINACIÓN DE RECLUTAMIENTO	OFICIAL	1	8,000.00	8,800.00
	SECRETARIA	1	7,000.00	7,700.00



H. Ayuntamiento Municipal de Tecoanapa Guerrero
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025.
Analítico de plazas

Área	Plaza/puesto	Número de plazas	Remuneraciones	
			De	hasta
UNIDAD TÉCNICA DE AHORRO DE ENERGÍA DE TECOANAPA	DIRECTOR	1	10,865.02	11,951.52
	DIRECCIÓN DE GESTORÍA	DIRECTOR	1	10,865.02
	SUB-DIRECTOR	1	9,210.00	10,131.00
DELEGACIÓN XALPATLAHUAC	AUXILIAR	1	18,224.84	20,047.32
	AUXILIAR	1	10,865.02	11,951.52
	COORDINADOR	1	10,865.02	11,951.52
	AUXILIAR	1	8,000.00	8,800.00
	AUXILIAR	30	5,000.00	5,500.00
	SERVICIOS PUBLICOS	1	5,000.00	5,500.00
UNIDAD DE TRANSPARENCIA	TITULAR	1	13,236.82	14,560.50
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	DIRECTOR	1	28,397.76	31,237.54
	SUB DIRECTOR	2	23,311.30	25,642.43
	ESCOLTA A	6	18,224.84	20,047.32
	ESCOLTA C	1	18,224.84	20,047.32
	POLICÍA PREVENTIVO I	1	18,224.84	20,047.32
	COMANDANTE	2	14,455.16	15,900.68
	ESCOLTA B	1	14,455.16	15,900.68
	POLICÍA PREVENTIVO	6	14,455.16	15,900.68
	AUXILIAR I	1	13,236.82	14,560.50
	ESCOLTA C	4	13,236.82	14,560.50
	POLICÍA PREVENTIVO	5	13,236.82	14,560.50
	AUXILIAR I	2	12,039.46	13,243.41
	AUXILIAR I		12,039.46	13,243.41
	POLICÍA PREVENTIVO	63	12,039.46	13,243.41
	POLICÍA PREVENTIVO II	1	12,039.46	13,243.41
	POLICIA PREVENTIVO	19	10,865.02	11,951.52
	POLICÍA PREVENTIVO II	1	10,865.02	11,951.52
	SECRETARIA	1	10,865.02	11,951.52
	MEDICO LEGISTA	1	8,000.00	8,800.00
	POLICÍA PREVENTIVO II	18	8,000.00	8,800.00
AUXILIAR I	5	7,000.00	7,700.00	
AUXILIAR II	2	6,000.00	6,600.00	
AUXILIAR III	1	5,000.00	5,500.00	
AUXILIAR III	1	4,000.00	4,400.00	



H. Ayuntamiento Municipal de Tecoanapa Guerrero
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025.
Análítico de plazas

Área	Plaza/puesto	Número de plazas	Remuneraciones	
			De	hasta
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO MUNICIPAL	Coordinador	4	23,311.30	25,642.43
	AGENTE	1	18,224.84	20,047.32
	COORDINADOR	1	18,224.84	20,047.32
	DIRECTOR	1	18,224.84	20,047.32
	SUB-DIRECTOR	1	14,455.16	15,900.68
	AGENTE	2	13,236.82	14,560.50
	AUXILIAR A	1	10,865.02	11,951.52
	AUXILIAR	20	9,210.00	10,131.00
	AUXILIAR	1	7,000.00	7,700.00
	SECRETARIA	2	6,000.00	6,600.00
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL	DIRECTOR	1	18,224.84	20,047.32
	AUXILIAR	1	10,865.02	11,951.52
	AUXILIAR I	2	10,865.02	11,951.52
	SUB-DIRECTOR	1	10,865.02	11,951.52
	AUXILIAR	2	9,210.00	10,131.00
	AUXILIAR I	13	9,210.00	10,131.00
	AUXILIAR II	1	7,200.00	7,920.00
	AUXILIAR	1	7,000.00	7,700.00
	AUXILIAR II	1	6,400.00	7,040.00
	AUXILIAR IV	22	6,000.00	6,600.00
	AUXILIAR V	4	6,000.00	6,600.00
DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO	DIRECTOR	1	15,681.58	17,249.74
	SUB-DIRECTOR	1	9,210.00	10,131.00
	AUXILIAR	1	5,000.00	5,500.00
	AUXILIAR	1	8,000.00	8,800.00

[Handwritten signatures in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]



Anexo 7

PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2025

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS



**PRESUPUESTO DE EGRESOS
EJERCICIO FISCAL 2025
TABULADOR DE SUELDOS**

PARTICIPACIONES FEDERALES (GASTOS CORRIENTE)

ÁREA O DEPARTAMENTO	NOMBRE DEL PUESTO	PLAZAS		SUELDO BASE		INTEGRACIÓN DE LA REMUNERACIÓN MENSUAL		INTEGRACIÓN DE LA REMUNERACIÓN ANUAL			
		CONFIANZA	BASE	TOTAL	MÍNIMO	MÁXIMO	COMUNICACION	SUELDO BASE	COMUNICACION	PRIMA VACACIONAL	AGUINALDO
PRESIDENCIA	PRESIDENTE MUNICIPAL	1	0	1	72,095.70	79,305.27		951,663.24	-	13,043.63	79,305.27
PRESIDENCIA	SECRETARIO PRIVADO	1	0	1	18,224.84	20,047.32	5,086.46	240,567.89	-	3,297.26	20,047.32
PRESIDENCIA	SECRETARIA PARTICULAR	1	0	1	10,865.02	11,951.52	17,532.74	143,418.26	-	1,965.71	11,951.52
PRESIDENCIA	AUXILIAR	3	0	3	8,000.00	8,800.00		316,800.00	-	4,342.11	26,400.00
PRESIDENCIA	AUXILIAR	1	0	1	7,000.00	7,700.00		92,400.00	-	1,266.45	7,700.00
TOTAL DEL ÁREA		7	0	7							
SINDICATURA	SINDICO PROCURADOR	1	0	1	44,007.96	48,408.76		580,905.07	-	7,961.97	48,408.76
SINDICATURA	AUXILIAR	1	0	1	13,236.82	14,560.50		174,726.02	-	2,394.82	14,560.50
SINDICATURA	CHOFER	1	0	1	13,236.82	14,560.50		174,726.02	-	2,394.82	14,560.50
SINDICATURA	AUXILIAR	1	0	1	10,865.02	11,951.52		143,418.26	-	1,965.71	11,951.52
SINDICATURA	RECEPCIONISTA	1	0	1	6,000.00	6,600.00		79,200.00	-	1,085.53	6,600.00
SINDICATURA	SECRETARIA	1	0	1	8,000.00	8,800.00		105,600.00	-	1,447.37	8,800.00
SINDICATURA	ASISTENTE	1	0	1	8,000.00	8,800.00		105,600.00	-	1,447.37	8,800.00
TOTAL DEL ÁREA		7	0	7							
REGIDURÍAS	REGIDOR DE DESARROLLO RURAL	1	0	1	36,162.78	39,779.06	27,361.48	477,348.70	328,337.76	6,542.61	39,779.06
REGIDURÍAS	REGIDOR COMERCIO Y ABASTO POPULAR	1	0	1	36,162.78	39,779.06	27,361.48	477,348.70	328,337.76	6,542.61	39,779.06
REGIDURÍAS	REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS	1	0	1	36,162.78	39,779.06	27,361.48	477,348.70	328,337.76	6,542.61	39,779.06
REGIDURÍAS	REGIDORA DE EQUIDAD Y GENERO	1	0	1	36,162.78	39,779.06	27,361.48	477,348.70	328,337.76	6,542.61	39,779.06
REGIDURÍAS	REGIDORA DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	1	0	1	36,162.78	39,779.06	27,361.48	477,348.70	328,337.76	6,542.61	39,779.06
REGIDURÍAS	REGIDORA DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	1	0	1	36,162.78	39,779.06	27,361.48	477,348.70	328,337.76	6,542.61	39,779.06
REGIDURÍAS	REGIDOR DE ATENCIÓN A LOS ASUNTOS INDÍGENAS Y PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LOS MIGRANTES	1	0	1	36,162.78	39,779.06	27,361.48	477,348.70	328,337.76	6,542.61	39,779.06
REGIDURÍAS	REGIDORA DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD	12	0	12	5,000.00	5,500.00		792,000.00	-	10,855.26	66,000.00
REGIDURÍAS	Auxiliar Administrativo A	1	0	1	5,000.00	5,500.00		66,000.00	-	904.61	5,500.00
REGIDURÍAS	Asistente	1	0	1	5,000.00	5,500.00		66,000.00	-	904.61	5,500.00
REGIDURÍAS	Chofer	1	0	1	5,000.00	5,500.00		66,000.00	-	904.61	5,500.00
REGIDURÍAS	SECRETARIA	1	0	1	5,000.00	5,500.00		66,000.00	-	904.61	5,500.00
REGIDURÍAS	Auxiliar Administrativo	1	0	1	5,000.00	5,500.00	8,236.82	66,000.00	98,841.84	904.61	5,500.00
TOTAL DEL ÁREA		24	0	24							
SECRETARIA GENERAL	SECRETARIO GENERAL	1	0	1	18,224.84	20,047.32		240,567.89	-	3,297.26	20,047.32
SECRETARIA GENERAL	PARTICIPACION CIUDADANA	1	0	1	15,681.58	17,249.74	2,543.24	206,996.86	30,516.88	2,837.13	17,249.74

**PRESUPUESTO DE EGRESOS
EJERCICIO FISCAL 2026
TABULADOR DE SUELDOS**

PARTICIPACIONES FEDERALES (GASTOS CORRIENTE)

ÁREA O DEPARTAMENTO	NOMBRE DEL PUESTO	PLAZAS			INTEGRACIÓN DE LA REMUNERACIÓN MENSUAL		INTEGRACIÓN DE LA REMUNERACIÓN ANUAL			
		CONFIANZA	BASE	TOTAL	SUELDO BASE		SUELDO BASE	COMPENSACIÓN	PRIMA VACACIONAL	AGUINALDO
					MÍNIMO	MÁXIMO				
SECRETARÍA GENERAL	GOBERNACION	1	0	1	10,865.02	11,951.52	143,418.26	-	1,965.71	11,951.52
SECRETARÍA GENERAL	SECRETARÍA	1	0	1	8,000.00	8,800.00	105,600.00	-	1,447.37	8,800.00
SECRETARÍA GENERAL	AUXILIAR	1	0	1	8,000.00	8,800.00	105,600.00	-	1,447.37	8,800.00
SECRETARÍA GENERAL	AUXILIAR A	1	0	1	6,000.00	6,600.00	79,200.00	-	1,085.53	6,600.00
TOTAL DEL ÁREA		6	0	6						
TESORERÍA MUNICIPAL	TESORERO MUNICIPAL	1	0	1	36,162.78	39,779.06	477,348.70	-	6,542.61	39,779.06
TESORERÍA MUNICIPAL	CONTADOR GENERAL	1	0	1	23,311.30	25,642.43	307,709.16	154,217.76	4,217.50	25,642.43
TESORERÍA MUNICIPAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO A	1	0	1	19,496.44	21,446.08	257,353.01	-	3,527.32	21,446.08
TESORERÍA MUNICIPAL	CONTADOR DE EGRESOS	1	0	1	15,681.58	17,249.74	206,996.86	91,556.64	2,837.13	17,249.74
TESORERÍA MUNICIPAL	CONTADOR DE INGRESOS	1	0	1	15,681.58	17,249.74	206,996.86	-	2,837.13	17,249.74
TESORERÍA MUNICIPAL	PLANEACION Y PRESUPUESTO A	1	0	1	13,236.82	14,560.50	174,726.02	-	2,394.82	14,560.50
TESORERÍA MUNICIPAL	AUXILIAR	1	0	1	13,236.82	14,560.50	174,726.02	-	2,394.82	14,560.50
TESORERÍA MUNICIPAL	AUXILIAR	1	0	1	13,236.82	14,560.50	174,726.02	-	2,394.82	14,560.50
TESORERÍA MUNICIPAL	CAJA GENERAL	1	0	1	10,865.02	11,951.52	143,418.26	57,798.72	1,965.71	11,951.52
TESORERÍA MUNICIPAL	ADQUISICIONES	1	0	1	10,865.02	11,951.52	143,418.26	179,874.00	1,965.71	11,951.52
TESORERÍA MUNICIPAL	AUXILIAR	1	0	1	8,000.00	8,800.00	105,600.00	92,179.20	1,447.37	8,800.00
TESORERÍA MUNICIPAL	CHOFER	1	0	1	8,000.00	8,800.00	105,600.00	-	1,447.37	8,800.00
TESORERÍA MUNICIPAL	SECRETARÍA	1	0	1	8,000.00	8,800.00	105,600.00	-	1,447.37	8,800.00
TESORERÍA MUNICIPAL	ASISTENTE	1	0	1	8,000.00	8,800.00	105,600.00	-	1,447.37	8,800.00
TOTAL DEL ÁREA		14	0	14						
CATASTRO MUNICIPAL	DIRECTOR	1	0	1	15,681.58	17,249.74	206,996.86	7,629.72	2,837.13	17,249.74
CATASTRO MUNICIPAL	AUXILIAR	1	0	1	13,236.82	14,560.50	174,726.02	-	2,394.82	14,560.50
TOTAL DEL ÁREA		2	0	2						
DIRECCION DE ASUNTOS INDIGENAS	DIRECTORA	1	0	1	13,236.82	14,560.50	174,726.02	-	2,394.82	14,560.50
DIRECCION DE ASUNTOS INDIGENAS	SECRETARIA	1	0	1	8,000.00	8,800.00	105,600.00	-	1,447.37	8,800.00
DIRECCION DE ASUNTOS INDIGENAS	AUXILIAR	1	0	1	7,000.00	7,700.00	92,400.00	-	1,266.45	7,700.00
TOTAL DEL ÁREA		3	0	3						
OFICIALÍA MAYOR	OFICIAL MAYOR	1	0	1	18,224.84	20,047.32	240,567.89	5,086.46	3,297.26	20,047.32
OFICIALÍA MAYOR	JEFA DE PERSONAL	1	0	1	13,236.82	14,560.50	174,726.02	-	2,394.82	14,560.50
OFICIALÍA MAYOR	CONTROL PATRIMONIAL	1	0	1	10,865.02	11,951.52	143,418.26	4,816.56	1,965.71	11,951.52
OFICIALÍA MAYOR	ENCARGADO DE GASOLINA	1	0	1	10,865.02	11,951.52	143,418.26	2,371.80	1,965.71	11,951.52

PRESUPUESTO DE EGRESOS
EJERCICIO FISCAL 2025
TABULADOR DE SUELDOS

PARTICIPACIONES FEDERALES (GASTOS CORRIENTE)

ÁREA O DEPARTAMENTO	NOMBRE DEL PUESTO	PLAZAS			INTEGRACIÓN DE LA REMUNERACIÓN MENSUAL			INTEGRACIÓN DE LA REMUNERACIÓN ANUAL			
		CONFIANZA	BASE	TOTAL	SUELDO BASE MÍNIMO	SUELDO BASE MÁXIMO	comparación	SUELDO BASE	comparación	PRIMA VACACIONAL	AGUINALDO
OFICIALÍA MAYOR	ASEO OFICINA PLANTA BAJA	1	0	1	8,000.00	8,800.00		105,600.00	-	1,447.37	8,800.00
OFICIALÍA MAYOR	ASEO LABORATORIO	1	0	1	7,000.00	7,700.00		92,400.00	-	1,266.45	7,700.00
OFICIALÍA MAYOR	ASEO IGLESIA	1	0	1	7,000.00	7,700.00		92,400.00	-	1,266.45	7,700.00
OFICIALÍA MAYOR	ASEO IGLESIA	1	0	1	7,000.00	7,700.00		92,400.00	-	1,266.45	7,700.00
OFICIALÍA MAYOR	AUXILIAR	1	0	1	7,000.00	7,700.00		92,400.00	-	1,266.45	7,700.00
OFICIALÍA MAYOR	ASEO ESTACIONAMIENTO	1	0	1	7,000.00	7,700.00		92,400.00	-	1,266.45	7,700.00
OFICIALÍA MAYOR	ASEO PLANTA BAJA	1	0	1	7,000.00	7,700.00		92,400.00	-	1,266.45	7,700.00
OFICIALÍA MAYOR	ASEO IGLESIA	1	0	1	7,000.00	7,700.00		92,400.00	-	1,266.45	7,700.00
OFICIALÍA MAYOR	ASEO OFICINA PLANTA ALTA	1	0	1	7,000.00	7,700.00		92,400.00	-	1,266.45	7,700.00
OFICIALÍA MAYOR	ASEO PLANTA ALTA	1	0	1	7,000.00	7,700.00		92,400.00	-	1,266.45	7,700.00
OFICIALÍA MAYOR	ASEO PLANTA REGIDORES	1	0	1	7,000.00	7,700.00		92,400.00	-	1,266.45	7,700.00
OFICIALÍA MAYOR	ASEO IGLESIA	1	0	1	7,000.00	7,700.00		92,400.00	-	1,266.45	7,700.00
OFICIALÍA MAYOR	PARQUE VEHICULAR	1	0	1	5,000.00	5,500.00		66,000.00	-	904.61	5,500.00
TOTAL DEL ÁREA		17	0	17							
ÓRGANO DE CONTROL INTERNO	TITULAR	1	0	1	23,311.30	25,642.43		307,709.16	-	4,217.50	25,642.43
	TOTAL DEL ÁREA	1	0	1							
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN	DIRECTOR	1	0	1	13,236.82	14,560.50	10,074.48	174,726.02	120,893.76	2,394.82	14,560.50
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN	SUB-DIRECTOR	1	0	1	10,865.02	11,951.52		143,418.26		1,965.71	11,951.52
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN	ASESOR	1	0	1	10,865.02	11,951.52		143,418.26		1,965.71	11,951.52
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN	COORDINADORA DE PRESCOLARES	1	0	1	9,210.00	10,131.00		121,572.00		1,866.28	10,131.00
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN	COORDINADORA DE SECUNDARIAS	1	0	1	9,210.00	10,131.00		121,572.00		1,866.28	10,131.00
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN	AUXILIAR	2	0	2	8,000.00	8,800.00		211,200.00		2,894.74	17,600.00
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN	COORDINADOR DE PRIMARIA	2	0	2	8,000.00	8,800.00		211,200.00		2,894.74	17,600.00
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN	ASESOR	1	0	1	8,000.00	8,800.00		105,600.00		1,447.37	8,800.00
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN	AUXILIAR	1	0	1	7,000.00	7,700.00		92,400.00		1,266.45	7,700.00
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN	SECRETARIA	2	0	2	7,000.00	7,700.00		184,800.00		2,532.89	15,400.00
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN	AUXILIAR	1	0	1	6,000.00	6,600.00		79,200.00		1,085.53	6,600.00
TOTAL DEL ÁREA		14	0	14							
DIF MUNICIPAL	DIRECTOR	1	0	1	23,311.30	25,642.43		307,709.16		4,217.50	25,642.43
DIF MUNICIPAL	MEDICO	1	0	1	18,224.84	20,047.32		240,567.89		3,297.26	20,047.32
DIF MUNICIPAL	SUB-DIRECTOR	1	0	1	18,224.84	20,047.32		240,567.89		3,297.26	20,047.32
DIF MUNICIPAL	AUXILIAR	1	0	1	15,681.58	17,249.74		206,996.86		2,837.13	17,249.74
DIF MUNICIPAL	LABORATORIO	1	0	1	15,681.58	17,249.74		206,996.86		2,837.13	17,249.74
DIF MUNICIPAL	MEDICO	1	0	1	13,236.82	14,560.50		174,726.02		2,394.82	14,560.50

**PRESUPUESTO DE EGRESOS
EJERCICIO FISCAL 2025
TABULADOR DE SUELDOS**

PARTICIPACIONES FEDERALES (GASTOS CORRIENTE)

ÁREA O DEPARTAMENTO	NOMBRE DEL PUESTO	P.L.A.Z.A.S			INTEGRACIÓN DE LA REMUNERACIÓN MENSUAL		INTEGRACIÓN DE LA REMUNERACIÓN ANUAL				
		CONFIANZA	BASE	TOTAL	SUELDO BASE MÍNIMO	SUELDO BASE MÁXIMO	SUELDO BASE	COMPENSACIÓN	PRIMA VACACIONAL	AGUINALDO	
DIF MUNICIPAL	SECRETARIA GENERAL	1	0	1	13,236.82	14,560.50	174,726.02	-	2,394.82	14,560.50	
DIF MUNICIPAL	CHOFER DE AMBULANCIA	1	0	1	10,865.02	11,951.52	143,418.26	-	1,965.71	11,951.52	
DIF MUNICIPAL	DENTISTA	1	0	1	10,865.02	11,951.52	143,418.26	-	1,965.71	11,951.52	
DIF MUNICIPAL	ENFERMERA	1	0	1	10,865.02	11,951.52	143,418.26	-	1,965.71	11,951.52	
DIF MUNICIPAL	MEDICO	2	0	2	10,865.02	11,951.52	286,836.53	-	3,931.42	23,903.04	
DIF MUNICIPAL	MEDICO	0	0	0	10,865.02	11,951.52	-	-	-	-	
DIF MUNICIPAL	SECRETARIA PARTICULAR	1	0	1	10,865.02	11,951.52	143,418.26	-	1,965.71	11,951.52	
DIF MUNICIPAL	TERAPEUTA	1	0	1	10,865.02	11,951.52	143,418.26	-	1,965.71	11,951.52	
DIF MUNICIPAL	TRABAJADORA SOCIAL	1	0	1	10,865.02	11,951.52	143,418.26	-	1,965.71	11,951.52	
DIF MUNICIPAL	ASISTENTE ENLACE	2	0	2	8,000.00	8,800.00	211,200.00	-	2,894.74	17,600.00	
DIF MUNICIPAL	AUXILIAR	8	0	8	8,000.00	8,800.00	844,800.00	-	11,578.95	70,400.00	
DIF MUNICIPAL	CHOFER	1	0	1	8,000.00	8,800.00	105,600.00	-	1,447.37	8,800.00	
DIF MUNICIPAL	RECEPCIONISTA	1	0	1	8,000.00	8,800.00	105,600.00	-	1,447.37	8,800.00	
DIF MUNICIPAL	SERVICIO SOCIAL	1	0	1	8,000.00	8,800.00	105,600.00	-	1,447.37	8,800.00	
DIF MUNICIPAL	SERVICIO SOCIAL	1	0	1	8,000.00	8,800.00	105,600.00	-	1,447.37	8,800.00	
DIF MUNICIPAL	AUXILIAR	3	0	3	7,000.00	7,700.00	277,200.00	-	3,799.34	23,100.00	
DIF MUNICIPAL	AUXILIAR DE COCINA	1	0	1	7,000.00	7,700.00	92,400.00	-	1,266.45	7,700.00	
DIF MUNICIPAL	CHOFER	1	0	1	7,000.00	7,700.00	92,400.00	-	1,266.45	7,700.00	
DIF MUNICIPAL	COCINA	3	0	3	7,000.00	7,700.00	277,200.00	-	3,799.34	23,100.00	
DIF MUNICIPAL	LIMPIEZA	1	0	1	7,000.00	7,700.00	92,400.00	-	1,266.45	7,700.00	
DIF MUNICIPAL	RESPONSABLE DE ALMACEN	1	0	1	7,000.00	7,700.00	92,400.00	-	1,266.45	7,700.00	
DIF MUNICIPAL	AUXILIAR	1	0	1	6,000.00	6,600.00	79,200.00	-	1,085.53	6,600.00	
DIF MUNICIPAL	COCINERA	1	0	1	6,000.00	6,600.00	79,200.00	-	1,085.53	6,600.00	
DIF MUNICIPAL	AUXILIAR	1	0	1	5,000.00	5,500.00	66,000.00	-	904.61	5,500.00	
DIF MUNICIPAL	CHOFER DE AMBULANCIA	1	0	1	3,000.00	3,300.00	39,600.00	-	542.76	3,300.00	
TOTAL DEL ÁREA		43	0	43							
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	DIRECTOR	1	0	1	28,397.76	31,237.54	374,850.43	7,681.60	92,179.20	5,137.75	31,237.54
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	ANALISTA	1	0	1	23,311.30	25,642.43	307,709.16			4,217.50	25,642.43
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	CONTADORA	1	0	1	23,311.30	25,642.43	307,709.16			4,217.50	25,642.43
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	SUB-DIRECTOR	1	0	1	13,236.82	14,560.50	174,726.02	22,925.96	275,111.52	2,394.82	14,560.50
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	AUXILIAR	1	0	1	10,865.02	11,951.52	143,418.26			1,965.71	11,951.52



**PRESUPUESTO DE EGRESOS
EJERCICIO FISCAL 2026
TABULADOR DE SUELDOS**

PARTICIPACIONES FEDERALES (GASTOS CORRIENTE)

ÁREA O DEPARTAMENTO PÚBLICAS	NOMBRE DEL PUESTO	P.L.A.Z.A.S		SUELDO BASE		INTEGRACIÓN DE LA REMUNERACIÓN MENSUAL		INTEGRACIÓN DE LA REMUNERACIÓN ANUAL			
		CONFIANZA	BASE	TOTAL	MÍNIMO	MÁXIMO	COMPENSACIÓN	SUELDO BASE	COMPENSACIÓN	PRIMA VACACIONAL	AGUINALDO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	CHOFER	1	0	1	10,865.02	11,951.52		143,418.26	-	1,965.71	11,951.52
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	AUXILIAR	10		10	8,000.00	8,800.00		1,056,000.00	-	14,473.68	88,000.00
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	CHOFER	1		1	8,000.00	8,800.00		105,600.00	-	1,447.37	8,800.00
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	SECRETARIA	1		1	7,000.00	7,700.00		92,400.00	-	1,266.45	7,700.00
TOTAL DEL ÁREA		18	0	18							
DIRECCION DE DESARROLLO RURAL	DIRECTOR	1	0	1	18,224.84	20,047.32		240,567.89	-	3,297.26	20,047.32
DIRECCION DE DESARROLLO RURAL	SUB-DIRECTOR GANADERO Y PESC.	1	0	1	13,236.82	14,560.50		174,726.02	-	2,394.82	14,560.50
DIRECCION DE DESARROLLO RURAL	SUB-DIRECTOR AGRICOLA Y FORESTAL	1	0	1	10,865.02	11,951.52		143,418.26	-	1,965.71	11,951.52
DIRECCION DE DESARROLLO RURAL	ASISTENTE	2	0	2	8,000.00	8,800.00		211,200.00	-	2,894.74	17,600.00
DIRECCION DE DESARROLLO RURAL	AUXILIAR	1	0	1	8,000.00	8,800.00		105,600.00	-	1,447.37	8,800.00
DIRECCION DE DESARROLLO RURAL	TECNICO	2	0	2	8,000.00	8,800.00		211,200.00	-	2,894.74	17,600.00
DIRECCION DE DESARROLLO RURAL	TECNICO	1	0	1	7,000.00	7,700.00		92,400.00	-	1,266.45	7,700.00
DIRECCION DE DESARROLLO RURAL	AUXILIAR	5	0	5	6,000.00	6,600.00		396,000.00	-	5,427.63	33,000.00
DIRECCION DE DESARROLLO RURAL	SECRETARIA	1	0	1	6,000.00	6,600.00		79,200.00	-	1,085.53	6,600.00
TOTAL DEL ÁREA		16	0	16							
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	AUXILIAR	1	0	1	20,768.06	22,844.87		274,138.39	-	3,757.38	22,844.87
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	DIRECTOR SERVICIOS PUBLICOS	1	0	1	15,681.58	17,249.74	12,716.18	208,986.86	152,594.16	2,837.13	17,249.74
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	CHOFER CAMION	7	0	7	14,455.16	15,900.68		1,335,656.78	-	18,306.70	111,304.73
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	ALUMBRADO PUBLICO	1	0	1	10,865.02	11,951.52		143,418.26	-	1,965.71	11,951.52

[Handwritten signatures and blue ink marks on the right side of the page, including a large signature at the top right and several smaller ones below.]

PRESUPUESTO DE EGRESOS
EJERCICIO FISCAL 2026
TABULADOR DE SUELDOS

PARTICIPACIONES FEDERALES (GASTOS CORRIENTE)

ÁREA O DEPARTAMENTO	NOMBRE DEL PUESTO	P.L.A.Z.A.S			INTEGRACIÓN DE LA REMUNERACIÓN MENSUAL		INTEGRACIÓN DE LA REMUNERACIÓN ANUAL			
		CONFIANZA	BASE	TOTAL	SUELDO BASE		SUELDO BASE	COMPENSACIÓN	PRIMA VACACIONAL	AGUINALDO
					MÍNIMO	MÁXIMO				
SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	COORDINADOR DE LIMPIA	1	0	1	10,865.02	11,951.52	143,418.26	-	1,966.71	11,951.52
SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	AUXILIAR	4	0	4	8,612.28	9,473.51	454,728.38	-	6,232.57	37,894.03
SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	AUXILIAR	3	0	3	8,000.00	8,800.00	316,800.00	-	4,342.11	26,400.00
SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	ELECTRICISTA	2	0	2	8,000.00	8,800.00	211,200.00	-	2,894.74	17,600.00
SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	SECRETARIA	1	0	1	7,000.00	7,700.00	92,400.00	-	1,266.45	7,700.00
SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	AUXILIAR	14	0	14	6,000.00	6,600.00	1,108,800.00	-	15,197.37	92,400.00
SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	AUXILIAR I	1	0	1	6,000.00	6,600.00	79,200.00	-	1,085.53	6,600.00
SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	BARRENDERO	3	0	3	6,000.00	6,600.00	237,600.00	-	3,256.58	19,800.00
SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	CHALAN DE JARDINERO	1	0	1	6,000.00	6,600.00	79,200.00	-	1,085.53	6,600.00
SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	ENCARGADA DEL MERCADO	1	0	1	6,000.00	6,600.00	79,200.00	-	1,085.53	6,600.00
SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	ENCARGADO DE PANTEON	2	0	2	6,000.00	6,600.00	158,400.00	-	2,171.05	13,200.00
SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	JARDINERO	1	0	1	6,000.00	6,600.00	79,200.00	-	1,085.53	6,600.00
SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	LIMPIA DE CALLES	9	0	9	6,000.00	6,600.00	712,800.00	-	9,769.74	59,400.00
SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	AUXILIAR PUENTE	2	0	2	6,000.00	6,600.00	158,400.00	-	2,171.05	13,200.00
SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	RECOLECTOR DE BASURA	4	0	4	6,000.00	6,600.00	316,800.00	-	4,342.11	26,400.00
SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	AUXILIAR	1	0	1	5,600.00	6,160.00	73,920.00	-	1,013.16	6,160.00
SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	AUXILIAR	5	0	5	5,000.00	5,500.00	330,000.00	-	4,523.03	27,500.00
SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	LIMPIA DE CALLES	1	0	1	5,000.00	5,500.00	66,000.00	-	904.61	5,500.00
SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	AUXILIAR II	2	0	2	3,000.00	3,300.00	79,200.00	-	1,085.53	6,600.00



**PRESUPUESTO DE EGRESOS
EJERCICIO FISCAL 2026
TABULADOR DE SUELDOS**

PARTICIPACIONES FEDERALES (GASTOS CORRIENTE)

ÁREA O DEPARTAMENTO	NOMBRE DEL PUESTO	PLAZAS			INTEGRACIÓN DE LA REMUNERACIÓN MENSUAL		INTEGRACIÓN DE LA REMUNERACIÓN ANUAL				
		CÓMPLIENZA	BASE	TOTAL	SUELDO BASE MÍNIMO	SUELDO BASE MÁXIMO	COMPENSACIÓN	SUELDO BASE	COMPENSACIÓN	PRIMA VACACIONAL	ACUINALDO
TOTAL DEL ÁREA											
DIRECCIÓN DEL DEPORTE	DIRECTOR	11	0	11	10,865.02	11,951.52	10,074.48	143,418.26	120,893.76	1,965.71	11,951.52
DIRECCIÓN DEL DEPORTE	SUB-DIRECTOR	1	0	1	9,210.00	10,131.00		121,572.00	-	1,866.28	10,131.00
DIRECCIÓN DEL DEPORTE	AUXILIAR	5	0	5	8,000.00	8,800.00		528,000.00	-	7,236.84	44,000.00
DIRECCIÓN DEL DEPORTE	ENCARGADO DE FUTBOL	1	0	1	8,000.00	8,800.00	6,455.14	105,600.00	77,461.68	1,447.37	8,800.00
DIRECCIÓN DEL DEPORTE	ENCARGADO DE FUTBOL	1	0	1	8,000.00	8,800.00		105,600.00	-	1,447.37	8,800.00
DIRECCIÓN DEL DEPORTE	AUXILIAR	2	0	2	7,000.00	7,700.00		184,800.00	-	2,532.89	15,400.00
TOTAL DEL ÁREA											
DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE	DIRECTORA	11	0	11	10,865.02	11,951.52	17,532.74	143,418.26	210,392.88	1,965.71	11,951.52
DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE	SUB-DIRECTORA	1	0	1	8,000.00	8,800.00		105,600.00	-	1,447.37	8,800.00
DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE	AUXILIAR	1	0	1	7,000.00	7,700.00		92,400.00	-	1,266.45	7,700.00
DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE	SECRETARIA	1	0	1	7,000.00	7,700.00		92,400.00	-	1,266.45	7,700.00
TOTAL DEL ÁREA											
DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO	DIRECTOR	4	0	4	13,236.82	14,560.50	4,988.00	174,726.02	59,856.00	2,394.82	14,560.50
DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO	SUB-DIRECTOR	1	0	1	10,865.02	11,951.52		143,418.26	-	1,965.71	11,951.52
TOTAL DEL ÁREA											
DIRECCION DE BIENESTAR	DIRECTORA	2	0	2	10,865.02	11,951.52	4,816.56	143,418.26	57,798.72	1,965.71	11,951.52
DIRECCION DE BIENESTAR	CHOFER	1	0	1	8,000.00	8,800.00		105,600.00	-	1,447.37	8,800.00
DIRECCION DE BIENESTAR	SUB-DIRECTORA	1	0	1	8,000.00	8,800.00		105,600.00	-	1,447.37	8,800.00
DIRECCION DE BIENESTAR	ASISTENTE	1	0	1	7,000.00	7,700.00		92,400.00	-	1,266.45	7,700.00
DIRECCION DE BIENESTAR	AUXILIAR	3	0	3	6,000.00	6,600.00		237,600.00	-	3,256.58	19,800.00
DIRECCION DE BIENESTAR	SECRETARIA	1	0	1	6,000.00	6,600.00		79,200.00	-	1,085.53	6,600.00
TOTAL DEL ÁREA											
DIRECCION DE SALUD PÚBLICA	DIRECTOR	8	0	8	13,236.82	14,560.50	10,074.48	174,726.02	120,893.76	2,394.82	14,560.50
DIRECCION DE SALUD PÚBLICA	SUB-DIRECTOR	1	0	1	10,865.02	11,951.52	2,371.80	143,418.26	28,461.60	1,965.71	11,951.52

[Handwritten signature and initials in blue ink]

**PRESUPUESTO DE EGRESOS
EJERCICIO FISCAL 2026
TABULADOR DE SUELDOS
PARTICIPACIONES FEDERALES (GASTOS CORRIENTE)**

ÁREA O DEPARTAMENTO	NOMBRE DEL PUESTO	P.L.A.Z.A.S.			INTEGRACIÓN DE LA REMUNERACIÓN MENSUAL		INTEGRACIÓN DE LA REMUNERACIÓN ANUAL				
		CONFIANZA	BASE	TOTAL	SUELDO BASE MÍNIMO	SUELDO BASE MÁXIMO	COMPENSACIÓN	SUELDO BASE	COMPENSACIÓN	PRIMA VACACIONAL	AGUINALDO
DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	ENFERMERA	1	0	1	9,210.00	10,131.00		121,572.00	-	1,666.28	10,131.00
DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	ENFERMERA	2	0	2	8,000.00	8,800.00		211,200.00	-	2,894.74	17,600.00
DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	SECRETARIA	1	0	1	7,000.00	7,700.00		92,400.00	-	1,266.45	7,700.00
TOTAL DEL ÁREA		6	0	6							
REGISTRO CIVIL	OFICIAL	1	0	1	10,865.02	11,951.52	7,681.60	143,418.26	92,179.20	1,965.71	11,951.52
REGISTRO CIVIL	ASEO LABORATORIO	1	0	1	8,000.00	8,800.00		105,600.00	-	1,447.37	8,800.00
REGISTRO CIVIL	SECRETARIA	1	0	1	8,000.00	8,800.00		105,600.00	-	1,447.37	8,800.00
REGISTRO CIVIL	AUXILIAR	2	0	2	7,000.00	7,700.00	8,681.60	184,800.00	208,358.40	2,532.89	15,400.00
REGISTRO CIVIL	OFICIAL BUENAVISTA	1	0	1	6,000.00	6,600.00		79,200.00	-	1,085.53	6,600.00
REGISTRO CIVIL	OFICIAL CHAUTIPA	1	0	1	6,000.00	6,600.00		79,200.00	-	1,085.53	6,600.00
REGISTRO CIVIL	OFICIAL CRUZ QUEMADA	1	0	1	6,000.00	6,600.00		79,200.00	-	1,085.53	6,600.00
REGISTRO CIVIL	OFICIAL EL LIMON	1	0	1	6,000.00	6,600.00		79,200.00	-	1,085.53	6,600.00
REGISTRO CIVIL	OFICIAL HUAMUCHAPA	1	0	1	6,000.00	6,600.00		79,200.00	-	1,085.53	6,600.00
REGISTRO CIVIL	OFICIAL LAS ANIMAS	1	0	1	6,000.00	6,600.00		79,200.00	-	1,085.53	6,600.00
REGISTRO CIVIL	OFICIAL OCOTITLAN	1	0	1	6,000.00	6,600.00		79,200.00	-	1,085.53	6,600.00
REGISTRO CIVIL	OFICIAL POCHOTILLO	1	0	1	6,000.00	6,600.00		79,200.00	-	1,085.53	6,600.00
REGISTRO CIVIL	OFICIAL POTRERO	1	0	1	6,000.00	6,600.00		79,200.00	-	1,085.53	6,600.00
REGISTRO CIVIL	OFICIAL SAN JUAN LAS PALMAS	1	0	1	6,000.00	6,600.00		79,200.00	-	1,085.53	6,600.00
REGISTRO CIVIL	OFICIAL SAUCITOS	1	0	1	6,000.00	6,600.00		79,200.00	-	1,085.53	6,600.00
REGISTRO CIVIL	OFICIAL TECORRAL	1	0	1	6,000.00	6,600.00		79,200.00	-	1,085.53	6,600.00
REGISTRO CIVIL	OFICIAL XALPATLAHUAC	3	0	3	6,000.00	6,600.00		237,600.00	-	3,256.58	19,800.00
TOTAL DEL ÁREA		20	0	20							
DIRECCIÓN DE ARTE, CULTURA Y ESPECTÁCULOS	AUXILIAR	1	0	1	13,236.82	14,560.50		174,726.02	-	2,394.82	14,560.50
DIRECCIÓN DE ARTE, CULTURA Y ESPECTÁCULOS	AUXILIAR	1	0	1	10,865.02	11,951.52		143,418.26	-	1,965.71	11,951.52
DIRECCIÓN DE ARTE, CULTURA Y ESPECTÁCULOS	DIRECTOR	1	0	1	10,865.02	11,951.52		143,418.26	-	1,965.71	11,951.52
DIRECCIÓN DE ARTE, CULTURA Y ESPECTÁCULOS	COORDINADOR DE ESPECTÁCULOS	1	0	1	9,210.00	10,131.00	11,558.06	121,572.00	138,696.72	1,666.28	10,131.00
DIRECCIÓN DE ARTE, CULTURA Y ESPECTÁCULOS	SUB-DIRECTORA	1	0	1	9,210.00	10,131.00		121,572.00	-	1,666.28	10,131.00

[Handwritten signatures and blue ink marks on the right side of the page, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.]



**PRESUPUESTO DE EGRESOS
EJERCICIO FISCAL 2025
TABULADOR DE SUELDOS
PARTICIPACIONES FEDERALES (GASTOS CORRIENTE)**

ÁREA O DEPARTAMENTO	NOMBRE DEL PUESTO	P.L.A.Z.A.S		INTEGRACIÓN DE LA REMUNERACIÓN MENSUAL		INTEGRACIÓN DE LA REMUNERACIÓN ANUAL					
		CONFIANZA	BASE	TOTAL	SUELDO BASE MÍNIMO	SUELDO BASE MÁXIMO	COMPUTACIÓN	SUELDO BASE	COMPUTACIÓN	PRIMA VACACIONAL	AGUINALDO
DIRECCIÓN DE ARTE, CULTURA Y ESPECTÁCULOS	AUXILIAR	2	0	2	8,000.00	8,800.00		211,200.00	-	2,894.74	17,600.00
DIRECCIÓN DE ARTE, CULTURA Y ESPECTÁCULOS	AUXILIAR	1	0	1	7,000.00	7,700.00		92,400.00	-	1,266.45	7,700.00
DIRECCIÓN DE ARTE, CULTURA Y ESPECTÁCULOS	AUXILIAR	14	0	14	6,000.00	6,800.00		1,108,800.00	-	15,197.37	92,400.00
TOTAL DEL ÁREA		22	0	22							
DIRECCIÓN DE DIVERSIDAD SEXUAL	DIRECTOR	1	0	1	10,865.02	11,951.52		143,418.26	-	1,965.71	11,951.52
DIRECCIÓN DE DIVERSIDAD SEXUAL	SUB-DIRECTOR	1	0	1	8,000.00	8,800.00		105,600.00	-	1,447.37	8,800.00
TOTAL DEL ÁREA		2	0	2							
DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS	DIRECTOR	1	0	1	8,000.00	8,800.00	5,236.82	105,600.00	62,841.84	1,447.37	8,800.00
DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS	SECRETARIA	1	0	1	7,000.00	7,700.00		92,400.00	-	1,266.45	7,700.00
TOTAL DEL ÁREA		2	0	2							
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	DIRECTOR	1	0	1	15,681.58	17,249.74		206,996.86	-	2,837.13	17,249.74
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	SUB-DIRECTOR	1	0	1	10,865.02	11,951.52		143,418.26	-	1,965.71	11,951.52
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	AUXILIAR	1	0	1	8,000.00	8,800.00		105,600.00	-	1,447.37	8,800.00
TOTAL DEL ÁREA		3	0	3							
DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA	DIRECTOR	1	0	1	13,236.82	14,560.50	4,986.00	174,726.02	59,856.00	2,394.82	14,560.50
DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA	AUXILIAR	2	0	2	10,865.02	11,951.52		286,836.53	-	3,931.42	23,903.04
DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA	SECRETARIA	1	0	1	10,865.02	11,951.52		143,418.26	-	1,965.71	11,951.52
DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA	INGENIERO EN SISTEMAS	1	0	1	8,000.00	8,800.00		105,600.00	-	1,447.37	8,800.00
TOTAL DEL ÁREA		5	0	5							
COORDINACIÓN DE ASESORES	ASESOR A	1	0	1	10,865.02	11,951.52	12,446.28	143,418.26	149,355.36	1,965.71	11,951.52
COORDINACIÓN DE ASESORES	ASESOR A	3	0	3	10,865.02	11,951.52		430,254.79	-	5,897.13	36,854.57
COORDINACIÓN DE ASESORES	ASESOR B	1	0	1	8,000.00	8,800.00		105,600.00	-	1,447.37	8,800.00
COORDINACIÓN DE ASESORES	ASESOR C	7	0	7	7,000.00	7,700.00		646,800.00	-	8,865.13	53,900.00
COORDINACIÓN DE ASESORES	ASESOR C	1	0	1	7,000.00	7,700.00	3,865.02	92,400.00	46,380.24	1,266.45	7,700.00
COORDINACIÓN DE ASESORES	ASESOR D	1	0	1	4,000.00	4,400.00		52,800.00	-	723.68	4,400.00

[Handwritten signature and stamp]



**PRESUPUESTO DE EGRESOS
EJERCICIO FISCAL 2025**

TABULADOR DE SUELDOS

PARTICIPACIONES FEDERALES (GASTOS CORRIENTE)

ÁREA O DEPARTAMENTO	NOMBRE DEL PUESTO	P.L.A.Z.A.S.			INTEGRACIÓN DE LA REMUNERACIÓN MENSUAL		INTEGRACIÓN DE LA REMUNERACIÓN ANUAL				
		CONFIANZA	BASE	TOTAL	SUELDO BASE MÍNIMO	SUELDO BASE MÁXIMO	COMPENSACIÓN	SUELDO BASE	COMPENSACIÓN	PRIMA VACACIONAL	AGUINALDO
DELEGACIÓN XALPATLAHUAC	SERVICIOS PUBLICOS	1	0	1	5,000.00	5,500.00		66,000.00	-	904.61	5,500.00
	TOTAL DEL ÁREA	35	0	35							
UNIDAD DE TRANSPARENCIA	TITULAR	1	0	1	13,236.82	14,560.50		174,726.02	-	2,394.82	14,560.50
	TOTAL DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO	416	0	416							









Anexo 8

PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2025

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS DEL
PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

**PRESUPUESTO DE EGRESOS
EJERCICIO FISCAL 2025
TABULADOR DE SUELDOS**

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FORTAMUN)

ÁREA O DEPARTAMENTO	NOMBRE DEL PUESTO	P.L.A.Z.A.S				INTEGRACIÓN DE LA REMUNERACIÓN MENSUAL				INTEGRACIÓN DE LA REMUNERACIÓN ANUAL			
		CONFIANZA	BASE	TOTAL	SUELDO BASE		COMPUENCIÓN	SUELDO BASE	COMPUENCIÓN	PRIMA VACACIONAL	AGUINALDO		
					MÍNIMO	MÁXIMO							
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	DIRECTOR	1	0	1	28,397.76	31,237.54		374,850.43	-	5,137.75	31,237.54		
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	SUB DIRECTOR	2	0	2	23,311.30	25,642.43		615,418.32	-	8,435.01	51,284.86		
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	ESCOLTA A	6	0	6	18,224.84	20,047.32		1,443,407.33	-	19,783.54	120,283.94		
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	ESCOLTA C	1	0	1	18,224.84	20,047.32		240,567.89	-	3,297.26	20,047.32		
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	POLICÍA PREVENTIVO I	1	0	1	18,224.84	20,047.32		240,567.89	-	3,297.26	20,047.32		
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	COMANDANTE	2	0	2	14,455.16	15,900.68		381,616.22	-	5,230.49	31,801.35		
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	ESCOLTA B	1	0	1	14,455.16	15,900.68		190,808.11	-	2,615.24	15,900.68		
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	POLICÍA PREVENTIVO	6	0	6	14,455.16	15,900.68		1,144,848.87	-	15,691.46	95,404.06		
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	AUXILIAR I	1	0	1	13,236.82	14,560.50		174,726.02	-	2,394.82	14,560.50		
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	ESCOLTA C	4	0	4	13,236.82	14,560.50		688,904.10	-	9,579.28	58,242.01		
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	POLICÍA PREVENTIVO	5	0	5	13,236.82	14,560.50		873,630.12	-	11,974.10	72,802.51		
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	AUXILIAR I	2	0	2	12,039.46	13,243.41		317,841.74	-	4,356.38	26,486.81		
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	AUXILIAR I		0	0	12,039.46	13,243.41		-	-	-	-		
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	POLICÍA PREVENTIVO	63	0	63	12,039.46	13,243.41		10,012,014.94	-	137,226.08	834,334.58		
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	POLICÍA PREVENTIVO II	1	0	1	12,039.46	13,243.41		156,920.87	-	2,178.19	13,243.41		
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	POLICÍA PREVENTIVO	19	0	19	10,865.02	11,951.52		2,724,947.02	-	37,348.51	227,078.92		
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	POLICÍA PREVENTIVO II	1	0	1	10,865.02	11,951.52		143,418.26	-	1,965.71	11,951.52		
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	SECRETARIA	1	0	1	10,865.02	11,951.52		143,418.26	-	1,965.71	11,951.52		
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	MEDICO LEGISTA	1	0	1	8,000.00	8,800.00		105,600.00	-	1,447.37	8,800.00		



**PRESUPUESTO DE EGRESOS
EJERCICIO FISCAL 2025
TABULADOR DE SUELDOS**

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FORTAMUN)

ÁREA O DEPARTAMENTO	NOMBRE DEL PUESTO	P.L.A.Z.A.S			SUELDO BASE		INTEGRACIÓN DE LA REMUNERACIÓN MENSUAL		INTEGRACIÓN DE LA REMUNERACIÓN ANUAL			
		CONFIANZA	BASE	TOTAL	MÍNIMO	MÁXIMO	COMPARACIÓN	SUELDO BASE	COMPARACIÓN	PRIMA VACACIONAL	AGUINALDO	
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	POLICIA PREVENTIVO II	18	0	18	8,000.00	8,800.00		1,900,800.00	-	26,052.63	158,400.00	
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	AUXILIAR I	5	0	5	7,000.00	7,700.00		482,000.00	-	6,332.24	38,500.00	
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	AUXILIAR II	2	0	2	6,000.00	6,600.00		158,400.00	-	2,171.05	13,200.00	
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	AUXILIAR III	1	0	1	5,000.00	5,500.00		66,000.00	-	904.61	5,500.00	
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	AUXILIAR III	1	0	1	4,000.00	4,400.00		52,800.00	-	723.68	4,400.00	
TOTAL DEL ÁREA		145	0	145								
DIRECCIÓN DE TRANSITO MUNICIPAL	Coordinador	4	0	4	23,311.30	25,642.43		1,230,836.64	-	16,870.02	102,569.72	
DIRECCIÓN DE TRANSITO MUNICIPAL	AGENTE	1	0	1	18,224.84	20,047.32		240,567.89	-	3,297.26	20,047.32	
DIRECCIÓN DE TRANSITO MUNICIPAL	COORDINADOR	1	0	1	18,224.84	20,047.32		240,567.89	-	3,297.26	20,047.32	
DIRECCIÓN DE TRANSITO MUNICIPAL	DIRECTOR	1	0	1	18,224.84	20,047.32		240,567.89	-	3,297.26	20,047.32	
DIRECCIÓN DE TRANSITO MUNICIPAL	SUB-DIRECTOR	1	0	1	14,455.16	15,900.68		190,808.11	-	2,615.24	15,900.68	
DIRECCIÓN DE TRANSITO MUNICIPAL	AGENTE	2	0	2	13,236.82	14,560.50		349,452.05	-	4,789.64	29,121.00	
DIRECCIÓN DE TRANSITO MUNICIPAL	AUXILIAR A	1	0	1	10,865.02	11,951.52		143,418.26	-	1,965.71	11,951.52	
DIRECCIÓN DE TRANSITO MUNICIPAL	AUXILIAR	20	0	20	9,210.00	10,131.00		2,431,440.00	-	33,325.66	202,620.00	
DIRECCIÓN DE TRANSITO MUNICIPAL	AUXILIAR	1	0	1	7,000.00	7,700.00		92,400.00	-	1,266.45	7,700.00	
DIRECCIÓN DE TRANSITO MUNICIPAL	SECRETARIA	2	0	2	6,000.00	6,600.00		158,400.00	-	2,171.05	13,200.00	
TOTAL DEL ÁREA		34	0	34								
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL	DIRECTOR	1	0	1	18,224.84	20,047.32		240,567.89	-	3,297.26	20,047.32	
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL	AUXILIAR	1	0	1	10,865.02	11,951.52		143,418.26	-	1,965.71	11,951.52	
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL	AUXILIAR I	2	0	2	10,865.02	11,951.52		286,836.53	-	3,931.42	23,903.04	
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL	SUB-DIRECTOR	1	0	1	10,865.02	11,951.52		143,418.26	-	1,965.71	11,951.52	
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL	AUXILIAR	2	0	2	9,210.00	10,131.00		243,144.00	-	3,332.57	20,262.00	



**PRESUPUESTO DE EGRESOS
EJERCICIO FISCAL 2025
TABULADOR DE SUELDOS**

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FORTAMUN)

ÁREA O DEPARTAMENTO	NOMBRE DEL PUESTO	P L A Z A S			INTEGRACIÓN DE LA REMUNERACIÓN MENSUAL			INTEGRACIÓN DE LA REMUNERACIÓN ANUAL			
		CONFIANZA	BASE	TOTAL	MÍNIMO	MÁXIMO	COMPOSICIÓN	SUELDO BASE	COMPOSICIÓN	PRIMA VACACIONAL	AGUINALDO
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL	AUXILIAR I	13	0	13	9,210.00	10,131.00	-	1,580,436.00	-	21,661.68	131,703.00
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL	AUXILIAR II	1	0	1	7,200.00	7,920.00	-	95,040.00	-	1,302.63	7,920.00
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL	AUXILIAR II	1	0	1	7,000.00	7,700.00	-	92,400.00	-	1,266.45	7,700.00
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL	AUXILIAR II	1	0	1	6,400.00	7,040.00	-	84,480.00	-	1,157.89	7,040.00
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL	AUXILIAR IV	22	0	22	6,000.00	6,600.00	-	1,742,400.00	-	23,881.58	145,200.00
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL	AUXILIAR V	4	0	4	6,000.00	6,600.00	-	316,800.00	-	4,342.11	26,400.00
TOTAL DEL ÁREA		49	0	49							
DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO	DIRECTOR	1	0	1	15,681.58	17,249.74	-	206,996.86	-	2,837.13	17,249.74
DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO	SUB-DIRECTOR	1	0	1	9,210.00	10,131.00	-	121,572.00	-	1,666.28	10,131.00
DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO	AUXILIAR	1	0	1	5,000.00	5,500.00	-	66,000.00	-	904.61	5,500.00
DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO	AUXILIAR	1	0	1	8,000.00	8,800.00	-	105,600.00	-	1,447.37	8,800.00
TOTAL DEL ÁREA		4	0	4							
TOTAL DEL PERSONAL DE FORTAMUN		232	0	232							